

**CAMILO  
Y EL NUEVO HUMANISMO  
Paz con justicia social**

**EDUARDO UMAÑA LUNA**

**El verdadero Camilo**

*“Queremos presentar al verdadero Camilo, al luchador social, rescatándolo de las difamaciones y manipulaciones a las que se le ha sometido, pero no para idealizarlo.*

*Tampoco es nuestra intención convocar a la reedición de su plataforma y del Frente Unido, pero sí a revivir el espíritu del Camilo de su tiempo, dilucidando lo que tiene validez, y distinguiendo lo esencial de lo coyuntural de los años sesenta -que dependía de las circunstancias históricas de Colombia- y valorando la apremiante actualidad de su testimonio profético que sigue vigente.*

*“No dejemos que se degenere la imagen de Camilo al acrecentar la violencia y al aumentar el número de muertos colombianos, usando su nombre como bandera, escribió con anticipación a los hechos, su hermano Fernando, añadiendo: 'Creo que se debe continuar la lucha por el mejoramiento de nuestro pueblo, como única base para la supervivencia de nuestro país’.*

Francois Houtart

*Profesor emérito de la Universidad de Lovaina,  
doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Colombia*

Al terminar este ensayo, recibí la siguiente misiva de nobilísima solidaridad:

*Louvain-la-Neuve, le 26 juin, 2002  
Señor Eduardo Umaña Luna  
Bogotá, Colombia*

*Muy estimado Eduardo:*

*Desde Lovaina-la-Nueva quiero agradecerte tanto por tus variadas llamadas en Bogotá, como por el envío de los libros concernientes a Camilo.*

*Lamento mucho no haber podido asistir a la reunión de la Liga, y también no haber podido visitarte en Bogotá. Esa era una de mis intenciones, que no pude realizar a causa del accidente del pie.*

*Fue para mí una gran emoción de oírte, recordando tanto a tu hijo. Él vino a visitarme aquí en Lovaina-la-Nueva, no mucho antes de su asesinato, y para mí él queda como uno de los que han dado su vida por los demás con un sentido de dedicación al prójimo y de testimonio cristiano. No puedo separarlo de la memoria de Camilo.*

*Puedo entender lo que todo eso ha significado para ti, tan dedicado en un trabajo de acompañamiento intelectual a un proyecto de sociedad más justa y más adecuada a las grandes orientaciones del Evangelio. Lo que tú significas para Colombia es fundamental.*

*Espero verte la próxima vez que regrese a Bogotá.*

*Muy cordial saludo,*

*(Fdo.) F. Houtart"*

*Profesor emérito de la Universidad de Lovaina, doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Colombia*

## Proemio

### BASES PREVIAS

A los 30 años de ascenso a la gloria de Camilo. (De Cristo a Marx, de Marx a Weber, de Weber a Nietzsche, de Nietzsche a Parsons, de Parsons a Marcuse: itinerario cultural).

Su vivencia, su maestría, su rebeldía con causa.

Nació en Bogotá, el 3 de febrero de 1929; murió en Patio-Cemento, el 15 de febrero de 1966 36 años, apenas).

"La necesaria utopía"<sup>1</sup>: título del ensayo en que reiteré la tesis del humanismo social que, en verdad, se desprende del estudio de la obra científica, con la trascendencia socio-política de Camilo Torres Restrepo (en especial, como investigador, como docente y con dolor y amor de patria. No profeta, sino profundo sociólogo).

Es la época de los años sesenta, que se inician con la fundación de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia; cofundadores, bajo la dirección de Orlando Fals Borda, los profesores Camilo Torres Restrepo, Virginia Gutiérrez de Pineda, Miguel Fornaguera, Eduardo Umaña Luna, Tomás Ducay, Carlos Escalante Angulo, Roberto Pineda Giraldo, y otros ilustres docentes como Andrew Pearse... Entidad que, con profundo respeto al pluralismo, hizo posible la inolvidable aventura intelectual de tal época.

Desde 1951 comienza nuestra ayuda a las causas dignas en la difusión catedrática y en el ejercicio penal (consejos de guerra verbales y audiencias públicas). Primera cátedra -siendo titular el autor de este proemio- de Derechos Humanos en Colombia; influencias políticas de los maestros Gerardo Molina, Diego Montaña Cuéllar, Estanislao Zuleta, etc.; amistad y diálogo continuo con Camilo Torres Restrepo. Influjo de la *Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos* (Argel, 4 de agosto de 1976).

Principios y valores, hoy menospreciados por los neopragmáticos ausentes del fervor por la lucha por los pobres y miserables del mundo; sin acción para el cambio de estructuras y la restauración moral de la República, bases de los programas teóricos y la acción sincera de servicio (simbolizados -históricamente- en las vidas y sacrificios de Jorge Eliécer Gaitán y Camilo Torres Restrepo).

Sea éste un recuerdo de Camilo, de su sinceridad, de su sabiduría, de su entrega sin condiciones a las clases populares, de su muerte, de su memoria...

---

<sup>1</sup>Eduardo Umaña Luna, "La necesaria utopía", Politeia No. 15, Santafé de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, octubre de 1994, pp. 13 a 23.

## HUMANISMO SOCIAL

La tesis del humanismo social planteó la teoría política que he venido proponiendo desde hace algún tiempo (especialmente en mis obras inmediatamente anteriores como *La tramoya colombiana*, *El derecho y El menor de edad*). Trato simplemente de dar aporte medido para la lucha contra el desorden ideológico y la anarquía política que operan -que dominan- con el disfraz del neoliberalismo y la globalización con su ideología (que habla de la muerte de las ideologías) en su conjunto de ideas dependientes de las nuevas imposiciones internacionales y sus relaciones con el mundo en desarrollo o sea "el conjunto de ideas dependientes del estado histórico de la sociedad"<sup>2</sup>.

Siguiendo a Mannheim... "La utopía tiene una función movilizadora y la ideología una función denunciadora", situación que no siempre que se da con suficiente claridad, debido a que "entre la realidad y la ideología hay un desplazamiento a las posiciones de clase"<sup>3</sup>.

Con rigor mental, hago mía la sentencia de Hannah Arendt: "El poder surge de la capacidad que tienen los hombres no solamente para actuar o hacer cosas, sino también para concertarse con los demás y actuar de acuerdo con ellos"<sup>4</sup>.

El acuerdo con los demás, para que

En el seno del mundo contemporáneo se da una gran confusión derivada de la crisis misma de los proyectos asociados a la denominación de izquierda (particularmente a los autodenominados países del socialismo realmente existentes) que ha llevado a algunos a decretar la muerte del marxismo en la medida en que, deliberadamente, confunden las contribuciones del materialismo histórico y sus aportes teóricos e investigativos con socialismos (como el fracaso de la inexistente U.R.S.S.). Algunos más avanzados, aprovechando la confusión señalada, tienden a señalar que son las ideologías que reivindican las bondades del mercado como convalidador general y asignador de recursos (más comúnmente designados como neoliberales, y quienes hoy día dizque son considerados como de izquierda)<sup>5</sup>.

Con inquietante malicia se ha querido situar al Marx pensador en las redes de un Marx politiquero. Se busca desconocer que " ... su exposición científica y fundamentación del materialismo histórico es la aportación científica más considerable que debemos a Carlos Marx; representa para las ciencias de la historia lo que la teoría de Darwin para las ciencias de la naturaleza"<sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> George Thinés y Agnes Lempereur, *Diccionario de Ciencias Humanas*, Madrid: Ediciones Cátedra, 1975, p. 254.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 455.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 104.

<sup>5</sup> Alejo Vargas Velásquez, "La izquierda en Colombia: ¿Qué perspectiva?", *Politeia* No. 14, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales, abril de 1994, pp. 115-116.

<sup>6</sup> Carlos Marx, Franz Merhing, México, D.F.: Editorial Grijalbo, 1967, p. 133.

Grave confusión de la obra del científico con las triquiñuelas de los epígonos dogmáticos que desfiguraron el pensamiento del maestro con sus burdas expresiones. Marx no se puede vincular al totalitarismo.

En dialéctica síntesis, Darío Botero Uribe<sup>7</sup> deduce: "En Kant, la libertad está referida a la ética; en Hegel, a la razón; en Marx, a la historia. En Kant, hay un abismo entre pensamiento y acción; en Hegel, pensamiento y voluntad son una sola cosa, pero se queda en un plano ideal; en Marx teoría y práctica son una unidad, con una vocación, la Historia. Por esta razón, para Marx, no hay en rigor hombres libres en sociedades opresoras, sino hombres libres en sociedades regidas por relaciones sociales libres".

Por algunos se recalca la crisis del socialismo en un país que, como el nuestro, nunca ha sido gobernado por ningún socialismo. ¡Qué mala fe!

Se asevera la tesis "... la democracia burguesa nació como democracia, bandera radical de la izquierda decimonónica", según Boaventura de Sousa. ¿Por qué esta tendencia a establecer aparente identidad entre la mal llamada democracia burguesa y el ideal socialista del materialismo histórico? ¿Será acaso nueva versión de la maniobra -que desenmascaraba Marx- de la hipocresía de la burguesía decimonónica?

Por ejemplo:

Una determinada categoría de patronos se reservaba también esta vez, como todas, una serie de privilegios señoriales sobre los niños proletarios.

Aludimos a los fabricantes de seda. En 1833 habían vociferado amenazadoramente que si se les arrebatara la libertad de hacer trabajar a los niños de cualquier edad durante diez horas diarias cerrarían sus fábricas. Alegaban que se les era imposible adquirir cualquier cantidad suficiente de niños mayores de trece años. Gracias a esto, arrancaron el ansiado privilegio. Luego de una investigación ulterior, resultó que el pretexto que se alegaba era una mentira descarada, lo cual no impidió que estos patronos se pasaran diez años estrujando seda de unos miles de niños pequeños a quienes habían de poner encima de una silla para que pudiesen ejecutar su trabajo<sup>8</sup>.

Un caso como éste, repetido por millones en el proceso de producción fabril, en la Inglaterra del siglo XIX, ¿podría servir de referencia para identificar la democracia burguesa de entonces con las aspiraciones sensatas del padre científico del socialismo materialista?

## **EL MARXISMO NO ES UN DOGMA**

Sobre el proceso dialéctico de estudio de la sociedad, explica didácticamente Maurice Duverger:

---

<sup>7</sup> Darío Botero Uribe, El derecho a la utopía, Santafé de Bogotá, Ecoe Ediciones, 1994, pp. 118 y 119.

<sup>8</sup> Carlos Marx, El Capital, tomo 1, Buenos Aires: Editorial Cartago, SRL, 1965; p. 235.

Karl Marx afirma, más claramente todavía, la unidad de la ciencia social. La sociología marxista se basa en la estrecha interdependencia de todos los fenómenos sociales: según ella, ninguno de los fenómenos puede ser válidamente analizado con exclusión de los demás. No hay duda que el carácter fundamental atribuido a que los fenómenos económicos constituyen la base mientras que los demás hechos se sitúan en la superestructura parece permitir el desarrollo aislado de la economía política. Pero las superestructuras obran sobre la base, de forma que los hechos económicos sufren profundamente la influencia de los demás elementos de la realidad social, en su movimiento dialéctico, en su perpetuo devenir, fuera del cual ello no existe. La integración total de la historia en la psicología es un principio del marxismo<sup>9</sup>.

Hay que tratar los valores derivados del mundo que nos circunda, y que influyen en la clase social que nos correspondió; es decir, las influencias del medio social (aun de nuestros genotipos), siendo los sistemas de ideas representaciones sociales a más de los sistemas de actitudes comportamientos sociales (conjunto de hábitos, costumbres y tendencias).

Los primeros, colmando las conciencias colectivas y, por ende, las individuales, las experiencias reales, exteriorizadas en conceptos sobre nuestra existencia, nuestra vigencia, nuestra pequeña -o grande- historia. Es la política, es la antropología, es la sociología, es la estética.

Es la expresión de los apetitos, de los deseos de las nostalgias, de las esperanzas, de las razones y de las sinrazones, de Eros y Tanatos...

*Ideas -representaciones sociales-*: ideologías que se forman y superviven de la clase social en que se sumerja el "ego" ... Es la "mentira piadosa" de la ideología de la clase dominante ... Ahora, al comenzar el siglo XXI, es la ideología internacional de la globalización.

## **MINORIAS SELECTAS**

Según algunas de las proposiciones de Karl Mannheim, el dominio ideológico en la sociedad liberal da lugar a la renovación perpetua de "elites", con especial dinámica y proceso:

1. El número creciente de las minorías selectas y la consiguiente disminución de su poder.
2. La destrucción del exclusivismo de este grupo de minorías selectas.
3. El cambio de la composición interna de las minorías selectas<sup>10</sup>. Afirma Mannheim líneas adelante: "En la esfera de la cultura, la -selección positiva, la verdadera fuerza de contención que existe en toda sociedad, domina los impulsos antisociales y primitivos, pero en selección negativa lo único que hace es destruir los refinamientos que tanto ha tardado en adquirir"<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup>Métodos de las ciencias sociales, Barcelona: Ariel, 1962, p. 31.

<sup>10</sup>*Libertad y planificación social*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, p. 89.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 100.

Es la tesis de las "minorías selectas", del dominio de la "inteligencia", pero hay que ser cautos. Mannheim aconseja: "Las instituciones sociales, como las medicinas, pueden estar compuestas de ingredientes distintos en proporciones distintas, y el porvenir nos proporcionará detalles exactos, siempre que estemos dispuestos a observar la sociedad de la misma manera analítica con que estamos acostumbrados a observar los fenómenos de la naturaleza"<sup>12</sup>.

Y cínicamente afirma: "A las masas no se les debe permitir la crítica de las ideas sociales, antes de que éstas no hayan sido elaboradas en forma variable, para no poner en peligro la '*ideología*' que da soporte psíquico a la dominación de un grupo humano, o alianza de varios sobre las clases dominadas". Es la política -no bien disimulada- de las elites. Se destaca, entonces, toda la importancia socioeconómica de la planificación cultural, de la regimentación de la educación, de la información de una *juiciosa sociedad alienada*...

En la entrevista para la televisión (BBC de Londres), comentaba Herbert Marcuse:

Ha cambiado la conciencia de la población dependiente. Es extraordinariamente asombrosa la medida en que la estructura de la clase dominante puede manipular, manejar y controlar, no sólo la conciencia sino también el subconsciente del individuo. Ésta fue la razón por la que mis amigos de la escuela de Frankfurt consideraron a la psicología como una de las principales ramas que tenía que integrarse a la teoría marxista; en manera alguna para sustituirla, sino para formar parte de ella<sup>13</sup>.

En lugar de decretar el fin de la historia y el fin de las ideologías, cabría inquirir: ¿Quién -o quiénes- están haciendo la historia, y con el uso, o abuso, de qué tipo de ideologías? ¿Por qué se busca ocultar la historia y, en consecuencia, el contenido ideológico? Detrás del aparente pragmatismo, ¿Qué ideología impera? ¿Para qué? ¿Quiénes son los beneficiarios? ¿Quiénes son sus humildes y obsecuentes servidores?

## **ÉTICA Y DIGNIDAD**

Desde mediados de la década de los cincuenta (cuando asumí la práctica investigativa y docente, en el área de las Ciencias Humanas), he reiterado los principios democráticos, con base en la ética y en la dignidad.

Expresé:

Entiendo la lección diaria como testimonio directo de la propia vida, sencilla y ajena a canonjía alguna. Por ello, la razón para proponer en pro del humanismo social.

---

<sup>12</sup>Ibid., p. 70.

<sup>13</sup>*Los hombres detrás de las ideas*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 70.

Los problemas de Colombia cada día (y cada noche, también) se aumentan, con particularidad desde abajo, desde el lumpen-proletario hacia el proletariado, siguiendo con la pauperización económica de las clases baja-alta y media-baja... Hacia arriba, el universo de gentes de conciencias difusas (en busca de ascensos), o de conciencias rudas en su realidad de titulares de los medios de producción y, ahora, en el dominio de la más alta técnica y el refinado bagaje científico (carentes de contenidos éticos; asustando en la profundidad de sus conciencias: frías, yertas, rapaces ... ).

La Constitución en 1991 acogió los mandatos de la Declaración de los Derechos Humanos, y también algunos principios de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos, abriendo horizontes al desarrollo armónico de los dos documentos, caso en el cual el marco de referencia sería el de la Declaración de los Derechos de los Pueblos y, en su interior, la Declaración de los Derechos Humanos, es decir, la propuesta del humanismo social<sup>14</sup>.

Resulta oportuno el comentario inicial de la obra del profesor Jesús Suárez: "Así como la Declaración de los Derechos de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 estuvo presidida de las más diversas formas de violación y de desconocimiento de los derechos de la persona humana, la Constitución colombiana de 1991 también registra el fenómeno, guardadas las proporciones de espacio y de tiempo y de contexto histórico distinto de las situaciones"<sup>15</sup>.

Recalca Jesús Ramírez Suárez, en 1948:

Las autocracias se formaron en Europa con el estalinismo en la Unión Soviética, el fascismo mussoliniano, el nacional-socialismo de Hitler y el falangismo de Francisco Franco, por una parte y, por otra, el flagelo de la contienda internacional de 1939-1945, pusieron de manifiesto una vez más que, cuando se trata del manejo del poder político, el ser humano pierde su racionalidad. Las más bajas pasiones constituyen el tejido de quienes detentan el poder político para sostenerse en el mando, ensanchando pasiones y aprovechándolo a toda costa, sin importar los medios y procedimientos más aberrantes para tal finalidad; en el mismo sentido, los que lo han perdido o pretenden conquistarlo, porque la *libido imperandi* así lo exige, utilizan también los más variados mecanismos de perversión y astucia para lograr su objetivo<sup>16</sup>.

En relación con los antecedentes nuestros, recuerda Ramírez Suárez:

En el Proyecto de Acto Reformatorio de la Constitución que presentó el gobierno del presidente Gaviria a consideración de la Asamblea Constituyente, acerca de la Carta de Derechos se dice: "El problema más grave que tiene Colombia en lo concerniente a su vida civilizada es la constante violación de los derechos humanos y el papel determinante que

---

<sup>14</sup> Eduardo Umaña Luna, "La necesaria utopía", *Politeia* No. 15, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, octubre de 1994, p. 19.

<sup>15</sup> *La Constitución colombiana de 1991*, Bogotá: Imprenta de la Universidad Nacional de Colombia, p. 37.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 37.

dicha violación tiene en la proliferación de la violencia por eso, la Carta de los Derechos, merece atención prioritaria"<sup>17</sup>.

Anota Ramírez Suárez:

De acuerdo con lo anterior, el constituyente de 1991, como punto prioritario de su contenido una vez anunciados los principios fundamentales expuestos en el título I, dedica el título II a los derechos, garantías y deberes. Para tal efecto, vierte en los 5 capítulos que lo conforman, toda la literatura jurídica y política que sobre el tema recogen las declaraciones de las Naciones Unidas y de los demás organismos internacionales ...<sup>18</sup>.

Sólo faltó el reconocimiento explícito (aunque sí tácito, en parte) de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos, seguramente por tratarse de documento no oficial (es enunciación de los destacados intelectuales, doctrinantes y juristas de parte de Europa; sin la investidura diplomática de sus respectivos Estados).

Además, la nueva Constitución Política, al reconfirmar los principios de la democracia representativa, abrió los caminos para desarrollar, por las posteriores vías legales, las variadas formas que se adoptaron para una *posible democracia participativa*.

En consecuencia se expidieron los cánones que explican el posterior planteamiento de la participación social, la planeación y el desarrollo regional, dependientes de las formas y procedimientos que utilizan para su oportuna acción colectiva. Con especialidad, hay que tomar en cuenta para esta temática, el artículo 2o. de la Constitución: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica y política, administrativa y cultural de la Nación, defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

"Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los derechos sociales del Estado y de los particulares".

## **¿ES LO ANTERIOR, PARA CUMPLIR LOS DERECHOS HUMANOS?**

¿Existe, o no, la infraestructura condicional para la profundización legal en la *Declaración de los Derechos de los Pueblos* y su función referencial para el verdadero cumplimiento de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*?

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 38.

Máxima importancia gana, en la hora actual, en el empleo de las herramientas constitucionales y legales de la democracia, si se considera que la franja abstencionista en la democracia es uno de los fenómenos más inquietantes (precariedad de acceso a las urnas de los electores) para indagación de la sociología política.

Son realmente aleccionadores los comentarios sobre lo oculto en discursos típicos del neoliberalismo:

Es necesario reaccionar contra el carácter esencialmente vulgar del pragmatismo y del oportunismo que gobierna el comportamiento del siglo en su última década. Tras la muerte de las ideologías, decretada por el mercado con su alineación consumista, se quiere prescindir y en todo caso debilitar la herencia del saber y del pensamiento como actividad de civilización. Es una falacia confundir las ideologías con sus extremos de fanatismo y dogmatismo, con la reflexión, el saber y el pensamiento<sup>19</sup>.

## **OBJETIVO DE ESTE ENSAYO**

El elector, considerando lo expuesto -hasta ahora- en este proemio, puede interrogar: ¿Qué se busca al escribir este segundo ensayo sobre Torres Restrepo? Al considerar el *contenido* se despejará la pregunta básica (época e itinerario del personaje; aciertos del científico, tarea por las causas de los humildes; enemigo de la corruptela; propositor del cambio de las estructuras viciadas. En fin, el luchador socio-político).

Hay base para relacionarlo -*Post mortem*, a Camilo- con la *Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos*, derivada de sus estudios humanísticos. Él -Camilo- supo intuirlo, *diez años antes de su proclamación en Argel (1976) por destacados intelectuales europeos*. Se colige entonces, que es lógica la persistencia del humanismo social (ideología del Frente Unido), en los valores universales de los pueblos como base del cumplimiento de los derechos del "ego". Con la advertencia de que su pensamiento giró alrededor de la tesis: "El Estado al servicio de la comunidad; no ésta a la disposición del Estado". Por ello el planteamiento de Camilo está ausente de dogmatismos, de enajenaciones, de sumisiones, de abyecciones.

Las partes de este ensayo (más su proemio) tienen unidad conceptual (ego: comunidad, alteridad, eticidad, valores, normas, institucionales, técnicas); policlasismo y *pluriétnias en su análisis*; búsqueda de soberanía al exterior y de cambio estructural al interior. Combate contra el crimen, contra las masacres; contra los genocidios; contra las desapariciones forzadas involuntarias; contra las injusticias económicas; contra los desniveles sociales; contra las angustias colectivas; contra toda clase de falencias, de pobrezas, de miserias éticas. Y, qué de cosas más, en la esperanza -algún día- de una Colombia mejor...

---

<sup>19</sup>Ricardo Sánchez Ángel, *Perfiles ideológicos en Colombia*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1993, p. 12.

Si viviese (como está viviendo en su ejemplo), Camilo podría ser el abanderado actual del pacto social contra la injusticia y en búsqueda de armisticio (ajeno a toda clase de vanidades) y dejando atrás la edad de la ira... Y, de ahí, la filosofía de la paz y su exteriorización (ojalá, pronta) en el escenario mutilado de la patria (como quería que se dijese, don Miguel de Unamuno).

## **VIGENCIA DE CAMILO**

Su lección no ha sido olvidada. Su plataforma del Frente Unido, tampoco. Su humanismo social, por hacerse realidad. Todos los nuevos movimientos de cambio se inspiran en su postulado. Camilo es un ser que desbordó las pequeñas ambiciones, que estuvo por encima de los oportunismos, que se entregó totalmente a su pueblo. Todo está vigente, sin mentirosas fronteras, ni apetitos electoreros. Está en la Patria futura. Eso es todo.

La "guerra del silencio" se ha montado para que se ignore su proposición, su lucha, su sacrificio... Pero, todo en vano... Cada día, cada noche, en cada vereda, en cada barriada, en cada corazón humilde, su presencia se hace necesidad urgente...

Se reconoce su universalidad y su amor de Patria... ¿Por qué se le quiere negar su sitio de honor en la Historia? Lo peligroso (para las castas rectoras) es que su mensaje reviva, que sus partidarios se renueven y crezcan. Que su sueño del cambio de estructuras se convierta en realidad para una nueva sociedad amable, generosa, cordial.

¿Será posible? Su herencia política está yacente. Es necesaria la toma de posiciones...

**¡El debate está abierto!**

## **1. LA INEQUIDAD SECULAR**

El país que estudió Camilo y, con particularidad, la problemática de sus mayorías (clases bajas y medias) ha persistido en las desigualdades originadas durante la Colonia y con prolongación en nuestra vida republicana<sup>20</sup>.

De entonces a hoy, poco ha cambiado, salvo el increíble vitalismo de Colombia que le permite sobrevivir en medio de la violencia, el desamparo, la explotación. Así era entonces, y así es hoy:

Hosca geográfica física: complejo escenario de grupos humanos: tierra en su difícil distribución potencial, o de la explotación (microfundio, concentración urbana, zonas de transición citadina, suburbios miserables o "cordones de la pobreza"). Trópico... subcultura.

... Clases altas... en peligrosos rechazos de la autenticidad de nuestras provincias tan mentadas y tan ignoradas, tan cercanas y tan lejanas. Nuevos ricos intelectuales o, lo que es más urticante, *extranjeros en su propio país*, decía López Michelsen. Clases medias, hacia arriba, hacia abajo; inestables, angustiadas, temerosas, fluctuantes. Movilidad social vertical: ascenso-descenso; nunca encuentro pleno; motivaciones artificiales; carencia de conciencia como quien dice, de capacidad de lucha.

Lumpen, miseria, desocupación, parvo dolor vital, ausencia del pensar. Campesinos absortos, ensimismados; centurias de retraso mientras se araña el cosmos. Azada, rancho, prole; tierra cansada, antes generosa; liturgia, rito ritualismo, vereda girando en sí misma; agua escasa; pobre condumio; aislamiento cultural en naturaleza real y en subnaturaleza esperanzada; circo de politiqueros en gira anual; no pocas veces el conflicto tomando la amarga forma de la violencia, incendios, cobardías espirituales, y también carnales. Crucifixión al borde de los senderos cómplices; sacrificios innobles; soledad, desamparo, olvido. Pero otros, más responsables loarán las *excelencias de nuestro lindo país campesino*, todavía pastoril, todavía medio feudal, medio esclavista, medio cristiano, medio pagano, medio humano, medio animal.

Fenómeno urbano, crecimiento en desorden, extraños rostros... Proletariado: media única de sí y de los suyos, su salario. Aristocracia del obrerismo; cobardía cipaya para detener la razón del cambio. Intento de policlasismo obrero. El ejército de reserva industrial acrecentándose. El éxodo del desempleo, la miseria. Y, además, la cultura de la muerte.

¿Qué habrá de acontecer, qué acontece en *nuestro país vitrina*? ¿Qué de la pereza nuestra (como la del campesino, de sol a sol, sobre la esquivada parcela;

---

<sup>20</sup> Hace largos años ya, desde el claustro de la Universidad del Cauca, al referirme a Camilo Torres Tenorio en *El intelectual de la Emancipación*, en su época y a través del transcurrir histórico -hasta llegar a Camilo Torres Restrepo- expresé la amarga realidad de las clases populares.

como la del obrero, de mañana a tarde, en la magra manufactura, o en la anónima inversión fabril; como la del niño, sin esperanza, en su real abandono; como la del colombiano mal nutrido y peor tratado; como la del ocio obligado; como la de tantos sin protección?) ¿O será, más bien, irónica referencia a las cuentas jugosas en las bancas del exterior, o a la inversión meramente rentística en nuestras ciudades, o al lujo ocioso de algunos, o al simple paternalismo de otros, o al sacrificio en vano de los más o a la defensa arancelaria de los menos; o a qué?

Que las crisis económicas que el desorden social, que la quiebra moral (¿cuál moral?). Que las estrategias reformistas para dirimir el conflicto de competencia, entre los títulos debidamente inscritos y el invadir de hombres sin tierra para alcanzar el mínimo vital... Que el respeto a la legalidad.

Que la democracia de formas, así se ignoren las esencias... Que las transformaciones de las instituciones... Que de cosas más... Que la libertad... Hasta perecer de hambre. Curiosa manera de plantear la libertad.

Estamos, querámoslo o no, dentro del mundo. Un mundo ciertamente difícil de entender. Áreas de influencias, o de colonialismo. Órbita de acción de los pequeños. Nuestra América multiforme (porque es mestiza, porque es negra, porque es zamba, porque es indígena, porque es... hasta blanca) determinada por la fenomenología del concierto occidental. Probanzas sobrarían como irrefutables ejemplos: la destrucción del aborigen cuando la invasión conquistadora; nuestro marasmo en la larga noche colonial; la traición a la heroicidad de la naciente república.

Los millares de víctimas de la tradicional violencia; cruces humildes a todo lo largo y ancho de la Colombia ignorada y, de vez en cuando, otros sacrificios más execrados por el alto estatus. Pero unos llamando a la alarma social (los menos, sin duda) mientras sobre los otros (los de millares de gentes campesinas) se quiere habilidosamente hacer un silencio sordido a efecto de rehuir el obligado juicio histórico.

Se nos quiere de buenas maneras, mientras no se nos devuelve en justo precio nuestro esfuerzo común; somos indefensos y pasivos en los mercados internacionales.

Los precios de nuestras materias primas o de nuestros productos agrícolas en descenso, mientras nos colocamos en la vergonzante situación de las naciones medicantes. Búsqueda de un equilibrio justo entre ellos y nosotros; entre los superdesarrollados y los subdesarrollados; entre su mercado industrial y nuestra inercia; entre su expansión de capital y nuestra urgencia de recursos; entre su ciencia y nuestra miseria técnica; entre su política internacional y nuestra postura nacional; entre su necesidad de no aislamiento y la propia necesidad de salida hacia el mundo; entre su orgulloso menosprecio y nuestro servil acondicionamiento a sus mandatos olímpicos.

Colombia, país sin desarrollo, pero con las lacras ideológicas del desarrollo, debido a la hábil estrategia que busca la desmoralización colectiva.

Normas contradictorias en instituciones incapaces de otorgar verdadera seguridad social a la comunidad. Grave desorden político y caos jurídico. Policlasismo absurdo: estructuras inadecuadas, tanto en lo económico, como en lo ideológico o en lo político-jurídico.

## **2. LA HISTORIA CERCANA**

### **2.1 Lo señorial-burgués, 1848-1957**

La centralización política y la descentralización administrativa son unos de los tantos avatares del siglo XIX. La Constitución de 1886 y las reformas básicas de 1910, 1936 y 1945 determinan nuevas instituciones. El Concordato de 1887 impone la enseñanza oficial confesional que prosigue en el Tratado con el Vaticano, aprobado en 1973 por la Ley 20 de diciembre de 1974.

La acumulación de riquezas se acelera cuando se implanta el proteccionismo aduanero bajo el gobierno de Reyes (1904-1909).

La separación de Panamá (1903) y el pago de la humillante indemnización (administración de Pedro Nel Ospina) determinarán -paradójicamente- un impulso al desarrollo económico.

Crece la producción industrial y, en consecuencia, aparece un proletariado con su repercusión en las luchas por reivindicaciones laborales, hasta que acontece el drama de "la masacre de las bananeras" (1928).

Cae el régimen conservador y asciende al poder la nueva burguesía (administración Olaya Herrera; primera de López Pumarejo). Se dan reformas culturales, sociales y económicas en 1936. Las ciencias modernas y tecnológicas van desplazando los estudios de teología, derecho y filosofía escolástica. Se forman grupos socialistas (hacia 1925) y se crea el Partido Comunista (1930). Surgen la "subversión socialista" (*no armada*: Molina, Gaitán, Luis Carlos Pérez); movimientos estudiantiles que buscan el cambio de fondo; presidencias conciliadoras de Santos, segunda de López Pumarejo y provisional de Alberto Lleras Camargo. Se divide el partido liberal y asciende al poder Mariano Ospina Pérez. Jorge Eliécer Gaitán es asesinado y se suscitan otros nefastos hechos el "9 de abril". Se trata de la primera etapa de la denominada Violencia en Colombia (1948 a 1958).

Hegemonía del conservatismo (administración de Laureano Gómez). Golpe del 13 de junio de 1953 y administración del general Gustavo Rojas Pinilla. Derrocamiento del régimen militar. Gobierno transitorio de la junta Militar. La amnistía del poder civil al poder militar. Plebiscito de 1957\*. Iniciación del orden social-burgués.

### **2.2 Lo social-burgués, 1958-2002**

#### **2.2.1 El Frente Nacional**

---

Fundamentalmente se basó en la *declaración de Sitges* que suscribieron a nombre de los dos partidos tradicionales los caudillos de los mismos, Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo. El contenido (paridad de los partidos tradicionales en el manejo del Estado), se desarrolló en el plebiscito efectuado el primer domingo de diciembre de 1957. El régimen de la paridad política abarcó las administraciones siguientes:

Alberto Lleras Camargo	1958-1962
Guillermo León Valencia	1962-1966
Carlos Lleras Restrepo	1966-1970
Misael Pastrana Borrero	1970-1974

### **2.2.2 La coyuntura actual**

En tan graves condiciones se inicia la segunda fase del orden soés (1974-2002), continuando la atroz violencia.

Abarca las administraciones siguientes:

Alfonso López Michelsen	1974-1978
Julio César Turbay Ayala	1978-1982
Belisario Betancur Cuartas	1982-1986
Virgilio Barco Vargas	1986-1990
César Gaviria Trujillo	1990-1994
Ernesto Samper Pizano	1994-1998
Andrés Pastrana Arango	1998-2002
Alvaro Uribe Vélez	2002-?

En medio del desorden social en aumento y de las crisis económicas recurrentes, la distancia entre las clases sociales se hace cada vez más aguda con la paradoja de mayor prosperidad a las clases dirigentes y la extensión de la pobreza y miseria absolutas a las denominadas clases populares, agravada por el obligado éxodo del campo a la ciudad.

Tres sectores del país: a) los que gozan de alto estatus socioeconómico, con elevado nivel de vida y poder de decisión (los de arriba); b) los que ascienden o descienden, según sea su ubicación en consonancia con sus posibilidades de estudio, suerte en el trabajo, alianzas políticas o sociales (los de en medio), y c) los que nada poseen, sólo su fuerza de trabajo, sin mayores esperanzas, con bajo nivel cultural, sin seguridad social (los de abajo). Esto no es un planteamiento caprichoso. Es lo más sencillo, pero cierto, en el esquema policlasista del país. Lo próspero, lo ocasional, la pobreza y la miseria absolutas.

Se parte de la realidad de la pirámide social, con clases altas y medias privilegiadas en el reparto del ingreso nacional, con nivel de cultura superior y con valores totalmente distintos de los de las clases populares. A ellos, los de

arriba, no interesa este tipo de análisis. Tal vez, a los del medio. ¿Los de abajo?  
Ausentes en su analfabetismo político.

Parte Segunda:

## **Desde el nacimiento de Camilo hasta recibir la ordenación sacerdotal**

### **1. NIÑEZ, 1929-1943**

Walter J. Broderick, en su biografía de Camilo Torres<sup>21</sup> describe *la relación de pareja* (padres de Camilo) y la infancia de éste hasta 1937 (rompimiento del matrimonio a los 7 años de edad de Camilo).

Por el lado materno: los Restrepo y Gaviria fueron anticlericales y empedernidos liberales, entre quienes se destaca la figura de Papá Cuco, "de ímpetu liberal progresista", tronco de comerciantes de éxito.

Por la rama paterna: descendientes de los grandes latifundistas (Boyacá, Santander y Sabana de Bogotá). Era el grupo de los Torres, de los Umaña, de los Calderón, de los Montejos, de los Angel, de los Montoya, etc., simiente de la oligarquía criolla.

Los caracteres de Isabel (la madre) y de Calixto (el padre) eran totalmente distintos. Ella: impetuosa, altiva, despreocupada; muy bella y elegante. Él, introvertido, orgulloso, científico y agnóstico.

Isabelita fue casada dos veces: la primera, con un hombre de negocios, el alemán Harl Westerdop (dos hijos: Gerda y Édgar).

A la muerte de Harl, Isabel viajó a Alemania con su madre y los niños. Vivió en la más alta situación económica. La llamaron *la princesa del dólar*. Por entonces se encontró con Calixto Torres Umaña, joven médico que hacía su especialización en Pediatría.

Se casaron. Comentaba Isabel sobre estas cuestiones: "Siempre he hecho las cosas al revés. Me casé con un alemán en Colombia y con un colombiano en Alemania"<sup>22</sup>. En París nació Fernando (1925). Regresaron a Bogotá. Él, médico-catedrático, se dedicó a su profesión y a la docencia. Ella: mujer de gran mundo (un tanto frívola, por entonces). En Bogotá nació Camilo el 3 de febrero de 1929.

Gerda -estudiante de Medicina- se molestaba con "flirteos" que le achacaban a su madre; no le gustaban sus truculencias; Isabel se mostraba indiferente ante las amenazas de suicidio de Gerda. La hija mostraba el cariño a su padre, anhelando todo lo alemán en contraste con colombiano; insistía en el rígido código moral que le habían enseñado las monjas españolas y belgas, en sus años de colegio. A los 17 años escasos abandonó la casa materna; por la misma época, su hermano mayor, Édgar partió para Chile. "Dejaron que Calixto e Isabel resolvieran sus conflictos a su propio arbitrio"<sup>23</sup>.

Los hijos del segundo matrimonio -Fernando y Camilo- acepta- y respetaron la dirección de Isabel, sin dejar de guardar cariño y gratitud por Calixto. Isabel era duramente atacada por las damas de la alta sociedad bogotana: "aún muy atractiva, no consideraba que su separación con Calixto fuera motivo para vestir de luto o limitarse simplemente a sus deberes de hogar. Gustaba de llevar una vida activa como mujer mordaz e inteligente que era, tenía su círculo de amigos y nunca le faltaron admiradores".

En 1973, Camilo inicia sus estudios de primaria, en el Colegio Alemán de Bogotá. Este plantel es clausurado a raíz de la segunda guerra mundial. Termina la

<sup>21</sup> "El principio", en *El cura-guerrillero*, Bogotá: Círculo de Lectores, 1975, pp. 17 a 28.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>23</sup> *Ibid.*

primaria en el Colegio de la Quinta de Mutis. Finaliza su infancia y se inicia su adolescencia (14 años: 1943).

## **2. ADOLESCENCIA, 1944-1947**

Repite el cuarto de bachillerato en el exclusivista Liceo de Cervantes. Magnífico camarada. Excursionista apasionado (Llanos Orientales). Continúa editando *El Puma*, periódico estudiantil que había sacado en la Quinta de Mutis. Al final de, sus 17 años, se recibe como bachiller en 1946.

En esta etapa de su vida, permanece al lado de su madre. Deportista destacado, muy inteligente, con compañeros intelectuales como Luis Villar Borda. Inquieto, alegre, saludable. Superaba las dificultades de su hogar disuelto. Activista, soñador, generoso, vital...

## **3. ESTUDIOS EN BOGOTÁ**

De los 18 a los 29 años, Camilo desarrolla su educación superior (Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia y Seminario Conciliar de Bogotá).

### **3.1 Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, 1947**

A inicios de 1947, Camilo ingresa en las aulas de la Facultad. Se espera mucho de su talento, de su posición social, y se prevén altas posiciones en el Estado colombiano.

Su compañero de bachillerato, Luis Villar Borda, ahora condiscípulo universitario (dirigente joven de izquierda) será su interlocutor permanente en la breve estancia universitaria. Editaron la página universitaria de *La razón* (diario bajo la dirección de Juan Lozano Lozano). En dicha página -a través de la plena libertad de opinión- se adelantó una fructífera labor social.

Por entonces, Camilo recibe la influencia de los dominicos Nielly y Blanchet, elementos progresistas del nuevo clero en Francia. Teresa Montalvo, hija del famoso jefe conservador, José Antonio Montalvo, era la novia de Camilo; a través de él, ella recibió la influencia de los sacerdotes mencionados. En efecto, ella se hace religiosa y él opta por su ingreso a la comunidad de los dominicanos. Isabel y Calixto se oponen a los deseos de Camilo y buscan una solución media: el ingreso de Camilo al Seminario Conciliar de Bogotá. Así termina su brevísimo lapso de aspirante a Doctor en Leyes...

### **3.2 Seminario Conciliar de Bogotá**

Permanece allí durante siete años -septiembre de 1947 - agosto 29 de 1954- hasta recibir la ordenación sacerdotal.

Mientras tanto, en Colombia se producen sucesos de la mayor trascendencia. El 9 de abril de 1948, con el asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán, parte en dos la historia del país. La época de violencia marca su huella atroz en la nación, y sólo se interrumpe momentáneamente con la dictadura militar, encabezada por el jefe máximo de las Fuerzas Armadas, teniente-general Gustavo Rojas Pinilla. En el Seminario, Camilo recibe las influencias de la *Encíclica Rerum Novarum* (génesis ideológica de la democracia cristiana).

Es tiempo de masacres, de torturas, de desapariciones forzadas, de menosprecio de las libertades básicas, de éxodos obligados de poblaciones enteras, como hoy. Desolación, crímenes, espantos, amarguras... (mandato de los presidentes Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez), y abarca toda la etapa de la permanencia en el

seminario. Más tarde Camilo<sup>24</sup> actuará con gran vigor intelectual en el apoyo a la obra *La violencia en Colombia*. Pensaba colaborar en un tercer tomo, que resultó fallido. Siempre su sabio consejo iluminó a los autores de esta obra, ya clásica en la bibliografía nacional.

Pero volvamos al Seminario Conciliar de Bogotá, donde se educaba la juventud seminarista para ocupar las diferentes dignidades de la Iglesia católica (tan favorecida por los concordatos) y, además, fuerza poderosa y de enorme influencia en la sociedad civil y en las estructuras del Estado.

Todo hacía pensar que en Camilo se preparaba un prelado de la Iglesia (fuera en la curia romana o en la arquidiócesis de la capital). Conductas excelentes, ignorancias, conscientes o no, de la tragedia nacional; contemplación de la naturaleza; disciplinas para teologías, dogmas y metafísicas.

Dentro del seminario, latines y breviarios, aires sanos, deportes, una que otra intriguilla. Por fuera: los pobres y los miserables; el desangre de los grupos en pugna; un país destrozado por las furias de las violencias, el odio y el rencor.

Los estudios sociales siempre habían atraído la inteligencia ponde rosa de Camilo. Obtenido un cupo en Lovaina, la conocida universidad católica, el joven sacerdote se preocupó por la problemática del país; sus conversaciones con su compañero de ministerio sacerdotal, Rafael Maldonado, darían lugar al libro *Conversación con un sacerdote colombiano*.

Isabelita pensaba acompañar en su viaje a Europa a Camilo; pero no fue posible. Las actividades de Camilo en el Viejo Mundo son múltiples, impelidas por un afán de conocimiento innovador. Tuvieron tal intensidad, que sus primeros exámenes -febrero de 1957- fueron un fracaso.

Conoció a alguien que más tarde influiría profundamente en su sensibilidad. Era una joven mujer (inteligente, graciosa, discreta, bella, democrática, y además conectada por el mundo de vanguardia): Marguerite Marie Olivieri (estudiante corsa, en París). Fue Guitemie (*Getemi: argot rolo*). Además, ella hacía parte de un grupo de conspiradores que servían a la causa libertadora de Argelia. Así, Camilo penetraba en el convulsionado mundo de la posguerra. Además, hizo varias interesantes giras con su dilecto amigo, Luis Villar Borda.

Frecuentó los círculos de los sacerdotes-obreros. Hizo las peregrinaciones de usanza católica y quedó convencido de que la Iglesia *era una fuerza capaz de volver humano a cualquier sistema*. (Se recalca que Camilo nunca abjuró de su fe cristiana, sino que la sintió con la mayor fuerza, y con el más profundo sentido de servicio a la feligresía). Con Camilo, dijo Diego Montaña Cuéllar, nació el policlasismo de la Iglesia en Colombia.

De allí su futuro anhelo de unión socio-política, para adelantar en común la lucha del cambio económico de los cristianos y "sus hermanos marxistas".

Al iniciarse 1959, está en su patria.

---

<sup>24</sup> Orlando Fals Borda, Germán Guzmán y Eduardo Umaña Luna, *La violencia en Colombia*, 2 tomos, editados en 1962 y 1964, respectivamente; Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.

Parte Tercera:  
**Sus experiencias  
en Europa y Norteamérica**

El documento más complejo e ilustrativo, sobre esta etapa de su formación, sin lugar a dudas se encuentra en la obra de Pérez Ramírez<sup>25</sup>, que, por su claridad didáctica, es lección ejemplar; lo transcribo en lo esencial.

## **1. LOVAINA: UNA UNIVERSIDAD DE AVANZADA**

El primer domingo de octubre de 1954, llegó Camilo a Lovaina en busca de la formación sociológica que le sirviera para hacerle eficaz su entrega al prójimo.

Desde su fundación en 1942 por el Papa Martín V, la Universidad Católica de Lovaina ha estado a la vanguardia del pensamiento católico, y ha tenido una tradición internacional. Desde sus orígenes, la mayoría de países estuvieron representados en tal Centro académico.

Originalmente no se enseñaba la teología, porque la Universidad de París había obtenido de la Santa Sede su monopolio. Con el tiempo, las autoridades de la Universidad de Lovaina recibieron la autorización para la creación de la Facultad de Teología como bastión del tomismo.

Ubicada en los Países Bajos durante la dominación española, en el siglo XVI fue el centro principal de la Contrarreforma que pretendía una renovación del catolicismo, después de los abusos del Renacimiento que dieron lugar al luteranismo. Los profesores de Teología de Lovaina desempeñaron un papel importante en el Concilio de Trento.

Adriano de Utrecht fue rector en 1522, antes de ser elevado al Papado bajo el nombre de Adriano VI. Erasmo de Rotterdam, el gran humanista abanderado de la reforma católica, enseñó en Lovaina. Allí hizo imprimir la primera edición de La utopía de Tornás Moro, que trataron de hacer realidad en el Nuevo Mundo misioneros franciscanos y jesuitas. Los primeros fundaron en México, con Fray Juan de Zumárranga, el afamado Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, y los jesuitas establecieron en Paraguay las también afamadas Reducciones. Camilo regresaría a Colombia no menos imbuido de la utopía que animaría los años sesenta.

En Lovaina también enseñó Teología Miguel de Bayo, condenado por su pesimismo respecto al pecado original. Tuvo como discípulo al joven Cornelius Jansenius (1585-1638), quien en 1635 llegó a ser rector de la

---

<sup>25</sup> Gustavo Pérez Ramírez, "Se hace sociólogo", en *Camilo Torres Restrepo, profeta para nuestro tiempo*, Bogotá: Editorial Kimpres, 1996, pp. 111 a 130.

Universidad. Su doctrina "Jansenista" fue condenada por la Santa Sede. Había interpretado mal a San Agustín, en su enfrentamiento contra los pelagianos, quienes no creían en el valor de la Gracia Divina.

En la época de Camilo predominaban tres grandes corrientes: tomista, neo-tomista y existencialismo. Este pluralismo se reflejaba en las Ciencias Sociales y en la libertad académica en general.

Varios profesores expresaban opiniones avanzadas: sea sobre los sacerdotes-obreros que defendían Charles Moeller y Gustave Thills; sea sobre ética familiar y control de la natalidad. Un canónigo, Jacques Leclercq, quien dictaba cursos sobre la doctrina social de la Iglesia y sobre moral, era controvertido. Su libro sobre la moral estuvo en entredicho.

La tradición continúa. En 1983 fue condenado el canónigo Pierre de Loch, especialista en Moral Conyugal por su posición en pro de la despenalización del aborto. Expulsado de la Universidad, abrió proceso civil ante un juez. Lo ganó Loch, y la Universidad tuvo que reintegrarlo.

Posteriormente, al profesor Houtart lo quisieron expulsar de la Congregación de Universidades y del Santo Oficio. Defendido por el cardenal Suenens, no hubo acción contra él.

## **2. LA VIDA UNIVERSITARIA**

Con Camilo asistimos a la inauguración del año académico que se inició con una misa solemne al Espíritu Santo en la Iglesia de San Pedro, seguida de la reunión en la Grande Rotonde, el aula máxima en donde el rector da su tradicional discurso de bienvenida.

La inauguración del año académico la presidió monseñor Honoré Van Waeyemberg, quien recibió el juramento de lealtad de los nuevos alumnos. Era rector magnífico desde 1940 y acababa de ser consagrado obispo. Tenía fama de ser un hombre íntegro. Supo enfrentarse valientemente a los alemanes que invadieron a Bélgica durante la II Guerra Mundial, lo que le costó a la ciudad de Lovaina el devastador bombardeo del 12 de mayo de 1944, "furore teutónico", como quedó consignado en la entrada de la reconstruida biblioteca, centro de la actividad universitaria.

Con Camilo nos alojamos en el Colegio Juste Lipse. Las habitaciones eran cómodas, pésima la comida. Compramos una estufa eléctrica, algunos implementos de cocina y algunas provisiones alimenticias. Había que desayunar a la americana, para resistir hasta la 1:15 de la tarde, cuando servían el almuerzo de regreso de la Universidad.

Cada mañana nos reuníamos a desayunar, mientras intercambiábamos impresiones y hacíamos planes. De estos encuentros fueron saliendo muchas ideas, como la de vincularnos con los estudiantes colombianos, primero en Bélgica y después en otras universidades de Europa, para formar un movimiento de toma de conciencia sobre la responsabilidad de

prepararse bien para regresar a servirle al país, asociados interdisciplinariamente.

Nos matriculamos en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, anexa a 1,1 Facultad de Economía. Por estar en diversos niveles, no asistimos juntos a todos los cursos, sino a los opcionales.

Culminaba así un largo proceso desde esa conversación. Recién llegado Camilo al seminario, se mostró tan desilusionado por no haber encontrado allí la preocupación social que tanto anhelaba, y habíamos organizado los Círculos de Estudio Social.

Ahora podíamos comenzar juntos el estudio sistemático de esas ciencias sociales que habían ayudado a cimentar nuestra amistad.

Una nueva circunstancia contribuyó a estrecharla. En diciembre de ese año llegó Isabel, su madre, "la Restrepo", como la llamábamos cariñosamente. Se instalaron en un apartamento de la Avenida de los Aliados y me invitaron a vivir con ellos. Fueron tiempos de vida familiar, durante los cuales mis relaciones con Camilo se consolidaron como entre hermanos.

A menudo venían de visita estudiantes en busca de Camilo, con quien permanecían en tertulia hasta altas horas de la noche. Su simpatía le había granjeado muchas amistades; iban a discutir sobre las clases o simplemente a pasar sesiones muy agradables de chistes, en lo que Camilo no tenía igual. Su vida social era muy activa. Desde un principio los contactos se fueron ampliando a muchos círculos. Los embajadores de Colombia en Bruselas, primero el doctor Miguel Antonio Rueda Galvis y después el doctor Alfredo Vásquez Carrizosa, nos invitaban a menudo.

Isabel sólo permaneció un año. En julio de 1955 regresó a Colombia y nos fuimos a vivir al Colegio para América Latina, que acogía a seminarios europeos que se preparaban para ir a América Latina una vez ordenados. A Camilo lo nombraron vicerrector. Allí permanecimos por un año, porque Isabel regresó a Lovaina. Esta vez Camilo y su madre se instalaron en Bruselas.

El secretario general de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, CELAM, monseñor Julián Mendoza, le había pedido a Camilo su colaboración para los preparativos de la Exposición Universal en Bruselas, que tuvo lugar en 1958. Como miembro del comité para el pabellón de la Santa Sede, Camilo debía asistir a frecuentes reuniones en la capital belga, por lo que le venía bien vivir allí.

Las reuniones se volvieron cada vez más exigentes, y Camilo tuvo que ir quitando tiempo a sus actividades académicas. En los exámenes lo volvieron "cisco", como le anunció a sus amigos. Tuvo que permanecer el verano en Bélgica para prepararse a repetir los exámenes.

Cuando Isabel dejó definitivamente Bélgica, Camilo se fue a vivir a la Maison St. Jean, un hogar internacional y ecuménico para estudiantes de posgrado, de varias disciplinas y provenientes principalmente del Tercer

Mundo, que fundó en 1956 una pareja excepcional compuesta por el profesor Lucien Morren y su esposa Héléne. Allí vivían como en familia -en un ambiente ecuménico impulsado por los fundadores-, unos quince estudiantes de último año, representantes de todas las regiones del mundo, y de diferentes religiones, que terminaban sus estudios universitarios.

Yo me había ido a vivir con cuatro estudiantes belgas y uno portugués en una casa que alquilamos en un barrio obrero, hasta que convaleciente de un accidente de automóvil, fui acogido en la Maison St. Jean, donde volví a convivir con Camilo de 1957 a 1958, hasta el regreso a Colombia. Por primera vez vivimos con estudiantes de Europa Oriental, con no cristianos y con asiáticos. Esa enriquecedora experiencia fecundó aún más la voluntad de Camilo de buscar siempre los aspectos que unieran, descartando los puntos de controversia, para invitar a la acción en lo que hubiera en común.

### **3. INFLUENCIAS ACADÉMICAS**

El ambiente académico era muy diferente de la vida enclaustrada que habíamos vivido en el seminario. Asistimos a las clases junto con chicas y jóvenes de diferentes países, y tuvimos los primeros contactos con estudiantes africanos y de otros países del Tercer Mundo.

La sociología, tal como se enseñaba en la sección walona de la Universidad de Lovaina, tenía las características de una sociología francesa de la época, más interesada por la teoría etnográfica que por la recolección de estadísticas que tanto preocupaba a las escuelas sociológicas de Inglaterra y los Estados Unidos. Aún pesaba la influencia filosófica del grupo *de L'Année Sociologique*, al que "repugnaba" comprometerse activamente en las investigaciones sobre el terreno. Y perduraba la influencia de Durkheim, cuya formación de filósofo y de historiador de las religiones lo inclinaba a afirmaciones dogmáticas y conclusiones normativas, característico de la escuela antigua de sociología.

Las ciencias sociales recibían la influencia de varias tendencias de filosofía social, de un Jacques Maritain, de un Mounier, de un Husserl. Además, había apertura al aporte de la cultura general y de las corrientes contemporáneas de pensamiento. Dentro de este contexto se estudiaba el marxismo, y había coloquios informales entre cristianos y marxistas.

Escuela de pensamiento en auge en aquella época eran la fenomenología existencialista de Sartre y el estructuralismo de Lévy-Strauss, contra las cuales iría a reaccionar más tarde, De Bourdieu, al rechazar la oposición entre subjetivismo y objetivismo, entre individuo y sociedad.

En ese tiempo no se hablaba propiamente de la sociología, sino de las ciencias políticas y sociales. Si bien había clases de historia, de las doctrinas sociales de la Iglesia y de la filosofía social, predominó la transformación en las teorías económicas y en los aspectos básicos de la formación económica (estructuras, monetarismo, coyuntura, mecanismos económicos), lo mismo que en la sociología del trabajo, industrial, urbana,

rural y en las técnicas del análisis científico, con intensidad en estadística y en ejercicios prácticos.

Entre las clases opcionales, nos inscribimos en el curso sobre El *humanismo en Marx*, que dictaba el canónico Gregorie, y al que nos referimos más adelante por la resonancia que los opositores de Camilo quisieron darle a este hecho.

Lo más importante de la formación de Lovaina, como de muchas universidades a través del mundo, era la iniciación en las técnicas de investigación científica, a pesar de que aún predominaba el enfoque filosófico y del derecho, pero ya se iniciaba la sociología como ciencia propia, con bastante influencia positivista en la escuela americana, que urgía al empirismo. Tuvimos que pasar horas de trabajo en bibliotecas, cumpliendo asignaciones de los directores que hacían revisar artículos sobre un determinado tema, durante varios años, para poder establecer qué se había tratado al respecto y cómo evolucionaba el pensamiento. Éste era uno de los tediosos ejercicios que ¡niponía Monsieur Denis Zsabo, un húngaro, asistente de investigación. La clase de estadística con el profesor León Dupriez era sumamente exigente.

La vida cultural universitaria que nos tocó vivir tenía las limitaciones impuestas al clero por el Vaticano, porque le estaba vetado asistir a teatros, conciertos y salas públicas de cine; sin embargo, había otras oportunidades culturales, como conferencias de interés, círculos de estudio o se disponía del tiempo para ir a la biblioteca -que permanecía abierta hasta altas horas de la noche-, como es apenas lógico en un ambiente de formación científica.

También había foros sobre cine. El profesor francés Henry Agel iba de París a Lovaina una vez al mes para dirigir la cultura. Así participamos en interesantes debates sobre películas clásicas tales como "Los olvidados", "El acorazado Potemkin", "La talante", "La pasión de Juana de Arco".

El contacto con la realidad, que exigía la formación sociológica de la Universidad, fue modelando nuestro espíritu. La formación no era libresca, ni en latín, como en el seminario, donde se estudiaba con base en tesis o dogmas, a los que se oponían fragmentos de las opiniones en contra, que nunca se podían leer en su texto original ni dentro de su contexto. En Lovaina se bebía en la fuente, se comparaba lo que se escribía en pro y en contra sobre temas de la actualidad, y había que salir a hacer investigación sobre diferentes aspectos de la realidad.

La sociología que se enseñaba entonces en Lovaina no era tan desarrollada como en los Estados Unidos, pero Bélgica constituía un verdadero laboratorio social de gran interés por las múltiples obras de acción social que llevaban a cabo. De especial valor formativo fueron los contactos con la juventud Obrera Católica, JOC, cuya metodología inductiva de ver, juzgar y actuar, influyeron mucho en Camilo, para partir de la observación de la realidad, tratar de entenderla a través del análisis y después de formarse un juicio, comprometerse en la acción transformadora.

De las bibliotecas había que salir a las minas de carbón, a las cooperativas agrícolas del Boerenbond, a los sindicatos, a reuniones de la JOC, a las aldeas. Camilo escogió una zona minera en la región carbonífera de Lieja. Terminó yendo todos los fines de semana a ayudar al párroco y a pasar el tiempo con los mineros.

Sus frecuentes experiencias en las minas de carbón de Ans y Rocurt en Lieja, en las que vio de cerca las penalidades de los mineros, en su inmensa mayoría extranjeros de Bélgica, españoles, italianos, polacos, las compartía conmigo. En una ocasión lo acompañé a descender a uno de los subterráneos, donde los mineros como mulas de carga arrastraban tres y hasta cuatro vagonetas de carbón, sometidos a graves peligros o a morir a temprana edad con los pulmones destrozados.

También nos pusimos en contacto con muchas otras organizaciones de acción social de inspiración cristiana, especialmente con el sindicalismo cristiano, a través de su secretario general, señor Augusto Vanistendael, quien fue muy deferente con nosotros. Durante las vacaciones había la oportunidad para conocer experiencias de trabajo social, especialmente en Francia. Allí entramos en contacto con los sacerdotes-obreros, asistimos a las Semanas Oficiales de Francia, y colaboramos con los Chiffoniers d'Emmaus del abate Pierre, con los que convivimos en una ocasión, formando parte de una brigada que recogía muebles viejos. Camilo conservó un recuerdo imborrable de esa experiencia. Más tarde, cuando preparaba él su periódico *El Frente Unido*, recordaría el lema de la revista del abate Pierre: "La voz de los hombres sin voz".

Cuando el abate Pierre visitó a Bogotá, Camilo le sirvió de intérprete en el auditorio de la Parroquia del Divino Salvador, y tradujo fielmente sus tajantes respuestas, como la que dio a un sacerdote que le preguntó si tenía prioridad apoyar el trabajo social por encima del pastoral: "¡Qué hipócrita sería quien lo practicara. El sacerdote debe tratar con el hombre integral!".

En París estuvimos en contacto con un grupo de universitarios franceses que apoyaban la revolución argelina, a través de Marguerite Marie Olivieri, la joven francesa, más conocida como Guitemie, que llegó a ser su secretaria y confidente, y de quien nos ocuparemos con mayor detalle más adelante.

En Madrid nos vinculamos con el grupo universitario que iba al Pozo del Tío Raimundo, una de las barriadas más pobres de España, donde un sacerdote compartía su suerte, encarnado en esa realidad.

En cada ciudad que visitábamos, solíamos tomar contacto igualmente con las instituciones de investigación. Así lo hicimos en París con el Instituto de Ciencias Económicas del profesor François Perroux, interesados en su teoría sobre "los polos de desarrollo". Una vez en Colombia, colaboramos para una visita suya al país.

#### **4. ITINERARIO FORMATIVO**

Desde la llegada a la Universidad, nos percatamos de que el día no terminaba a las 9:30 como en el seminario. Quedaba una tercera parte que se iniciaba después de una ligera cena. A menudo había una conferencia o un importante evento cultural. Había oportunidad de escuchar renombrados intelectuales no sólo de Bélgica, sino de Europa y aun de Estados Unidos, porque Lovaina, por quedar tan cerca de Bruselas y en el cruce de caminos del continente, recibe numerosos profesores visitantes y conferencistas de otros países. Gracias a estos intercambios académicos pudimos escuchar a filósofos como Etienne Gilson, Paul Claudel, Albert Camus, a varios premios Nobel e ilustres científicos americanos; a políticos como Adenauer y Schuman, quienes recibieron el doctorado Honoris Causa a comienzos de 1958, último año de nuestra estadía en Lovaina.

Además tuvimos contactos en Lovaina con el grupo de "Esprit" de la Escuela de Emmanuel Mounier, quien promovió la experiencia de los curas-obreros, criticó a la Iglesia por estar al servicio de los sistemas políticos occidentales, propuso el diálogo entre cristianos y marxistas, abogó por un cristianismo social a través de un compromiso total con los hijos de Dios, los pobres, los hambrientos, los sin techo, los alienados, y dejó huellas indelebles en muchas generaciones de católicos. Althusser, Lévy-Strauss, Godelier fueron pensadores que estudió Camilo. Germán Zabala recuerda cómo Camilo interpretaba en reuniones del Frente Unido a quienes discutían sin ponerse de acuerdo, diciéndoles que daban la impresión de que no hubieran leído a estos autores.

En la Facultad de Filosofía de la Universidad de Lovaina, en la sección flamenca, se conservan los archivos de la obra de Edrnund Husserl, autor de las célebres conferencias sobre la crisis de la humanidad europea, que pronunció en Viena y Praga. Había muerto en 1935, pero sus tesis se estudiaban en la Universidad. De particular interés resultaba su insistencia en que el mundo había que verlo como un interrogante *para ser resuelto*, aunque él dudaba que Europa pudiera sobrevivir a la profunda crisis de su época.

Como lo recuerda Kundera: "Husserl creía ver las raíces de la crisis en el comienzo de la edad moderna, en Galileo y en Descartes, en el carácter unilateral de las ciencias europeas que habían reducido el mundo a un simple objeto de explotación técnica y matemática, y habían excluido de su horizonte el mundo concreto de la vida".

Con la posterior división de la Universidad entre flamencos y walones, que obligó a la parte francófona a trasladarse a Ottignies, los archivos de Husserl han quedado en la parte flamenca, hoy conocida como Louvain-La-Veuve, o la Viuda, por oposición a la parte francófona, hoy conocida como Louvain-La Neuve, o la Nueva. Allí se encuentran los archivos de otro gran intelectual, Blondel, de gran influencia internacional.

Otro aspecto muy importante de la formación recibida en Lovaina, fue su orientación al Tercer Mundo, que atraía muchos estudiantes de África, Asia, del Medio Oriente y de América Latina. La mayoría de los profesores de Ciencias Sociales tenían experiencia en algún país en vías de desarrollo,

y había muchas conferencias sobre sus problemas. Entre los profesores cabe mencionar con especial reconocimiento a Yves Urbain y a François Houtart, por su compromiso con la problemática del Tercer Mundo. Insistían en conocer la realidad del propio país para confrontarla con la de los demás, en diálogos de gran interés. El profesor Urbain solía repetir: "No dejen siempre de mirar la realidad con la objetividad de los ojos del sociólogo". Los profesores animaban a hacer la tesis sobre la problemática del respectivo país.

## 5. LAS CLASES DE MARXISMO

El profesor Gregoire dictaba un curso opcional sobre el humanismo del joven Marx, y su metodología del análisis de la sociedad y de la historia, objeto de transformación por parte del hombre. Obviamente no postulaba el ateísmo, que tanto preocupaba al Vaticano. A pesar de todo, al profesor Gregoire lo llamaban el "canónigo rojo".

Con Camilo nos inscribimos en su curso, y llegamos a hacer muy amigos de él. íbamos a su casa para discutir sobre su asignatura. Gracias a él conseguimos de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, responsable de la fe (hoy llamada Congregación para la Doctrina de la Fe), la autorización eclesial para leer autores del Índice, libros prohibidos por la Iglesia, lo que nos permitió el acceso a la obra de Marx.

Camilo había escrito a monseñor Arturo Franco, secretario del cardenal Luque, para consultarle sobre el permiso correspondiente. En su respuesta del 9 de noviembre de 1954 le decía: "En cuanto al permiso de leer libros comunistas, etc., parece que es mejor que lo obtengas allá, a medida que lo vas necesitando; así estarás dirigido en esas lecturas y también más tranquilo".

Así comenzamos a leer a Marx, Engels, Lenin, en bellas ediciones en español que habíamos adquirido en Berlín Oriental, Camilo fue a Berlín durante sus primeras vacaciones de verano. En la Universidad de Humboldt, situada en el sector ruso, estudiaba su amigo de la infancia Luis Villar Borda, con quien se vio a menudo, adentrándose más en el conocimiento de la experiencia comunista.

Los contactos con comunistas comenzaron a raíz de los esfuerzos por vincularnos con universitarios colombianos e indoamericanos en los centros universitarios de Europa.

En la Cité Universitaire de París conocimos a un estudiante marxista, de quien nos hicimos amigos, aunque atrincherados en el anticomunismo, pero buscando la fórmula que hiciera posible un diálogo entre cristianos y marxistas.

Habíamos llegado a Lovaina con todo el bagaje de una formación anticomunista, como reacción contra el ateísmo materialista y sus campañas contra la Iglesia y la religión en general.

La formación recibida en la Universidad conducía a desarrollar el espíritu crítico y una cultura interdisciplinaria. De allí no se salía marxista necesariamente. De hecho, las clases de marxismo daban apenas una formación tangencial, más orientada a su refutación. Cada quien seguía su criterio. Camilo aceptó el diagnóstico marxista de la realidad histórica y su metodología científica, como instrumento de análisis de la sociedad, y entrevió la posibilidad de una colaboración entre cristianos y marxistas. Si estuvo cerca del materialismo histórico, no aceptó nunca el materialismo dialéctico. Nunca llegó a profundizar en el marxismo como ciencia.

## **6. TESIS DE LICENCIATURA**

Para su tesis de licenciatura, Camilo escogió hacer un análisis estadístico de los problemas socioeconómicos de la ciudad de Bogotá. La tituló "Approche Statistique de la Réalité Socio-Economique de la Ville de Bogotá". Fue publicada en 1961 en español dentro de la serie de fascículos de sociología de la Universidad Nacional de Colombia, bajo el título: "La proletarización de Bogotá, ensayo de metodología estadística".

Ante la dificultad de encontrar en Bélgica documentación adecuada, resolvió viajar a Colombia. Partió en julio de 1956.

Regresó entusiasmado, después de sus contactos en Bogotá y las visitas que hizo a los barrios marginados. Allí se había encontrado con el padre Joseph Louis Lebret O.P, quien venía adelantando un estudio sobre las condiciones de desarrollo de Colombia, estudio que influenciaría entre otros al general Alberto Ruiz Novoa en el lanzamiento de su Movimiento Democrático Nacional. También este eminente miembro de la Orden de los Predicadores dejó huella en el alma de Camilo en cuanto a la caridad.

Francisco de Paula Jaramillo trae oportunamente a cuento la siguiente cita de Lebret: "La conciencia no es suficiente. Es preciso acompañarla de la eficacia... La eficacia requiere en primer lugar objetividad. El secreto del éxito en la acción es la sumisión al objeto... El hombre eficaz es a la vez estrategia y táctico: él ve a lo lejos, vive anticipadamente los sucesos, tiene visión de conjunto, utiliza medios proporcionados".

Durante la permanencia en Bogotá, Camilo concedió la entrevista que fue publicada en 1957 bajo el título: "Conversaciones de un sacerdote colombiano".

En mayo de 1958, presentó exitosamente los exámenes y defendió su tesis, obteniendo el diploma de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales.

Permaneció en Europa durante ese verano. Fue a Berlín, donde su amigo Luis Villar de Borda. Con él hizo una gira por Yugoslavia y Checoslovaquia, para conocer la experiencia socialista.

Según testimonio de Luis Villar, "fue ésta la ocasión para encontrarme con un Camilo diferente del que había conocido; por entonces Camilo estaba buscando comprometerse con el catolicismo progresista y observaba muy

estrictamente sus obligaciones sacerdotales. Lo primero que hizo al llegar a Praga o a Belgrado fue buscar dónde iría a decir la misa al día siguiente. Y yo que nunca estuve de acuerdo con Camilo en materia religiosa, tenía que asistir a sus misas".

Este viaje lo hizo también en compañía de Gabriel García Márquez. En esa época había mucho recelo contra quien viajaba detrás de la Cortina de Hierro; quizás por ese hecho no se divulgó.

Antes de viajar a Estados Unidos, y con motivo de la Exposición Universal en Bruselas, 1958, Camilo organizó con sus colegas de Lovaina el primer Congreso de Estudiantes Colombianos en Europa, que tuvo lugar en Lovaina del 1 al 3 de octubre, con asistencia de grupos del Equipo Colombiano de Investigación Socio-Económica, Ecise, provenientes de Alemania, Bélgica, España, Francia, Holanda e Inglaterra, para hacer un balance de actividades y conformar el movimiento de trabajo interdisciplinario en equipo.

## **7. ESPECIALIZACIÓN EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**

Terminado el Congreso, Camilo viajó a Minneápolis, Minnesota, el 9 de octubre, donde su hermano Fernando, ocupado entonces en un proyecto pionero de investigación sobre el comportamiento electrónico del cerebro. Como neurólogo incursionaba en la nueva ciencia cibernética. De su padre habían heredado ambos la pasión por la investigación científica. Fernando había conseguido con el padre George Potter, director del Centro Newman, una invitación para que Camilo se vinculara con la Facultad de Sociología de la Universidad de Minnesota. Así pudo seguir, en calidad de *Honorary Fellow*, un trimestre de especialización en sociología urbana y del trabajo, bajo la orientación del profesor Theodore Caplow, amigo del profesor Francois Houtart, quien estableció el contacto.

Tomó cursos de sociología industrial y ocupacional, organización social, planeación urbana, demografía, y seminarios sobre investigación en sociología urbana, psicología social y la relación entre la teoría estadística y la social. Desde Minneápolis me escribió sobre estos cursos: "La sociología aquí está divinamente. Es claro que no me arrepiento de haber estudiado en Lovaina; todo lo contrario. Sin embargo, me doy cuenta que allá dan las bases para poder meterse verdaderamente en la sociología. Lástima que no me pueda quedar sino tres meses". En su carta me recomendaba que me hiciera miembro de la American Sociological Society, insistiendo en que "es necesario conectarnos más con la sociología americana, si no queremos estancarnos".

Camilo tuvo así la oportunidad de familiarizarse con el empirismo de la sociología americana, que ya había salido de la etapa de la filosofía moral, y que aplicaba la estadística a la sociología, estimulando el desarrollo y aplicación de métodos de investigación y la especialización en campos como la sociología urbana, del trabajo, del cambio social, sin descuidar los intentos de teorización que llevó a una sociología estructural-funcionalista. Durante su breve permanencia en los Estados Unidos, Camilo dejó

establecido en la Universidad de Minnesota un grupo del Equipo Colombiano pro Estudio y Progreso, ECER Hizo lo mismo en Chicago y luego en Nueva York, antes de emprender vuelo a Colombia, a comienzos de 1959<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> *Nota:* El autor agradece al sacerdote, sociólogo y gran amigo de Camilo, la ejemplar ilustración de la parte tercera de este ensayo, que en verdad, estuvo ausente de las pasadas ediciones de *Camilo Vive*.

Parte Cuarta:

## **Desde la Universidad Nacional: su influjo sobre Colombia**

### **1. SU LABOR EN LA FACULTAD DE SOCIOLOGÍA**

#### 1.1 Su docencia (resumen)

Su paso docente e investigativo partió de haber sido nombrado como vicedecano, junto con el sacerdote Rafael Gómez, siendo el primer capellán de la Ciudad Universitaria de Bogotá, el padre Enrique Acosta. Con su simpatía y cordial personalidad, Camilo se ganó el cariño del estudiantado universitario, que culminó con lo siguiente<sup>27</sup>:

En pocos meses, el padre Camilo era conocido en el mundo universitario, pero el incidente que lo proyectaría a nivel nacional tuvo lugar en junio de 1962. Después de una huelga estudiantil, originada por diversas causas, la Universidad Nacional fue cerrada y expulsados varios estudiantes. Camilo toma partido a favor de éstos y firma, junto con Orlando Fals Borda, el profesor Carlos Duica y Andrew Pearce, una *Declaración* emitida por el Consejo Directivo de la Facultad de Sociología.

El mismo autor recuerda que, ya fundada la Facultad de Sociología gracias al impulso académico del profesor Orlando Fals Borda, "Camilo es vinculado como profesor asistente de dedicación exclusiva, mediante Resolución de Rectoría No. 183, a partir del 1o. de febrero de 1961, con una asignación mensual de \$2.350.00, para las siguientes cátedras: Sociología Urbana, Sociología General y Estadística III; además debería desempeñar labores de investigación, asesoría técnica y tutoría".

Pero, tal vez lo más importante en la acción práctica de Camilo fue su participación muy activa en el Movimiento Universitario de Promoción Cultural, Muniproc, que como lo dicen sus objetivos:

El movimiento aspira a aprender de las clases populares, del origen de su miseria, de su conformismo, de su eventual rebeldía y de su enorme potencialidad humana para transformar las estructuras. El aporte de su técnica y de su ciencia será el catalizador de un movimiento de masas pero los miembros de Muniproc tienen la conciencia de que no ellos sino el pueblo realizarán la transformación auténtica que el país necesita.

#### 1.2 El contenido de su investigación principal

Es tan vasto el contenido de su investigación, que cabe presentar parte esencial de los títulos de su polifacética producción como investigador<sup>28</sup>:

- Sobre Bogotá
- Anatomía de la violencia
- Urbanización y reforma urbana
- La violencia y los cambios socio-culturales en las áreas rurales colombianas
- La democracia en los países subdesarrollados
- La desintegración social en Colombia
- La revolución, imperativo cristiano
- El hombre bidimensional

<sup>27</sup> Orlando Villanueva Martínez, Camilo (Acción y utopía), Bogotá: Editorial Codice, 1995.

<sup>28</sup> Eduardo Umaña Luna, Camilo Vive, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1997, pp.8-9.

## 2. SU INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (FRAGMENTOS)

Camilo fue ante todo un serio y tenaz estudioso; investigador y difusor de los análisis sociales de la comunidad. Él fue un ecuménico sociólogo y, consecuentemente, un político en el mejor de los entendimientos del vocablo; desinteresado, sencillo, ajeno a caudillismos, de entrega total a sus postulados patrióticos.

Una intensa, prolongada e interdisciplinaria labor de especialistas en el área de Ciencias Humanas sería necesaria para penetrar, analizar, sintetizar, categorizar y comentar la múltiple actividad de Camilo científico, a través de sus ensayos, en sus saberes docentes, y de sus quehaceres de divulgación.

Relievemos unos ejemplos de su labor científica:

### 2.1 Sobre Bogotá

Estudio que comprende<sup>29</sup>:

- Actividad manufacturera
- Centro político, religioso y cultural
- Pequeña proporción de la población urbana, con relación a la rural (Censo oficial de 1912)
- Lento aumento de la población
- Marcada diferencia entre las clases sociales
- Falta de división del trabajo y de especialización
- Comercio ejercido por los individuos más que por instituciones
- Existencia de corporaciones que ejercen un monopolio sobre el mercado de trabajo
- El control del poder y otras características

Se resume el estudio con la afirmación siguiente: "Esta nueva sociedad de inmigrantes que de hecho no tuvo oportunidad de la experiencia de vivir en una sociedad preindustrial, constituye, junto con otros factores económicos y sociales, un elemento de dinamismo en la evolución de la ciudad hacia una comunidad típicamente industrial". Este ensayo es una seria muestra de la preparación de Camilo como sociólogo del urbanismo, y del tránsito de la población rural a la ciudad, en el paso económico de la manufactura a la producción fabril.

#### 2. 1.1 El nivel de vida de Bogotá

En el IV Congreso de Sociología Latinoamericana realizado en Caracas del 7 al 14 de abril de 1961, Camilo da a conocer el capítulo 4 de *su Memoria de licenciatura*, bajo el título anterior.

Su versión sociológica encuentra un sesudo desarrollo en este trabajo. Las categorías conceptuales que maneja con pericia técnica y atractiva exposición, son:

-Sentido del estudio: consiste en una interpretación de las fuentes estadísticas del problema de la pobreza citadina.

-Problemas urbanos y subdesarrollo en Latinoamérica: hay que descubrir los nuevos sistemas económicos, sociales y políticos, aprovechando la experiencia foránea, pero asimilándola al fenómeno específico del subdesarrollo. En el área latinoamericana debe respetarse la cultura existente para aplicar a las zonas en desarrollo.

---

<sup>29</sup> Camilo Torres Restrepo, Escritos *escogidos*, Bogotá: Cimarrón Editores, 1986, pp. 104-109.

-Proletarización: proceso en el cual un gran número de asalariados pierden todo otro medio de subsistencia distinto de su propia fuerza de trabajo. Se observa que acá Camilo maneja con destreza categorías propias de la cosmogonía marxista, examinando causas económicas, sociales, legales, institucionales, políticas, etc. Penetra en el concepto de la propiedad privada y su complejidad de otros factores, para adquisiciones de prestigio.

-La inmigración social de las ciudades:

- a) Elementos de atracción a la ciudad, y
- b) Elementos de exclusión del campo.

Todo lo anterior conduce al planteamiento de "las características cualitativas de la inmigración a la ciudad", sobre la base de que "la industria en Latinoamérica siempre ha estado en déficit de mano de obra calificada". En Bogotá, "establecida como centro religioso, cultural, administrativo y militar, atrajo a sí una inmigración rural abundante, cuando hubo posibilidad de contacto y de cambio social inducido, por parte de la ciudad en áreas rurales".

¿Cómo conceptuaría, Camilo hoy, ante el fenómeno del 73% de habitantes urbanos y apenas el 27% de pobladores rurales, en la problemática de la ciudad desordenada, caótica, insegura y repleta de desagradables sorpresas para sus pobladores?<sup>30</sup>

El centro cultural que debe ser la ciudad en la Modernidad exige constantes de la mayor seguridad en todos los órdenes, para así poder afrontar los cambios coyunturales (variables), con planificación y sólida administración pública.

Universo éste de la ciudad que exige pleno y armónico desarrollo de la urbanización y el urbanismo, con coherente política urbana a escala nacional. ¿Qué se está haciendo al respecto, en el crecimiento monstruoso de nuestras ciudades sin espíritu, sin alma, sin real democracia, en los increíbles contrastes de la opulencia de algunos sectores frente al hacinamiento cuasi-animal y la carencia de básicos servicios públicos en concentraciones extensas y profundas (por ejemplo, Ciudad Bolívar dentro de la pedante Bogotá)? ¿Cómo encontrar la "cuadratura del círculo" entre la hipotética ciudad moderna y la amarga realidad del monstruo urbano, inmensa cárcel donde zozobran todas las esperanzas de un equilibrado desarrollo cultural?

¿Cuándo se cumplirá con la seria tesis política sobre la vida citadina donde frente a los espacios privados se imponga la espacialidad urbana para todos y cada uno de sus habitantes: paisaje, vegetación, monumentos, parques, servicios públicos? Planteamiento político que sí sabía entender a plenitud Camilo: de sociólogo capaz, a entusiasta ecólogo. Contacto de la política y la realidad, en relación lógica. Así pensaba y trabajaba Camilo en investigaciones sobre los grandes hechos urbanos y rurales, con todas sus trascendencias sociales, económicas y políticas.

### 2.1.2 Monografía<sup>31</sup>

Su monografía es todo un acierto de ensayo con base en la metodología estadística, donde desarrolla sus nociones básicas sobre:

- a) la situación social;
- b) la clase social, y
- c) el nivel de vida.

Luego, algunos procedimientos estadísticos:

- Elaboración de índices del costo de vida.
- Primera serie (clase obrera del año 1947 al de 1954).

<sup>30</sup> Datos del Censo de 1993.

<sup>31</sup> Camilo Torres Restrepo, Escritos *escogidos*, ob. cit.

-Segunda serie (índice nacional, sobre la base de siete ciudades: Bogotá, Barranquilla, Medellín, Cali Bucaramanga, Manizales y Pasto).

Constituye esta monografía un estudio muy denso para determinar el "estatus social" de las diferentes clases sociales, tomando como guía conceptual la definición del sociólogo Mac Iver: "Está constituido por la posición que determina para su poseedor un grado de respeto, prestigio e influencia, sin consideración de sus cualidades personales o de servicios a la sociedad".

El profesor Sierra, concurrente connotado a la presentación de la monografía, resumió -con claridad- la importancia de la misma, al exponer:

Quiero felicitar al doctor Torres por su exposición objetiva del problema que se confronta sobre el costo de vida obrera en Bogotá, y eso nos viene a poner de manifiesto aspectos que han sido ya señalados sobre el alto costo de vida y el bajo ingreso de las clases trabajadoras en los países latinoamericanos. También nos viene a señalar que existen tremendas diferencias en la alimentación de las clases trabajadoras, y a confirmar lo que ya ha señalado, y que creo que va hacer objeto de debate en la mesa redonda de esta tarde, es decir, la existencia de un mal endémico en América: el hambre. ( ... ) De manera que con base en ese estudio, valdría la pena recabar información de las instituciones encargadas del estudio de estos problemas para que ahondaran en la investigación sobre las causas de esta deficiencia en la alimentación y se interesan por buscar la manera de preparar una dieta adecuada de acuerdo con los artículos de subsistencia de cada país.

La anterior aseveración demuestra cómo las investigaciones del sociólogo Camilo Torres Restrepo iban al encuentro de causas no estudiadas pero cuyos efectos sí eran medibles estadísticamente: nada menos que precisar los niveles de vida de las diferentes clases sociales en Latinoamérica. Si bien en esta monografía el universo de investigación es la ciudad de Bogotá, no es menos evidente que su sentido iba a la ampliación de su densidad y profundidad, contribuyendo así a una verdadera sociología de los países en desarrollo y, con especialidad, de las naciones latinoamericanas.

No olvidaba la teoría europea y norteamericana, pero al mismo tiempo buscaba su ubicación real en los planes de investigación, con áreas tan heterogéneas como la colombiana.

Abarcó todas estas teorías, sin descuidar las importantes posiciones de la teoría socialista y, en especial, los innegables aciertos de la cosmogonía marxista en la búsqueda de la realidad concreta en la amplia zona de Latinoamérica, como siempre se lo propuso Camilo Torres Restrepo, en sus planes de estudio, de investigación y de docencia.

Era el estudio de Colombia y de Latinoamérica una verdadera revolución de los hallazgos y deducciones de especial utilidad a las planificaciones políticas y económicas.

No fue Camilo un ilusionista de ideologías, sino un profundo investigador científico social, al servicio de los grupos humanos menos privilegiados y buscando un justo servicio en la distribución equitativa del ingreso nacional.

## 2.2 Anatomía de la violencia<sup>32</sup>

Vale la pena recordar esta famosa entrevista que Camilo Torres Restrepo concedió al semanario Política y algo más, en su primera entrega el 11 de febrero de 1961.

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 145-147.

Fue breve, conciso y directo en las interesantes respuestas a las preguntas formuladas sobre este apasionante tema. Las precisiones conceptuales, la ausencia de estúpidos dogmatismos, el dolor sincero de patria, fueron expresados en la entrevista.

En la coacción física, de carácter terrorista, ejercida predominantemente en las áreas rurales de nuestro país por pequeños grupos, pretenden obtener ciertas ventajas políticas y económicas. Así las distinguimos de las manifestaciones de extorsión moral, del bandolerismo típicamente urbano, de las guerras civiles que nos asolaron en el siglo pasado y en la delincuencia individual.

Tras este *exordio* de la revista interrogadora, aparece la formulación de preguntas del semanario y las respuestas de Camilo:

P/ ¿Pero sólo en Colombia hay violencia?

R/ Claro que no, Para no referirnos sino a este siglo, recordemos la situación en Rusia después de la guerra con el Japón y antes de la Revolución del 17, la situación china hasta nuestros días, los cangaceiros y todas las pandillas bandoleras de Suramérica, de México, del Oeste norteamericano.

P/ ¿Siempre han sido las mismas causas?

R/ No me atrevería a dogmatizar. Pero siempre se observan dos fenómenos concomitantes. Primero la oclusión de las vías pacíficas para la promoción económica, social y cultural. Segundo, el establecimiento en un contacto social que descubre a esos grupos la posibilidad de lograr esa promoción por medio de la violencia.

P/ ¿Qué papel juega la política en todo esto?

R/ La ceguera o el apasionamiento los ha llevado a decir -por lo menos a algunos- que se busque el remedio sin indagar las causas. Es como si un médico formulara una droga sin haber diagnosticado antes. Me lo explico, porque al indagar las causas se establecen responsabilidades. Pero esto es lo que debemos hacer los diferentes grupos sociales: hacernos cargo de nuestra parte chica o grande, en este tremendo problema nacional.

P/ ¿Y así se le eliminará la violencia?

R/ Esa es la condición previa. Pero luego es necesario afrontar, a costa de los mayores sacrificios, la necesidad de crear canales de promoción en los campos económico, social, cultural y político.

P/ ¿Cómo?

R/ En lo económico, con una reforma agraria que reestructurara la posesión de la tierra con base en la mayor productividad y dentro de la *libertad, naturalmente*. En lo social, por medio de una Acción Comunal bien orientada y vuelta al país en el sentido de la solidaridad. En el cultural, consagrando mayor parte del presupuesto a la formación de técnicos y a campañas de alfabetización. Y en el campo político, mediante la participación real de la masa en la dirección del país.

P/ Usted habla del contacto social como segundo fenómeno concomitante de la violencia. ¿Se podría pensar en limitarlo?

R/ Es utópico si sólo se hace eso. El mundo contemporáneo -incluyendo nuestro encastillado mundo rural- ya no se puede considerar como una torre de marfil, protegida de influencias extrañas. Las influencias ideológicas sobre todo, no se pueden reprimir hoy en día. Es más inteligente afrontarlas, si son antisociales.

Reprimir la violencia es posible y necesario; pero a las doctrinas que pregonan la solución violenta es necesario combatirlas con ideas y con *hechos*. El anticomunismo es, en ocasiones, un sofisma de distracción de nuestros dirigentes, para excusarse de resolver los problemas con base. Los que trabajamos en el campo científico no podemos conformarnos sino con el estudio realista y metódico de estos problemas, para que nuestro mismo pueblo -en el que hay valores humanos incalculables-, asuma él mismo la lucha contra toda fuerza que pregona la violencia.

El pueblo concientizado es el que debe decidir sobre los destinos patrios. Nunca, jamás, la organizada o anárquica violencia. Menos aún, si la violencia que nos azota y acaba es polifacética. Pero para ello hay que confrontar los detentadores de los poderes políticos, sociales y económicos, con *hechos* no propiamente de *doctrinas de seguridad* emanadas de poderes extraños a nuestra nacionalidad. Ni menos aún, con guerras frías, resultado de habilidosos cálculos en el ajedrez internacional, por los imperialismos, de por sí, crueles, fríos, deshonestos.

¿Por qué -se preguntan algunos- Camilo llegó a predicar la subversión armada? Porque *en su dura experiencia* de agitación pública comprendió cómo al pueblo no se le daba la oportunidad de emplear sus valores humanos incalculables. Por el contrario: siempre explotado económicamente, siempre inferiorizado socialmente, siempre *carne de cañón* de unos y otros interesados en su explotación, a nombre de uno o de otro dogma.

Siempre la mentira, el sucio apetito económico, el ansia de dominio, la vida fácil, el afán incontenible del dios Dinero, la corrupción a todos los niveles político-administrativos y, también, de gran parte de las estructuras de los explotadores de la denominada Sociedad Civil.

Camilo no es un ejemplo para los *vividores y pícaros* del país, así hayan alcanzado las más altas preseas científicas. Poner la ciencia al servicio de la desigualdad socioeconómica es el crimen más repugnante de la Modernidad. Y parece que por ahí andamos ahora, en el año 2002 los nacionales: dictadura de la economía en desmedro de todo sentido humanístico... ¡Qué vergüenza, qué horror, qué servilismo!

## 2.3 Urbanización y reforma urbana<sup>33</sup>

El sociólogo urbano, en conjunción didáctica con el científico sobre lo rural, expone en este ensayo la profundidad de saberes en lo relativo a una posible reforma urbana en Colombia, en acción paralela a la reforma agraria por la que tanto luchó Camilo.

Cuatro aspectos socioeconómicos de la posible reforma urbana trata con perfecto conocimiento de la temática en cuestión.

### 2.3.1 Concepto de urbanización

Sigue a Luis With y a Roberto Redfield, destacados sociólogos urbanos, sobre el principio de que: "La sociedad rural ideal no existe y la sociedad urbana total viene a ser un *continuum* entre dos polos: el *folk* y el urbano (propiamente dicho)".

*La folk* es pequeña en sus funciones; aislada, primando el analfabetismo, con solidaridad grupal y comportamiento tradicional. La familia es la unidad principal de la acción; prevalece lo sagrado sobre lo secular; prima la economía de autoconsumo y no de mercado. El polo urbano es todo lo contrario de *folk*. Las diferencias entre los extremos de ciudades dependen de numerosos factores para su clasificación (economía, recursos, transportes, administraciones, etc.).

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp: 210-223.

Ciudades gigantescas, grandes, medianas, pequeñas, algunas casi villorrios: toda una gama de comunidad. Ferdinand Tönnies da una fase para cimentar la clasificación: "Las sociedades son las que están basadas en fines racionales; la comunidad es la que está basada en tradicionalismo y sentirmentalismo". La sociedad *folk* se acerca más a sociedades que están hechas por una voluntad más espontánea, mientras que la urbana, por una más premeditada.

Define: "La urbanización es un proceso por el cual se concentran masas de población, con una gran división de la actividad humana; una posición mayor de grupos secundarios que se reparten los gastos comunes de los servicios".

Hace un análisis completo de los factores antes citados, con básicos ejemplos de las distintas exteriorizaciones entre la variedad citada (*del folk a lo urbano*).

### 2.3.2 Proceso de urbanización

Camilo analiza la división de los pueblos nómadas y sedentarios; la división del trabajo -ganadero y agrícola-, el comienzo de la industria del consumo y, después, las actividades terciarias, tales como el comercio, el transporte y la administración. De todas maneras, los factores de la migración" ...son muy importantes de conocer y estudiar; es decir, los factores de expulsión del campo a la ciudad y de atracción de la ciudad hacia el campo; de éstos, unos son factores económicos, otros sociales y otros político?.

Camilo describe todos los factores que se dan en el proceso de urbanización (expulsión del campo y atracción a la ciudad), para deducir la relación: *urbanismo-desarrollo*, y por último, el extenso e intenso estudio plantea la urgente necesidad de la reforma urbana: búsqueda de una ciudad amable, espacio de culturas, campo posible de expresiones estéticas sociales e individuales.

En el ensayo actual es interesante, destacar las tres conclusiones en las reformas urbanas y rural que Camilo planteó, así:

a) Que no podemos separar *urbanismo de desarrollo socioeconómico*: TENEMOS QUE LLEGAR A LA URBANIZACIÓN DE NUESTROS PAÍS (mayúsculas del autor).

b) Que para que el urbanismo esté realmente en la línea del desarrollo, tiene que ser un urbanismo coordinado con una política de inversiones con una tecnificación de la mano de obra, y con una política sobre la tierra urbanizada; y que para esto se necesita una reforma urbana desde el punto de vista socioeconómico, es decir:

b.1) Una política de inversiones que no solamente contemple el problema urbano, sino el problema de inversiones nacionales.

b.2) Una política educacional para la tecnificación.

b.3) Una política legal eficaz; desgraciadamente, la reforma agraria estará probablemente sujeta a muchos grupos de presión que no serán favorables a una reforma que tenga como fin el bienestar social.

c) Que la reforma agraria debe ser considerada como una etapa a la urbanización mediante:

c.1) La tecnificación de la agricultura y la liberación de la mano de obra rural.

c.2) La tecnificación de los emigrantes potenciales hacia la ciudad.

c.3) La transferencia de capitales improductivos en el campo de inversiones productivas en la ciudad.

Este tema de la urbanización es uno de los más importantes y urgentes para el desarrollo cultural, social y económico de Colombia. En Camilo son una seria guía para la planeación y su relación con una mejor cultura de la basada en simples valores emocionales y sacros.

Las escuelas de Ciencias Humanas aunadas a las de Urbanismo y Arquitectura tienen una seria obligación para un desarrollo armónico del país en lo relativo a sus procesos industriales, a su capacidad científica y técnica, y a la promoción de valores humanos, dentro de una concepción de la ciudad como espacio futuro y vital de la sociedad.

#### 2.4 Violencia de los cambios socio-culturales en las áreas rurales colombianas<sup>34</sup>

Tal vez sea este ensayo el más completo, interesante y aleccionador de la obra científica social de Camilo.

En la amarga hora actual de Colombia, la magistral exposición de Camilo debería ser transcrita, difundida y comentada en todo el territorio nacional, dados los elementos de análisis que sintetiza en categorías de tiempo, espacio y cultura, para entender gran parte de la historia de este siglo.

El ensayo<sup>35</sup> iba a ser la contribución de Camilo al *tercer tomo en preparación* por el anterior equipo de trabajo -Fals, Guzmán y Umaña Luna-, al cual se agregaría la autoridad científica del estupendo sociólogo (investigador y docente) que fue Camilo.

Sería una necesidad intelectual tratar -en este ensayo- de explicar en detalle el citado trabajo, pleno de sapiencia, del conocer la realidad, de la casualidad fenomenológica, de las consecuencias decisivas para el futuro nacional.

Nada ha sido realmente superado -en su esencia- de la investigación en referencia. No se ignoran algunos cambios inevitables por el paso del tiempo histórico, pero lo sustantivo, lo esencial, lo innegable ahí está para escrutinio de la comunidad, especialmente la del mundo de la Política, la Universidad y la Academia.

El maestro Antonio García, al terminar su estupendo análisis<sup>36</sup> de la situación previa a la violencia comentada por Camilo, expresaba:

Las aldeas incendiadas, los niños mutilados en las escuelas, las cárceles atestadas de secuestradores en proceso y sin juez, los castrados a sangre fría, los torturados en las cámaras policiales, las mujeres asesinadas después de haberlas llenado de ignominia, la prensa amordazada, los domicilios allanados por cualquier funcionario con armas, levantaron en unos sitios las más implacables guerrillas o las más feroces hordas de bandoleros, pero en las más -las llamadas zonas vivas y sensibles de la Patria- provocaron la ruina moral y la complicidad más abyecta. ¡Todos dejábamos hacer, porque no oíamos el llanto de los niños desgarrados y porque el río de sangre no llegaba físicamente hasta la planta de nuestros pies! ¿Quién afirmó que la Constitución prohíbe la pena de muerte?

La muerte no es nada como pena, aun cuando se aplique por detrás de la Constitución y de las leyes: ¡Peor es la ignominia, el rebajamiento, la cólera sin brazos, la amargura de morir rebajado como hombre y como bestia! ¡Esos centenares de miles de muertos, de exiliados, de prófugos, mataron o derogaron el alma de todos! Pero especialmente mancharon el único poder espiritual y político que hubiese podido desarmar al gobierno y los partidos: la Iglesia de Cristo. A las razones religiosas y humanas, la jerarquía eclesiástica prefirió "la razón política".

---

<sup>34</sup>*Ibid.*, pp. 227-268

<sup>35</sup> Lástima que *La violencia en Colombia* no hubiera continuado como *serie histórica* estudiada por los posteriores equipos de investigadores en el Alma Mater.

<sup>36</sup> *Gaitán: Apogeo y crisis de la República Liberal*, Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1983, pp. 270-271

¿Cómo podía limpiar sus manos y su autoridad de esta culpa, si mientras hablaba convencionalmente de la paz de Cristo en las grandes ciudades, en las aldeas guardaba silencio ante los crímenes y subordinaba su poder espiritual a la insolencia de Caín, armado de todas las armas?

Cuando Camilo conoció y analizó situación tan dantesca como la recordada magistralmente por el maestro Antonio García, buscó el cambio de estructuras con su "Frente Unido"... Al final, murió con valor, con dignidad, con humanidad.

Sin embargo, el sano optimismo de Camilo por un país mejor se mantuvo en el ensayo aludido. Se percibe cierta ingenuidad del sociólogo-sacerdote al esperar el cambio que jamás se ha producido.

Camilo luchó contra la violencia. Pero entender bien que no hay que confundir habilidosamente *la violencia polifacética y sin ética alguna, con la defensa legítima contra el sicario criminal, el explotador económico, los rapaces de arriba, los cómplices de en medio y los bandoleros de abajo.*

En universo tan heterogéneo, es bueno entender qué es la *subversión*, como lucha política, sea la desarmada, o la armada. En esta área, ¿hasta dónde hay móviles altruistas o moralmente egoístas?

Concluyó Camilo:

Basados en el análisis anterior, podemos decir que la violencia ha constituido para Colombia el cambio sociocultural más importante en las áreas campesinas desde la conquista efectuada por los españoles. Por conducto de ellas, las comunidades rurales se han integrado dentro de un proceso de urbanización en el sentido sociológico, con todos los elementos que éste implica: la división del trabajo, especialización, contacto sociocultural. Socialización, mentalidad de cambio, despertar de expectativas sociales y utilización de métodos de acción para realizar una movilidad social por canales no previstos por las estructuras vigentes. La violencia además ha establecido los sistemas necesarios para la estructuración de una sub-cultura rural, de una clase campesina y de un grupo de presión constituidos por esta misma clase de carácter revolucionario.

Sin embargo, la violencia ha operado todos estos cambios por canales patológicos y sin ninguna armonía respecto del proceso de desarrollo económico del país.

Aunque es muy difícil predecir, es muy poco probable que haya cambios estructurales suficientemente profundos realizados por la sola iniciativa de la clase dirigente actual, para encauzar todas esas fuerzas anómicas dentro de un proceso de desarrollo planificado técnicamente. Sin embargo, la orientación hacia los problemas agrarios que han tenido los últimos gobiernos podría producir el efecto de la creación de un liderazgo de base capaz de dirigir las presiones del campesinado hacia objetivos de desarrollo social y económico. Si estas presiones se ejercen en la forma suficiente, técnica y enérgica, podrían cambiar a estructura de nuestra clase dirigente, siempre y cuando éste sea capaz de valorar a tiempo es peligro de una transformación que la destruya completamente, por no haber podido adaptarse a un cambio social que se presenta inevitable.

## 2.5 La democracia en los países subdesarrollados<sup>37</sup>

La desvirtuación del término *democracia* es el planteamiento inicial del estudio, haciendo Camilo énfasis en cómo el abuso de los conceptos puede conducir al descrédito de los mismos, aunque encierren contenidos muy valiosos. O sea, querer aparecer como democracia al simple populismo; querer remplazar la esencia misma de la Ciencia Política por la politiquería; querer mostrar deseo de cambio

<sup>37</sup> Camilo Torres Restrepo, Escritos *escogidos*, ob. cit.

socioeconómico por simples chisgaravices que engañan a los ignorantes y obtienen posiciones político-administrativas que jamás han merecido, salvo el uso y abuso de sus deshonestas y tradicionales artimañas.

Camilo destaca -de la Grecia clásica, el medioevo (el poder feudal), la aparición del modo de producción capitalista en el Estado nacional, el factor religioso (tradición judeo-cristiana); la democracia burguesa en contradicción a las democracias populares; Colombia (país en vías de industrialización), predominio de la oligarquía en Latinoamérica-, la importancia de los grupos de presión, hipótesis de la socialización de los medios de producción, no hipotecadas estructuras filosóficas o estructurales preconcebidas.

Además, un sindicalismo fuerte, un sistema cooperativo poderoso, las masas organizadas, -"canales institucionalizados para ejercer presión sobre la minoría..."-, posibilidad de democracia en los países en vías de industrialización (Colombia); "... las mayorías controlando el poder y la economía".

Estúdiense la conclusión, por ese entonces (1963) en Medellín, en la conferencia dictada en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, casi tres años antes de su incorporación a las guerrillas del ELN:

Naturalmente que, hoy en día, no existen esos canales institucionales, y las primeras presiones que se deben ejercer y la dirección de estos movimientos populares tienen que ser para crear canales institucionales, porque de lo contrario tendremos desordenamientos por fuera de las instituciones; como lo que tenemos con las huelgas, con el fenómeno de la violencia, en el que se fundamente, para mí, en un desbordamiento de ese deseo de la masa de progresar, del deseo de cambio que no ha encontrado canales institucionales de ascenso y por eso ha buscado canales patológicos. Por consiguiente, es preciso hacer orientar a las masas a buscar esos canales institucionales para ejercer la presión, para que, algún día, nuestra gente organizada pueda liberarse de cualquier tipo de oligarquía de tipo liberal, ya sea una de tipo socialista para que el fin de la democracia, el gobierno del pueblo por el pueblo, sea una realidad a través de las fuerzas sociales y de las presiones de base.

Se avecinaba la real proyección del Movimiento Frente Unido y de las doctrinas contenidas en sus *Diez mensajes*.

## 2.6 La desintegración social en Colombia: "Se están gestando dos subculturas"<sup>38</sup>

El 5 de junio de 1964, en *El Espectador* de Bogotá apareció este estudio, a raíz de la destitución del general Alberto Ruiz Novoa, ministro de Guerra de la administración de Guillermo León Valencia.

Sostenía Camilo cómo alrededor del incidente recordado se podía percibir la tremenda confusión de conceptos que "demostraba la superficialidad de una clase en decadencia" (los políticos). "La batalla central se ha centrado en torno de tres temas, la violencia, los grupos de presión y el cambio de estructuras".

Argumentaba también que la violencia era un síntoma muy complejo " ... de una situación social que no se puede explicar sino en función de una pluralidad de factores". "Como no se precisan los fines ni tampoco los medios, nuestra política sigue adoleciendo de un verbalismo anticientífico, carente de seriedad y realismo".

Anotaba la posibilidad de que en Colombia se estuvieran gestando dos subculturas "disímiles, independientes, antagónicas". Por ello ' las mismas expresiones tienen distintos significados, en una u otra de las subculturas. Igualmente, examinaba

---

<sup>38</sup> *Ibid*, pp. 308-311.

una serie de expresiones, cuyos significados dobles concuerdan con la pertenencia a la clase alta o a la clase baja.

### Ejemplo

Expresion	Para la clase alta	Para la clase baja
Violencia	Bandolerismo	Inconformismo

Camilo aprovecha la oportunidad para plantear el sentido de la expresión *Frente Unido del Pueblo*:

Mientras los líderes populares no acuerden un frente unido que descarte los personalismos que lo hacen tan sospechosos ante el pueblo, la clase popular no marchará si no se acaba la palabrería izquierdista que es casi tan fatua como la de nuestra clase dirigente. Un grupo que presiona con los hechos y haga entender a los dirigentes actuales lo que no han podido captar por falta de realismo, de técnica, de responsabilidad y, sobre todo, falta *de diálogo*. Grupo que presione para que la clase dirigente tome contacto real con la clase popular. Para que sirva de asesoría de los que tratan de estudiar científicamente las actitudes, los valores, las significaciones y las instituciones de la clase baja. Este contacto y esta asesoría son prerequisites indispensables para que se tenga conciencia de la diferencia de lenguaje y de cultura y para que se supere esa diferencia, estableciendo así un lenguaje común, base insustituible para poder solucionar los problemas de las mayorías, por esas minorías que hoy tienen la responsabilidad del poder.

La palabra encierra el concepto: la tesis de Camilo no resulta caprichosa, sino ceñida a la realidad de los conceptos, de las palabras, de las comunicaciones, para intentar zanjar la doble circunstancia real, máxime en las distancias entre las dos clases sociales: la alta y la baja. ¿Juego de palabras? No. Dialéctica de los mismos fenómenos de la existencia social, escindida en dos subculturas.

## 2.7 La revolución, imperativo cristiano<sup>39</sup>

La esencia del apostolado cristiano, al decir de Camilo, tiene dos aspectos: el ontológico y el epistemológico.

Esta proposición es desarrollada, con serenidad, con sabiduría, con visión de servicio a la comunidad, en apartes -cada uno por sí, es acicate para un estudio de fondo- con particularidad para los denominados cristianos, católicos, ortodoxos o protestantes.

Sus análisis comprenden los siguientes aspectos:

¿Qué es el apostolado cristiano?

¿Cómo podemos reconocer el trabajo apostólico?

- a) En lo relativo al problema social, y
- b) En lo que concierne al pluralismo.

Camilo sintetiza este aspecto así:

"Las obras en beneficio del prójimo son:

- 1o. Desde el punto de vista teológico, un índice de los seguros de la existencia de la vida sobrenatural.

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp. 316 - 345.

2o. Desde el punto de vista pastoral, el objetivo más importante para el apóstol, que vive una sociedad con problemas sociales y de constitución pluralista".

El capítulo siguiente, "Elementos de la programación económica en los países subdesarrollados" contiene:

1. Nociones
2. Planificación en los países socialistas
3. Planificación en los países capitalistas
4. *Planificación en los países subdesarrollados*

A. Obstáculos económicos

- a) Falta de inversiones productivas
- b) Falta de personal técnico
- c) Falta de política de desarrollo

B. Obstáculos sociales

- a) Falta de motivación
- b) Falta de información
- e) Falta de organización
- d) Falta de liberación de acción

Después, expone ampliamente sobre "Posibilidad de presión política para las mayorías en países subdesarrollados".

En la consideración "*Deducciones*", trata -con la mayor amplitud- de las *ventajas y desventajas* de las tesis del materialismo histórico, de la proposición de los cristianos en sí, de la realización dirigida por los elementos no definidos; " ... en el mundo contemporáneo occidental, es muy difícil que pueda realizarse fuera de las ideologías cristiana y marxista".

Propone, sin ambages, la lucha conjunta de cristianos y marxistas por el beneficio social, sin dejar de reconocer las diferencias entre creyentes y ateos. Además sus conclusiones aclaran este aspecto básico de su acción política, dentro del movimiento Frente Unido:

Buscar el planteamiento económico autoritativo en los países indigentes es

generalmente una obligación para el cristiano. Este planteamiento es una condición para la eficacia en el auténtico servicio de las mayorías, y por tanto es una condición de la claridad en estos países.

Es más probable que los marxistas lleven el liderazgo de ese planteamiento.

En este caso, el cristiano deberá colaborar en la medida en que sus principios morales se lo permitan, teniendo en cuenta la obligación de evitar males mayores y de buscar el bien común.

En estas condiciones, puede ser que en los países subdesarrollados no se repitan las luchas entre los grupos que pretenden las reformas estructurales en favor de las mayorías. Sin claudicaciones, sin vencedores ni vencidos, los cristianos podrán participar en la construcción de un mundo cada vez más cercano a su ideal del Amor Universal.

Como el presente ensayo no tiene como finalidad catequesis alguna ni cristiana, ni marxista, ni de ninguna otra índole, para enfocar desde el ideal que propuso Camilo del Movimiento Frente Unido, el autor deja a la actitud de cada quien *la toma de conciencia y la opción* sobre la función del cristianismo en la acción del cambio socioeconómico.

Así lo quería el propio Camilo: obrar con plena libertad de motivación, de elección, de acción, siempre y cuando fuera en favor de las mayorías, en una sana política de redención y superación de la pobreza y la miseria. Ojalá -según él- pudiera producirse siempre la unión de todas las gentes de desinteresada voluntad, y por ello estimaba muy probable la unión en la acción de liberación entre cristianos y marxistas. Así lo propuso ante el país, como se podrá verificar al examinar su *Plataforma del Frente Unido y sus Mensajes*.

## 2.8 El hombre bidimensional<sup>40</sup>

En septiembre de 1963, Camilo plantea el tema anterior; alguno de sus oyentes lo recoge en la versión que aparece en *Escritos escogidos*. A continuación, algunos apartes:

El ser humano -desde el ángulo cristiano que es el que anima a Camilo- obra en dos dimensiones: realidades objetivas y realidad sobrenatural.

Para adquirir el conocimiento hay tres grados de estamentos: Observación, raciocinio y abstracciones universales.

En estos principios universales, aun con quienes se oponen a la verdad revelada (fe cristiana) se pueden tener comunidad de ideas. "Al aceptar los principios filosóficos universales no obtenidos a través de la fe, estamos en un campo de comunión con los no cristianos, materialistas, espirituales, ateos, planteístas, etc."

Las ciencias han dejado de ser especulativas para ser positivas: son eminentemente inductivas. Hay conocimiento sobrenatural y natural. El integrismo consiste en creer que lo sobrenatural da por sí, mayor eficacia que lo natural. ¿Qué tiene que ver el cristianismo con lo natural? En esto los cristianos no se diferencian de los demás. El único deber, en tal caso, es ser mejor. El imperativo cristiano es el amor. A su vez, "...el no cristiano que ama y está buscando la buena fe, tiene la gracia, está obrando sobrenaturalmente, es hijo de Dios. En cambio, el cristiano que cumple las prácticas externas y no ama, no es cristiano".

Según lo antes resumido, el ser humano, en sus dimensiones, se puede definir alrededor del amor. Quien ama y cumple las prácticas externas es cristiano. Quien cumple las prácticas externas y no ama, no es cristiano.

Entonces el amor es lo básico: el cristianismo ama. Ese amor lo distingue, lo caracteriza. Las prácticas exteriores sirven como medio para llegar al amor y deben estar movidas a su vez por el amor. Nadie tiene mayor amor que aquel que da la vida por sus amigos".

Utilizando la acepción básica que aparece en el Diccionario de la Real Academia Española, el amor es el efecto por el cual busca el ánimo el bien verdadero o imaginado, y apetece gozarlo. Uniendo a esta palabra (amor), la preposición *de*, indicamos el objeto a que se refiere: como *Amor de Dios*, amor al pueblo, amor a los necesitados. Es en ese sentido que Camilo utiliza la palabra *amor*.

Para Camilo, sacerdote católico, "es el nombre sagrado del Supremo Ser, Creador del Universo, que lo conserve y rige por su providencia". Dios sería amor. De Dios viene la dimensión sobrenatural del ser humano. Sin amor, no hay obra de Dios. Con Dios y sin creencia en lo sobrenatural, pero con acción práctica ejercida con amor a la humanidad, Dios es aun cuando el ser humano no lo tenga como ser

---

<sup>40</sup>*Ibid.*, pp. 273-276.

real. Es un Dios que, al encarnar en el amor a la humanidad, se hace humano. Es el misterio de la Trinidad: Dios, Hijo y Espíritu Santo. La formación teológica de Camilo se muestra vigorosa en la forma de argüir sobre el "hombre bidimensional" (en lo sobrenatural y en lo natural).

En este estudio de Camilo se observan reflexiones básicas de Hegel sobre la religión y la existencia de Dios. Por ejemplo, en algún aparte de la "Introducción a la historia de la filosofía", expresa Hegel:

En las religiones los pueblos volcaron lo que pensaban del mundo, de lo absoluto, de lo que es en sí y para sí, lo que concebían como la causa, la esencia, lo sustancial de la naturaleza y del espíritu, en fin, su punto de vista en lo que concierne a la actitud del espíritu humano o de la naturaleza humana respecto a esos objetos, de la divinidad, de la verdad.

La religión tiene el mismo objeto que el arte y la filosofía: en el hombre es la conciencia de su verdadera naturaleza que consiste en no contentarse con lo que existe y con lo que él es, en experimentar la insuficiencia de todos los objetivos finitos y en ir más allá, en buscar y crear más allá de la naturaleza, de la sociedad existente y de él mismo. En fin, es la presencia-vivencia de lo finito y lo infinito.

En otro estudio, "Filosofía de la religión", precisa: "Dios se determina aquí solamente como el más allá de lo finito. Su presencia es mi aspiración hacia esa lontananza, mi esfuerzo, mi trabajo, y mi lucha para desprenderme de los objetivos finitos, para franquear el límite de lo existente, de lo que soy. Esta negación del límite, esta creación sin fin".

Repasando con cuidado a Hegel, se observa la fuente filosófica del ensayo de Camilo "El hombre bidimensional". Se destaca la reforma idealista y expositiva de la tesis de Camilo, pero a un frente señorial burgués que se extingue en Colombia, para dar lugar al nuevo "orden social-burgués".

Al mismo tiempo, Camilo trata de desprenderse de las abstracciones metafísicas, y además se aparta de las exigencias de los moralistas. Camilo, se acerca "a la raíz"; penetra en sus escritos la situación del ser humano en la heterogénea formación social de Colombia: rezagos de neofeudalismo colonial; posiciones propias de los mercantilistas; análisis de la real situación del modo de producción capitalista, dependencia internacional y policlasismo; en fin, llega a hacer una precisión científico-social de las clases sociales y de las enajenaciones temporales del Ser. Si Camilo no hubiera sido visitado por la muerte, en su corta vida tal vez hubiera transformado su "hombre bidimensional" por el "hombre unidimensional" que tan profundamente es presentado por Herbert Marcuse. La vida de Camilo fue limitada y, por ello, la dimensión de su pensamiento ofrece una difícil experiencia intelectual al querer unificar "idealismo y materialismo"<sup>41</sup>.

### **3. DE LA CAPELLANÍA HASTA SU MUERTE, 1959 A 1966**

1959: El 11 de marzo es designado capellán auxiliar de la Universidad Nacional de Colombia, y es nombrado profesor catedrático del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas.

---

<sup>41</sup>Por ahora, el comentador deja constancia del periplo intelectual de Camilo, cortado por la Muerte... Tal vez sus raíces espiritualistas, dentro de las líneas dogmáticas del Concilio de Trento, hubieran dado lugar a una más profunda y continuada utilización del contenido insuperado por la ecuménica hipótesis de la *eticidad* (Humanismo Real). ¿Cuál hubiera sido el desarrollo en lo filosófico, en lo político, en lo económico, en lo antropológico, en lo jurídico, en lo histórico de Camilo? Porque Camilo fue un humanista: estupendo analista, recto investigador y sabio docente. ¿Hasta dónde hubiera llegado?

\*El presente comentador no se ha limitado a las tesis de Camilo, sino que, como se puede deducir, hace explicaciones múltiples a los planteamientos del sacerdote-sociólogo en las partes que estima indispensables.

1960: Trabaja como profesor asistente, de dedicación exclusiva, en la recién fundada Facultad de Sociología. Organiza el primer Seminario Nacional de Desarrollo de la Comunidad, e ingresa a la "Fundación por la Paz", dirigida por el altruista dirigente liberal, don Emilio Urrea Delgado, para financiar el estudio "La violencia en Colombia". De la Ciudad Universitaria va extendiendo su acción a vastas áreas del país.

1961: Integra el Consejo Interfacultades de la comunidad universitaria, es miembro de la Conciliatura de la Universidad Nacional y representante de la misma ante el Consejo Directivo de la Facultad de Sociología. Simultáneamente dicta conferencias sobre acción comunal en el Centro Interamericano de Vivienda y Planeación, Cinva, en la capital de República.

El 29 de diciembre es incluido como segundo suplente en el Incora; representa a las organizaciones de acción comunal social católica. En abril asiste al Sexto Congreso Latinoamericano de Sociología, en Caracas. De septiembre 24 a 29, en Buenos Aires, participa en las jornadas Latinoamericanas de Sociología, y expone su tesis "Para una auténtica sociología latinoamericana".

1962: El 15 de enero funda el Instituto de Administración Social y es designado profesor-decano del mismo. También funda la Asociación Colombiana de Sociología, en Bogotá.

### **3.1 Junio 8 y 9 de 1964. Homenaje a las víctimas de la Universidad Nacional de Colombia**

El 8 y 9 de junio de 1954 se suceden los sangrientos sucesos en los que son muertos nueve estudiantes de la Universidad Nacional. Camilo celebra una misa de duelo por las víctimas estudiantiles, en el décimo aniversario de la masacre (1964). Sobre este acto, dijo su colega y amigo, el sociólogo Pérez Ramírez:

Era el 9 de junio, día en que, como todos los años, los estudiantes de la Universidad Nacional conmemoraban los asesinatos de compañeros bajo los gobiernos de Abadía Méndez y de Rojas Pinilla.

Camilo celebró la misa de aniversario, y en su homilía aseguró que los estudiantes abatidos podrían haberse salvado, aunque no hubieran sido católicos, si habían muerto de buena fe en sus creencias. Se armó todo un escándalo. *El Tiempo* informó que Camilo había dicho que los comunistas iban al Paraíso<sup>42</sup>.

Una manifestación de protesta estudiantil terminó en pedradas contra ese periódico y el Palacio Arzobispal. Un estudiante comunista fue acusado injustamente de haber incitado a la violencia y del incendio de un camión del ejército durante la manifestación. Camilo salió en su defensa. De sus labios escuché su versión de lo acaecido: el estudiante fue acusado por pertenecer al Partido Comunista. Se pudo comprobar que no se hallaba ese día en Bogotá, sino en Cali, visitando a su madre que estaba enferma.

Camilo insistió en que era injusto expulsarlo de la Universidad no siendo culpable de los disturbios, por el hecho de ser comunista. Reunido con sus colegas sociólogos, redactó una declaración que el Consejo Directivo de la Facultad de Sociología firmó en pleno para aclarar los hechos y dar una orientación sobre la participación de los estudiantes en la política y el procedimiento adoptado por las directivas.

Se hace innegable líder estudiantil y los educandos lo candidatizan para rector de la Universidad Nacional de Colombia<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup>El Tiempo, ERA, p. 12.

<sup>43</sup> Gustavo Pérez Ramírez y otros, *Profeta para nuestro tiempo*, Bogotá: 1996, pp. 152 y 153.

En su preparación comunitaria, a raíz de la reacción del estudiantado, se inicia su radicalización que lo llevará a la abierta oposición al régimen, al sistema y a las clases dominantes.

Acatando las órdenes del cardenal, se retira de la Universidad Nacional. Más tarde es nombrado vicario -coadjutor de la Parroquia de La Veracruz, situada en el centro comercial de Bogotá, y por ende, con escaso contacto con feligreses permanentes. En verdad, con esta medida, el cardenal busca aislarlo de los compromisos anteriores.

Se inicia una etapa de "tira y afloje" entre sus preocupaciones Rasadas y su ánimo de encabezar la oposición radical. Logra contratos con Incora y Unicef, y prepara personal para la reforma agraria, con énfasis en temas de cooperativismo, sindicalismo, acción comunal, la niñez y la familia.

### **3.2 Su planteamiento sociopolítico**

En nuestro discreto parecer, *es a partir de 1963* cuando se lanza a la acción política, sin dependencias científicas ni consejos paternales. Se va a mostrar él Camilo.

Dada la riqueza de actuaciones de Camilo *entre 1963 y finales de 1965*, apenas destaco lo más relevante de su intensísima acción.

Del 8 al 10 de marzo de 1963, preside el Primer Congreso Nacional de Sociología y presenta su trabajo "La violencia y los cambios socio-culturales en las áreas rurales colombianas"; es una especie de lanzamiento de su pensamiento socioeconómico, pero con gran transcendencia política inmediata. Vendría a ser su "Memorial de Agravios" en pro de la población de las zonas rurales y su obligada incidencia en las ciudades.

Sigue laborando con Unicef, por ejemplo en la Fundación de la Granja-Escuela de Yopal, en Casanare.

Muestra su síntesis-análisis sobre *la estructura socioeconómica y desarrollo en Colombia*, un profundo avance en su proposición del cambio de estructura.

Establece contactos con antiguos guerrilleros de los Llanos Orientales y con el Ejército de Liberación Nacional. Surge así el inicio, casi necesario, de su proyección futura a la Rebelión, tipificada como el principal de los denominados "delitos políticos".

### **3.3 Operación Marquetalia**

El somero recuento de este aspecto se basa en la Comisión de Estudio sobre el problema de Marquetalia. Se integró así: a) Sacerdotes: Camilo Torres Restrepo, Gustavo Pérez y Germán Guzmán; b) Civiles: Gerardo Molina, Orlando Fals Borda, Hernando Garavito Muñoz y Eduardo Umaña Luna.

El 24 de abril, el Ministerio de Guerra se mantiene de acuerdo con la acción de la Comisión; sin embargo, el general Revéiz Pizarro rechaza la intervención de Hernando Garavito Muñoz.

Se autoriza el encuentro con la Comisión de los Delegados de las Guerrillas, en Colombia (Huila). El 30 de abril, el cardenal hace saber que sólo admitirá la intervención de sacerdotes pertenecientes al clero castrense. Ante tal situación, la comisión desiste de su acción. Después, el 13 y 14 de mayo vendrá la ocupación militar del área, conformada por sectores de Tolima, Huila y Valle del Cauca.

Sobre este importante proceso, anota Pérez Ramírez:

## *Un golpe de gracia*<sup>44</sup>

Otro golpe, esta vez de gracia, que parece haber definido la voluntad de Camilo de entrar a la palestra política, resultó de una nueva confrontación con el cardenal Concha.

Ocurrió en abril de 1964, en relación con la llamada República Independiente de Marquetalia, Tolima, reducto rural del Partido Comunista, que había organizado autodefensas, ante los planes que el gobierno anunciaba para mantener la soberanía sobre todo el territorio nacional.

Para tal fin adelantaba el gobierno una agresiva política de pacificación. El ejército amenazó con bombardeos.

Un grupo de políticos de izquierda solicitó la colaboración de Camilo, de monseñor Germán Guzmán, de los doctores Gerardo Molina, Hernando Garavito Muñoz, Eduardo Umaña Luna, Orlando Fals Borda y de mi persona para ofrecer al gobierno y al ejército una mediación que permitiera conocer las necesidades de los campesinos de Marquetalia y su posición ante los planes gubernamentales, a la vez que informar a los campesinos cómo veía el gobierno el problema<sup>45</sup>.

Conservo vivo el recuerdo de lo ocurrido y documentación al respecto. Pedimos ante todo una entrevista con el ministro de Guerra, general Gabriel Rebéz Pizarro, quien nos escribió cordialmente, aunque cuando entró a la sala donde hacíamos antesala, hizo ademán de retirarse cuando vio entre los miembros de la comisión al político de izquierda Hernando Garavito Mufloz. Aceptó proseguir a condición de que él se retirara, como Garavito lo hizo en gesto conciliatorio.

Conocidos el visto bueno del ministro para la misión de mediación y la oferta de colaboración del ejército, dirigimos una misiva *que redactó el abogado Eduardo Umaña Luna*. En ella se hacía referencia a conversaciones celebradas anteriormente sobre la idea de integrar una comisión de estudio de carácter socioeconómico, para analizar y evaluar la situación de la región de Marquetalia para la que se nos invitaba. Expresábamos nuestra aceptación, dejando constancia de que sólo nos movía el firme deseo de servir a Colombia, colaborar en beneficio de la comunidad y analizar la solución concreta para servir tanto a las instituciones del Estado, como a las colectividades campesinas en forma totalmente ajena a cualquier interés partidario. En la carta especificamos los fines a los que nos comprometíamos: "Reconocimiento de las áreas que la comisión juzgue indispensables, a fin de entablar un diálogo con los campesinos y conocer su situación real y sus necesidades. Informar a los campesinos sobre los propósitos del gobierno en relación con el desarrollo económico y social de las comunidades, y presentar un informe con las conclusiones sobre las observaciones realizadas". Se le pedía finalmente al ministro de Guerra que se dirigiera directamente al señor cardenal, a fin de obtener la autorización jerárquica para los tres sacerdotes.

El mayor general Rebéz contestó dos días después acogiendo "con sumo interés la propuesta", y confirmando el apoyo del gobierno y de las fuerzas armadas, "que facilitarán el transporte a la región mencionada". Anunciaba que en la fecha se estaba dirigiendo al señor cardenal a fin de que autorizara el concurso de los tres sacerdotes. Termina agradeciendo "tan valiosa

---

<sup>44</sup> Tomado de Gustavo Pérez Ramírez y otros, *Camilo Torres Restrepo, Bogotá: 1996, pp. 159-161*.

<sup>45</sup> Según el general Valencia Tovar, había una conexión con Río Chiquito, al sur de Marquetalia, que era una antigua reserva indígena; en el resguardo de Araújo se había superpuesto una organización guerrillera migrada del norte. El sistema agrario seguía conceptos comunitarios de trabajo indígena, y por otra parte, el concepto comunista de que no hay propiedad individual, sino que hay que explotarla comunitariamente. Personalmente fui hasta allá y hablé con el comandante guerrillero Ciro Castaño para buscar salida y marginar esta región de lo que se venía encima, que era el ataque a Marquetalia. El ejército estaba comprometido en eliminar los últimos reductos guerrilleros en el norte del Valle, donde permanecían los famosos "Desquite", "Tarzán" y "Sangrenegra". "El caso de las repúblicas independientes era otro". A.P., octubre 25 de 1991, CM-0201.

colaboración, la cual contribuirá de manera muy eficaz al logro de los altos propósitos que persigue el gobierno en esa importante región de la patria".

No fue esa la opción del cardenal Concha, quien se negó a dar la autorización y a brindar cualquier explicación.

Fue secundado por algunos comentaristas encabezados por Calibán, quien denunció el peligro cierto que ofrece el viaje de un grupo de profesores, políticos y sociólogos de marcada tendencia filocomunista<sup>46</sup>.

Otros, como Hersán, más acordes con las ideas liberales, encontraron "desde todo punto de vista elogiable" la comisión. Hersán añadía: "Hermoso ejemplo podría salir de actitudes como éstas. Lo que amenaza ser un nuevo derramamiento de sangre podrá convertirse en benéfica coexistencia de la que sólo saldrán beneficiosa<sup>47</sup>.

No habiendo podido participar los sacerdotes invitados, los demás miembros declararon desintegrada la comisión mediante un comunicado público del 2 de mayo de 1964.

El 13 del mismo mes, dieciséis mil unidades del ejército ocuparon Marquetalia. Los grupos hasta entonces denominados de autodefensa se refugiaron en el monte, *y el 20 de julio se transforman en movimiento guerrillero, actualmente las FARC.*

Éste era el tipo de golpes que no cesaron de llover sobre la voluntad conciliatoria de Camilo y su espíritu de servicio, mal comprendido por su superior jerárquico, y que fue alimentando más y más su voluntad revolucionaria.

Luego del incidente de Marquetalia, Camilo inicia una intensa, agotadora y larga serie de mesas redondas, conferencias, simposios, etc., del 2 de junio al 18 de octubre. La simple mención de sitios demostraría el esfuerzo titánico de Camilo, en su radical oposición al sistema, pero tal recuento haría muy largo este escrito.

Lo cierto es que en ese lapso, Camilo explica por todos los medios y en toda ocasión posible, las constantes (causas) y variables (efectos) de la difícil situación nacional, de las injusticias a todos los niveles, de las dificultades de subsistencia que enfrentan las clases populares, de la corrupción extendida a los diferentes niveles de la administración pública, etc., etc.

"Crece la audiencia", como diría Jorge Zalamea en *El sueño de las escalinatas*.

*En 1965, se agudiza la pugna entre las dignidades eclesiásticas -a la cabeza de las mismas, el cardenal- y Camilo, con el desenlace muy conocido del rompimiento total. El 27 de junio oficia su última misa en la Iglesia de San Diego, en Bogotá.*

### 3.4 Semanario "Frente Unido" y "Frente Unido de Pueblo"

El 9 de julio inicia sus gestiones para la creación del Semanario *Frente Unido*. Esta publicación obtiene inusitada circulación; entrega su última colaboración el 18 de octubre.

La primera edición, de agosto 26 se agota, y se hace necesario la segunda; total de ejemplares: 45.000. En este semanario se divulgará *la Plataforma del movimiento político* de su mismo nombre, y se conocerán *los Mensajes* de Camilo a los más importantes estamentos de la comunidad.

En el mismo año se busca sacar a Camilo del país por diferentes conductos, como en su comisión a Lovaina *y en el otorgamiento de la beca concedida por la*

<sup>46</sup> *El Tiempo*, columna Danza de las Horas, 26 de abril de 1964.

<sup>47</sup> *El Tiempo*, columna Detrás de las Noticias, 26 de abril de 1964.

*Fundación Rockefeller gestionada por Orlando Fals Borda, decano de la Facultad de Sociología.* Sin embargo, Camilo se excusa de todos estos ofrecimientos que implicarían dejar su lucha. Él consideraba -en aquellos tiempos- una deserción o, mejor aún, una traición a sus seguidores y a sus ideas de cambio, si abandonara a Colombia, al Frente Unido y a su Semanario.

### **3.5 El ELN**

Los servicios de inteligencia de las fuerzas armadas se apoderan de importantes documentos, entre los cuales figura la probable incorporación de Camilo a la lucha guerrillera con el ELN.

A oídos de Camilo, "por el correo de brujas", llegan las noticias de que ya está en la lucha contra la subversión y se preparan los consejos de guerra verbales para juzgar a Camilo y sus ayudantes cercanos. Los militares y el alto gobierno tenían pruebas de las actividades de Camilo con el movimiento Frente Unido; por algo se precipita el viaje de Camilo a la zona de guerrillas.

La situación de Camilo y del Frente Unido -estimado como brazo urbano del ELN- se hace a cada momento más difícil y peligrosa.

Isabel, compañera fiel de sus luchas opositoras, ignora las posibles conexiones con los rebeldes. Guitemíe sí está enterada de los planes, y opta por acompañar a Camilo a la guerrilla, pero Fabio Vásquez Castaño se opone a tal determinación. Camilo acata esta orden.

### **3.6 La guerrilla y el trágico final de Camilo, octubre 18 de 1965-febrero 15 de 1966**

En silencio absoluto y con profundo secreto que incluía a sus más íntimos amigos, que no pertenecían al ELN, pero que sí participaban del deseo de cambio de estructuras que, por vía regular, proponía Camilo, *el 18 de octubre de 1965*, con ayuda de dos compañeros guerrilleros, Camilo burla la estrecha vigilancia de las autoridades.

Tras varias peripecias, prosigue su marcha al "monte" en unión de un guerrillero. Se abre un compás de espera, de suspenso, de misterio.

Al fin, *el 17 de enero de 1966*, lanza su proclama de incorporación a la abierta rebeldía, y su integración a la fuerza guerrillera del Ejército de Liberación Nacional.

*El 15 de febrero de 1966*, en Patio Cemento, Santander, en combate entre el ELN y una patrulla del Ejército, cae mortalmente herido el inexperto combatiente. La selva montañera es testigo de la muerte instantánea de Camilo, a sus 37 años.

De cara al sol, ingreso al ejemplar recuerdo y estímulo de pensadores y luchadores por un mundo donde prime la libertad, la equidad, la igualdad<sup>48</sup>.

---

<sup>48</sup> Eduardo Umaña Luna, *Camilo Torres Restrepo (su muerte y petición de Isabelita)*, tomo I, Editorial Cimarrón, pp. 4 a 7. En el aula máxima de la Facultad de Ciencias Humanas el día 15 de febrero de 2001, fecha en que regalé al "Alma Mater" el hermoso tapiz (lana virgen) que Alberto Ceballos y Gloria (el Topo y compañera) me obsequiaron el rostro inolvidable de Camilo, se efectuó un acto solemne que terminó con la emocionada promesa del señor rector de la Universidad Nacional de Colombia, profesor Víctor Manuel Moncayo Cruz, erigir inmediatamente en la plazuela "Che Guevara" de la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá), la construcción del monumento en honor de Camilo Torres Restrepo, lo anterior por cuanto el gobierno nacional después de varios años de secreto total, parece que resolvió entregar los restos de Camilo a su hermano Fernando, residente como cónsul de Colombia en Minneápolis, Estados Unidos de Norteamérica. A su vez se anunció que los restos de Camilo, por voluntad de su hermano, serían entregados a la Universidad Nacional de Colombia. De ahí el compromiso del señor rector de colocar tales restos de Camilo en el monumento especial ya citado.

¿Dónde está el monumento, dónde están los restos de Camilo, qué ha pasado? Para mí, continúa el inexplicable secreto, pese a la declaración pública del señor rector de la Universidad Nacional de Colombia en el sitio y día antes citado.

¿Cómo murió?

Fue el 15 de febrero de 1966, es decir, hace 38 años, cuando Camilo Torres Restrepo cayó en combate del Ejército regular contra la guerrilla del ELN. Durante la celebración, en Pamplona, del primer consejo de guerra verbal contra el ELN, actuando como defensor en el mismo, tuve judicial oportunidad de conocer básicos pormenores sobre lo realmente acaecido en el sitio de "Patio Cemento" y durante el encuentro en que se ofrendó a su ideal el padre Camilo.

Por ejemplo, en los folios 368 a 373 del cuaderno número 4 del proceso respectivo, obra el informe que, en síntesis, se puede presentar así:

El 20 de febrero de 1966, desde El Carmen, Santander del Sur, se dirige al juez 53 de Instrucción Criminal el capitán Gabriel Angarita Hurtado, en su calidad de comandante de la batería de morteros de 120 mm (V Brigada), quien cumplía la misión de localizar y entrar en contacto con grupos del llamado "Ejército de Liberación Nacional". Comunicó el capitán que, desde el 6 de febrero, a las 6 de la mañana, principió a operar la batería. Dentro del plan trazado, destacó como vanguardia al segundo pelotón, al mando del subteniente González Alarcón. Durante los días lunes y martes permaneció en contacto radiotelefónico con dicho oficial.

Pero internándose profundamente en la selva, quizás por razones topográficas, se perdió dicho contacto durante los días miércoles y jueves. El viernes se volvió a tomar contacto, y el subteniente le informó que se encontraba en una profunda hondonada, al sur del cerro denominado "La Pitala". El lunes siguiente, o sea el 14 de febrero, a las ocho de la mañana, recomendó al subteniente que tuviera el máximo cuidado, pues es táctica guerrillera vieja cansar a la tropa y aprovechar esa circunstancia para atacarla de sorpresa.

La patrulla siguió en su tarea hasta el 15 de febrero, a las 14.30 (otros informes dicen que fue a las 10.30); fue sorprendido el pelotón por guerrilleros "enmontados" con el resultado de cuatro bajas de la tropa y cinco guerrilleros.

Agregó que se encontraron armamentos y documentos de importancia (los documentos no fueron revelados en el proceso, ni una carta que llevaba Camilo y que había recibido de Fabio Vásquez, en el mes de agosto de 1965, mediante la cual dizque le daba instrucción para iniciar su lucha en las guerrillas).

El 19 de febrero de 1966, actuando como médico autopsiador el doctor Rafael Calderón Villamizar (Oficina de Medicina Legal de Bucaramanga), se elabora la siguiente acta (folios 370 v. y 371 del cuaderno número 4 del ya aludido proceso):

'N.N., de 35 años de edad (sic), de buena talla y de buena complexión muscular.

"Tenía los cabellos largos y la barba rubia. A la inspección general del cadáver presentaba:

1o. Herida circular de un centímetro de diámetro en la cara anterior del hombro izquierdo, hecha con proyectil de arma de fuego de grueso calibre. El proyectil salió por la región escapular izquierda.

2o. Herida igual a la anterior, en el costado izquierdo; el proyectil siguió una trayectoria de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha. Esta herida era necesariamente mortal".

La necrodactilia del DAS (informe número 1039, datado en Bogotá, folios 372 y 372 v. del mismo cuaderno), permitió afirmar a dichos funcionarios que "el cadáver es de Camilo Torres Restrepo", quien -según sus archivos nació el 3 de febrero de 1939 (sic. fue en 1929). De 1.80 de estatura. Cédula de ciudadanía número 653 de Bogotá. Que en septiembre de 1954 presentó certificado de buena conducta para viajar a Bélgica, como estudiante. No tenía antecedentes penales ni policivos.

A los folios 370 v. y 371 del cuaderno mencionado, aparece la copia de la partida de defunción, sentada ante la Notaría Tercera de Bucaramanga y actuando como notario el doctor José María Pinilla Prada. La distingue el número 473. "Se llamaba Camilo Torres Restrepo. La denuncia de la muerte la hizo el ciudadano Sigifredo Grisales C., quien dio como hora y fecha del fallecimiento: 10:30 a.m. del 15 de febrero de 1966. Dice que Camilo tenía 37 años, que era natural de Bogotá y que murió en "Patio Cemento" (Municipio de San Vicente, Departamento de Santander del Sur).

¿Qué se hicieron los restos mortales de Camilo? La V Brigada le dio sepultura, en sitio que constituyó secreto militar.

El 14 de diciembre de 1966, la maravillosa Isabelita, madre de Camilo, se dirigió al jefe de Estado, solicitándole -con base en el artículo 45 de la anterior Constitución- "la entrega de los restos de mi hijo". El sentido mensaje de Isabel Restrepo v. de Torres, terminaba así:

"Ha sido usted un hombre de derecho y confío serenamente en que sabrá reconocer y proteger el mío que es el de todas las mujeres de Colombia y que consiste en cubrir con el corazón aquello que fue pedazo de nuestras entrañas".

El 29 de septiembre de 1967, a raíz de alguna actuación mía de homenaje a Camilo, obrando yo como representante a la Cámara, Isabelita me dirigió la siguiente carta:

"Querido Eduardo:

"Por los periódicos capitalinos *El Espectador* (página 5-A, en crónica tomada por un señor Álvaro García), y *El Tiempo*, en sus ediciones correspondientes al jueves 28 del mes en curso, me he informado que su homenaje a mi hijo Camilo Torres Restrepo, al proclamarlo *simbólicamente* como candidato a designado a la Presidencia de la República, " ... causó hilaridad entre los parlamentarios y la inmensa barra".

Torno madre de Camilo Torres Restrepo, autorizo a usted para que, a mi nombre personal, exprese mi profundo dolor porque todo un Parlamento colombiano haya lanzado tan increíble ofensa a quien se sacrificó *incondicionalmente* en beneficio del pueblo colombiano.

"Me extraña sobremanera que muchos de los actuales senadores y representantes, que de manera tan indigna se portaron, fueron los mismos que le demostraban una sincera amistad y lo apoyaban y que le pedían se lanzase de inmediato a la lucha violenta, prometiéndole todo su respaldo .....

Para finalizar su mensaje, dijo Isabelita:

"Soy la única madre colombiana a la cual se le ha negado la entrega del cadáver de su propio hijo. Como cristiana y católica practicante le recuerdo que cuando a *Cristo* crucificaron como '*bandolero*' no le negaron a la Virgen María la gracia que a mí se me ha negado".

Pero, ¿quién fue -en obligada síntesis- el sacerdote-sociólogo caído en el combate heroico? Como su itinerario público fue tan breve y su prédica tan intensa, es conveniente reflexionar con serenidad sobre su vida y su obra.

Destacar al Camilo real, sin mitos, en su exacta dimensión, en su nobilísimo humanismo.

Pero, ¿qué clase de humanismo? El humanismo que se basa ante todo en la independencia, autonomía y dignidad del espíritu humano, pero que para su vigencia exige condiciones válidas en las relaciones de coordinación, de integración y de imposición, hacia el encuentro con el nuevo ser humano: vital, desarrollado y logrado.

La profunda formación cristiana de Camilo, sus amplios conocimientos sobre la sociología contemporánea, sus aproximaciones al marxismo (más por el aspecto del materialismo histórico que por el del materialismo dialéctico), fueron las tres bases primordiales que lo hicieron actuar como actuó en las diferentes etapas de su corta existencia, y que lo llevarían al final a asumir la conducta heroica hasta las últimas consecuencias en su glorioso sacrificio por la causa de los humildes.

Tal vez tomó conciencia de su porvenir, desde su breve paso, como estudiante, por los claustros ilustres de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. Luego, el Seminario, Lovaina, Europa, Norteamérica, Colombia...

Él, Camilo, tras largas reflexiones y vigilias espirituales pudo encontrarse consigo mismo, pero bien pronto (en su intensa actividad de catequesis, enseñanza universitaria, contacto con los problemas sociales, conocimiento de las estructuras económicas) sus relaciones con los distintos grupos humanos (estudiantes, campesinos, obreros, amas de hogar, empleados, sacerdotes, feligreses, etc.) se fueron ampliando, extendiendo y ahondando, puesto que conoció bien los diferentes segmentos de la pirámide policlasista colombiana, después de sus amplísimas experiencias teóricas y prácticas en la Europa continental y en otros meridianos como los Estados Unidos de Norteamérica.

El sacerdote-sociólogo (Seminario Mayor de Bogotá y Universidad de Lovaina) ausculta con racionalidad suprema el porqué de las instituciones, el de las normas (control social formal y, también, las del informal), la razón de la existencia de las clases sociales, las tremendas distancias entre ellas, la orfandad de vastos sectores de la comunidad, las angustias de las pobrerías, y tantas cosas más, para llevarlo a cuestionar seriamente la validez del sistema y del Estado, en sus relaciones internacionales y en su acción interna, para deducir que sin cambio de estructuras resultaría imposible alcanzar el ideal de una verdadera justicia social ("Mater et Magistra" y "Pacem in Terris") complementada con una completa visión de la praxis social a la manera de los marxistas sin rótulos de capillas algunas. Fue su gran aproximación a esa inmensa masa flotante, no alienada en los movimientos tradicionales, ni tampoco en el sin fin de grupos y subgrupos de una izquierda balbuciente y caótica.

Entendió que el humanismo no puede ser una vaguedad intelectual. Supo que es una entidad con sus categorías de tiempo y de espacio. Como la historia misma, y todas las ciencias humanas. Una escala de valores óptimos, con sus raíces filosóficas para proyectarse en un cuerpo armónico social.

Y como supo todo esto, salió de su torre *de* cristal místico para encontrarse con la raíz y sangre de su pueblo, de su realidad, de su desamparo, de su angustia, de su esperar, de sus vacilaciones y vaguedades, de sus ídolos y de sus mitos, de su analfabetismo político, de su desamparo intelectual, de su dolor físico, de su hambre espiritual y moral. Y así surgió su lógica rebeldía.

Camilo busca con afán las fuentes de la verdad. Pero de la verdad real: la de su pueblo. Y ha de encontrarse ante la escéptica o burlona respuesta de los interlocutores de su alta clase de origen. Otros más puros y sencillos, serán sus mejores seguidores.

En el caos ideológico y el desorden político del sistema a examen, se explica mucho de los titubeos reformistas de los paternalismos a medias, de las dubitaciones de los dirigentes, de la cobardía de los caudillos. Trata de acercarse a ellos, pero encuentra el repudio, la respuesta timorata, la disculpa cobarde, el no querer comprometerse en nada que ponga en peligro alguno la razón de sus innobles preeminencias logradas a través de cuatro siglos de explotaciones, de tiranías, de abyección. Y así Camilo se ha de apartar definitivamente de ellos y tenderá a buscar fuente humana límpida para su campaña de cambio socioeconómico.

Hombre puro, casto de alma y de cuerpo, extrovertido, amplio, generoso, recorre los caminos de la investigación y del análisis científicos para toparse con la realidad concreta que busca afanosamente conocer. Y lo logra a plenitud. Se encuentra con el ser y desprecia orgullosamente el parecer. Por eso su lucha se abre a todos los meridianos, altiva, directa, franca, sin tapujos ni recovecos. Y por eso ha de morir 'cara al sol', con la mirada límpida en la acción guerrillera de las tradicionalmente valerosas gentes montaÑeras. Cuando ve cerrados todos los caminos de la acción urbana y aun de la rural, se acoge a la hospitalidad del grupo guerrillero y él, hombre de paz, no tiene más remedio que echarse el arma al hombro, y combatir. Por algo Jesús sacó a latigazos del templo de la ley a los mercaderes corruptos...

Al organizar su movimiento del 'Frente Unido', sin exclusivismos de ninguna naturaleza, sin dogmas intocables, sin teologías seudorrevolucionarias, supo comprender cómo en nuestra América multiforme y mestiza (por zamba, por mulata, por negroide, "por las franjas del 'blanquizado' en todos sus variados matices") no cabían grupillos de sabelotodos, ni pequeñas capillas de iniciados, sino que debería abrirse a todas las gentes de buena voluntad, cualesquiera que fuese su procedencia, siempre y cuando tuvieran como común denominador la honradez en la lucha y la ausencia de apetitos personales. Su discurso político fue objetivo, claro y veraz. Ni maximalista, ni mesiánico, ni altisonante. Simplemente sencillo, honorable y equitativo. De ahí su vigencia.

Hoy, cabe preguntarse con patriótica angustia: ¿Qué condiciones reales han desaparecido para que el humanismo predicado por Camilo Torres Restrepo no sea, todavía, una oportuna, justa y seria proposición al pueblo colombiano? ¿Por qué se habla de su "inútil e infantil" discurso político? ¿Será porque su ejemplo vive glorioso en la historia de Colombia?

Sería una buena base para las inútiles reuniones de paz entre el Gobierno y el ELN y las FARC. Pero que no intenten bajarlo de su honroso pedestal, ni clarines histéricos, ni gritos esquizofrénicos, ni payasadas ideológicas, ni garras criminales, ni circos electoreros, ni tampoco el llamado proceso de globalización, que en el fondo se va a reducir a la tesis real: "naciones ricas y naciones pobres".

Camilo es, ciertamente, el símbolo inmaculado de un futuro mejor. ¡Gloria, gratitud y respeto para él!

¿Motivos para el ingreso de Camilo al ELN? ¡Hay tantas y tantas conjeturas!:

- a) Que las cartas cruzadas entre 'Helio' y 'Alfredo';
- b) Que el consejo verbal de guerra de Pamplona, que se estaba preparando contra Camilo;
- c) Que su posible asesinato en la ciudad.

Los historiadores, seguramente algún día hallarán la causalidad verdadera.

Parte Quinta:

## **La sociología latinoamericana\***

### **1. SOLUCIONES LATINOAMERICANAS (FRAGMENTOS)<sup>49</sup>**

Es necesario que los jóvenes de toda Latinoamérica tomemos conciencia de nuestra gran responsabilidad histórica. Tenemos un continente que en la actualidad representa una porción muy importante de la humanidad. Los recursos materiales son desproporcionadamente superiores a su contingencia. Debemos estar decididos a salvar la diferencia entre lo que nos exige el momento histórico y la realidad humana con que actualmente contamos.

No podemos continuar impasibles ante la miseria física y moral de la mayoría de nuestra población. Aunque sea en una visión simplista de nuestros problemas, es necesario que tengamos un esquema de ellos, con bases verdaderas, para poderlos resolver. Debemos darnos cuenta de los círculos viciosos en que estamos sumergidos. ¿Cuáles?

#### 1.1 El círculo vicioso económico

Tenemos un nivel muy bajo. Mayoría de subalimentados y de alojamientos en condiciones inhumanas. Esto, en gran parte, porque no hay suficiente producción. No tenemos suficiente producción, porque no hay capitales, y no tenemos capitales porque no hay producción. Por otra parte, no tenemos suficiente producción, porque no tenemos suficiente técnica. Para formar técnicos se necesita también capital. Pero, ¿no hay algo de negligencia de parte de los jóvenes, en cuanto a sus aspiraciones científicas y técnicas?... ¿Cuántos salen al extranjero a estudiar, cuántos lo hacen en el país natal con el criterio de formarse, para servir con su técnica a la patria? De los que comienzan con estas intenciones, ¿cuántos quieren realizarlas al terminar, al comenzar el ejercicio de sus profesiones? Los pocos elementos altruistas se pierden en una masa de burocracia y de intrigas, inherente a todos los países que no tienen estructuras bien establecidas. No se unen, no se sostienen entre sí, se encuentran solos para luchar contra ese ambiente que debieran reformar, pero que acaba por aplastarlos.

Es imposible que los extranjeros quieran romper el círculo vicioso económico, invirtiendo sus capitales, si no cuentan con un respaldo en los cuadros humanos de nuestro continente. Ni siquiera los nacionales osarán hacerlo si saben que sus inversiones no prosperarán. Ni aun por el deseo

---

\* Esta área es muy numerosa. En plan didáctico, apenas utilizó lo esencial en cuatro temas (lo coyuntural: cartas, mensajes, proclamas no los reproduzco por los cambios de "tiempo, modo y lugar" y porque fueron materia tratada en *Camilo Vive*).

<sup>49</sup> De *Conversaciones con un sacerdote colombiano*, Bogotá: Antares, 1957, pp. 81 a 87.

altruista de ayudar a estos países, ya que una ayuda material es estéril, si no es aprovechada y valorizada por la acción humana.

El círculo vicioso hay que romperlo con la formación de técnicos que se den cuenta de nuestra crisis humana y se resuelvan a trabajar en equipo, ayudándose mutuamente, para realizar un trabajo desinteresado y científico. Debemos saber que estos núcleos humanos no resolverán, probablemente, el problema económico inmediato. Su labor es la de trabajar contra viento y marea en un espíritu de desinterés y de técnica.

## 1.2 El círculo vicioso cultural-político

Se ha dicho, y en parte con razón, que uno de los obstáculos del progreso en nuestro país es la inestabilidad en que, en general, éstos se encuentran. Pero, ¿acaso se han examinando las causas de esos disturbios sociales? ¿Se han considerado en su verdadero sentido de subdesarrollo cultural-político, que tiene necesidad él también de una ayuda exterior, ya que constituye otro círculo vicioso?

Frecuentemente los jefes de Estado son escogidos, en el mejor de los casos, por un pueblo que no tiene criterio ilustrado. Las elecciones, cuando se hacen, no expresan, en general, la opinión de cada uno de los individuos. No solamente por los defectos que todas las elecciones implican, sino porque hay una inmensa mayoría que no opina, a la cual no se hace opinar, a la cual no se permite opinar. El nivel de cultura general, bastante bajo, hace difícil formarse un criterio político. Esta situación, unida a la miseria material, es explotada por los demagogos. Éstos no han sido bien formados, en la mayoría de los casos, ni desde el punto de vista ético, ni desde el punto de vista técnico. La política en nuestros países exige más astucia y audacia que ciencia e investigación. Los jefes políticos hacen promesas que tienen como objeto primordial el obtener la adhesión sentimental, que es la que se puede obtener. El solucionar los problemas reales del país, con técnica y con desinterés, son rara vez el objeto de sus realizaciones. Por eso, cuando el jefe político llega al poder, siempre causa decepciones que, en este caso, serán fermento previo de una campaña demagógica para derrocarlo. Cuando este poder sea buscado más para fines egoístas que patrióticos, la pérdida de popularidad puede ser el origen de una dictadura. Para no perder ese poder recurren a cualquier medio. La fuerza armada ha sido el más utilizado.

Por eso vemos el fenómeno de que en muchos países se dé más importancia al presupuesto destinado al ejército que el destinado, por ejemplo, a la educación. La elevación del nivel cultural no es un arma para mantenerse en el mando. Entonces el derrocamiento del dictador no se logra sino con una división del ejército, encabezada generalmente por otro demagogo, o por una sangrienta revolución civil contra los militares. El ciclo vuelve a comenzar con el nuevo mandatario. En esto consiste el círculo vicioso: el bajo nivel cultural-político de la masa impide la elección y la formación de los jefes, impide la elevación cultural.

Es necesario romper el círculo vicioso, por la formación de núcleos de dirigentes. Núcleos que se basan en una técnica y un desinterés auténticos,

un proponerse acciones políticas por el momento, dedicándose a estudiar la realidad objetiva del país, sin teorizar antes de conocer, sin actuar antes de proyectar. La acción política puede ser una culminación de una acción económica, social y cultural previa. Y toda acción debe estar precedida de un estudio de los problemas. No se puede resolver lo que no se conoce, y lo que se conozca hay que conocerlo científicamente. No aspiramos a ver resueltas las dificultades en un futuro inmediato. Nuestra preocupación actual es la de dar un testimonio de desinterés y de seriedad en nuestra persona, testimonio que creará un ambiente social indispensable para cualquier triunfo verdadero. Testimonio que tendrá que trascender en la masa por el apostolado de la educación, al cual estamos llamados ineludiblemente todos los dirigentes latinoamericanos<sup>50</sup>.

### 1.3 Medios para la formación de equipos

a) Conciencia de su necesidad y respuesta generosa comprometiendo bienes y personas.

b) Sería que algunas organizaciones se decidieran a orientar su ayuda en este aspecto. Esto se puede lograr tratando de crear una opinión que ejerza una presión sobre ellas. La orientación que han tomado últimamente las organizaciones internacionales, asegura un resultado muy bueno en este sentido.

Sin embargo, debemos comenzar con lo que tenemos. De hecho, muchos estudiantes salen al extranjero. Muchos profesionales en nuestros países tienen este afán de objetividad y de desinterés en sus estudios. ¿Por qué no nos unimos a este ideal común, en esta conciencia de la exigencia histórica actual de nuestro continente?...

¡Si todos nos decidiéramos a unir nuestros esfuerzos en lo que tenemos en común! Dejemos a un lado las diferencias doctrinarias. Todos estamos hartos de discusiones bizantinas sobre teorías que nos distancian más y más. En cambio, hay un campo en que todas las ideologías se pueden unir: el campo del desinterés y la investigación científica de la realidad. Los resultados científicos no tienen por qué estar influenciados por nuestra doctrina personal. Podemos reunirnos a estudiar la realidad. Las normas de acciones, las orientaciones ideológicas, las dejamos a cada corriente.

Personalmente podemos ser los dirigentes más militantes de nuestras diversas corrientes ideológicas o políticas. Aún más, como dirigente de éstas, no sólo podemos sino que nos debemos apoyar en la realidad objetiva, si no queremos caer en la demagogia y el oportunismo que precisamente queremos combatir. Para eso nos servirán los estudios de nuestros equipos. Estos, como tales, no podrán salir nunca del dominio de las investigaciones positivas. Ésta será suficiente para crear una juventud científica, que conducirá nuestros países de acuerdo con el desinterés y la técnica. Allí se formarán los que estén decididos y tengan los medios para investigar, juzgar y actuar de acuerdo con las necesidades reales. Nuestros esfuerzos serán aprovechados por todos. Por eso

---

<sup>50</sup> ¿Qué pasa en la actual confusión académica entre Ciencias Humanas, ciencias Económicas, derecho y Politología?

hay una condición esencial para emprenderlos: el despojarse de todo dogmatismo científico. No podemos admitir en nuestro equipo a ningún individuo que tenga perjuicios en materia de investigación científica. Rechazamos todos los dogmas económicos, sociológicos, psicológicos, etc. En los estudios positivos hay que atenerse a la ciencia. Los individuos deben tener una ideología, que no intervendrá en la investigación. Lo importante es que no tenga perjuicios dogmáticos en materias experimentales.

c) Un medio indispensable es la unión. En el campo nacional y en el campo latinoamericano, tenemos problemas inmensos que no podemos resolver sino en común. Económicamente, por ejemplo, cada uno de nuestros países cuenta muy poco. El conjunto constituye un bloque respetable. ¡Tenemos la misma historia, la misma cultura, tenemos elementos en común!

Es necesario que los equipos nacionales entren en contacto. Debemos prometer, en el plano internacional, el conservar ese contacto. Si estamos en el extranjero y nos unimos, en donde psicológicamente es más fácil, precisemos los medios concretos, organicemos las instituciones adecuadas para reencontrarnos en nuestros países, en nuestro continente. Si estamos en nuestro país, hagamos otro tanto; no tengamos reparos en tomar la iniciativa de estos contactos, por cualquier medio.

No nos resta sino hacer notar que la unión en el campo nacional y en el latinoamericano no la hacemos con ningún espíritu hostil hacia nadie. Estamos abiertos a todo el mundo. Solamente queremos respetar las leyes sociológicas que agrupan a las sociedades que tienen más elementos básicos en común. Nuestra unión abierta al resto del mundo. Es un núcleo que quiere realizar en pequeña escala, lo que desearíamos ver realizando a escala mundial.

## **2. EL PROBLEMA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE UNA AUTÉNTICA SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA<sup>51</sup>**

### 2.1 Colonialismo cultura; latinoamericano

La cultura latinoamericana, para decir lo menos, es una cultura poco institucionalizada. Hay patrones que no han sido integrados. Hay otros que, a pesar de haber constituido un patrimonio cultural indígena, han desaparecido.

La coexistencia entre elementos asimilados y elementos de desaculturación ha llevado a muchos sociólogos y antropólogos a dudar de la existencia de una verdadera cultura latinoamericana en el sentido estricto.

Dentro de los elementos culturales nuevos está el de la sociología como ciencia y como método. Es cierto que entre las Crónicas de Indias encontramos verdaderos análisis sociológicos y antropológicos. Sin

---

<sup>51</sup> Ponencia en las jornadas Latinoamericanas de Sociología de la Primera Conferencia Latinoamericana sobre Escuelas y Departamentos de Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 24 a 29 de septiembre de 1961.

embargo, la sociología, considerada como una rama estructurada de la ciencia, no fue cultivada en Latinoamérica sino desde fines del siglo pasado y principios del presente. No siempre dentro de las normas de una sociología científica, claro está, pero por lo menos, usando el nombre de la sociología como ciencia. Sin embargo, es innegable que la nueva disciplina se ha constituido en elemento cultural importante y extraño.

Las nombradas escuelas sociológicas de los Estados Unidos y de Europa encontraban sus representantes en Latinoamérica más en calidad de copistas que de intérpretes de ellas.

La sociología no ha sido una excepción del mosaico de nuestro colonialismo cultural que persiste a través de las formas de colonialismo económico y político. Dado el carácter poco autóctono de estas importaciones culturales, su evolución dentro de nuestro continente es subsidiaria en cuanto a la dirección y al tiempo de evolución en otros continentes.

Así, la concepción positiva y empírica de la sociología, no comenzó a generalizarse en Latinoamérica sino después de la última guerra mundial, con varios años de retraso respecto a Europa y, sobre todo, respecto de la sociología anglosajona. Se adoptó igualmente, como una concepción importada que no fue culminación de un proceso científico realizado por la "inteligencia" de nuestros países. No obstante, la nueva orientación implica una proyección científica sobre nuestra realidad. La ciencia positiva no puede aislarse de un ambiente local concreto. Menos aún en el caso de una ciencia social. Los estudios sobre nuestra realidad comenzaron a multiplicarse. Los sociólogos profesionales entrenados generalmente en Europa y los Estados Unidos, aparecen en todos nuestros países. Ya en el VI Congreso Latinoamericano de Sociología, celebrado este año en Caracas, se habló de un triunfo de los sociólogos profesionales sobre los simples aficionados. Los trabajos de investigación positiva fueron bastante numerosos. Podría ya hablarse de una entronización oficial de la sociología positiva en nuestro continente. Con todo, el parasitismo científico no aparece aún descartado. Los vicios de la sociología extracontinental nos han sido trasuntados con las cualidades. La estructuración de una auténtica sociología latinoamericana, aparece aún en forma muy embrionaria.

## 2.2 El peligro del nominalismo

En cuanto a los vicios comunes, quisiera referirme únicamente a uno, por ser común a la sociología universal y por estar estrechamente ligado al tema de la inautenticidad, que quiero tratar a continuación. Este vicio es el "nominalismo". Por nominalismo quiero expresar el fenómeno del uso de palabras que no están estrechamente relacionadas con una observación personal del que las emplea. El nominalismo hace más énfasis en la terminología que en la observación de la realidad. Es el camino de menor resistencia para el profesional, pues da la apariencia de poseer una ciencia, con la sola posición de un vocabulario científico. Este fenómeno ha justificado la afirmación de aquellos que defienden al sociólogo como la persona que expresa con palabras complicadas e ininteligibles las cosas

que todo el mundo conoce por sentido común. El nominalismo es un campo tan tentador para la mediocridad, que es posible que en pocos años veamos a nuestro continente inundado de seudocientíficos poseedores de una jerga sociológica, pero incapaces de observar nuestra realidad social, de sintetizar sus observaciones y de generalizar en forma sistemática las características de esta realidad<sup>52</sup>.

Es imprescindible que todos aquellos que nos ocupamos de la formación de los futuros sociólogos latinoamericanos estemos alertas ante este gran peligro para nuestra sociología. Tenemos que emplear una pedagogía realista e intransigente en la línea de prioridad de la observación inmediata sobre el empleo de una terminología hueca y sin sentido. De lo contrario frustraríamos el aporte de una sociología positiva. Desvirtuaríamos el sentido de encarnación realista de fenómenos sociales típicos de nuestro continente, que esta ciencia tendría de por sí, ya que está guiada por una metodología empírica. Quizá la insistencia en las prácticas sobre el terreno y combatir el memorismo irracional en los alumnos podría ayudarnos en esta depuración realista de nuestros futuros profesionales. En todo caso, es un problema de método que debe estar en la primera línea, dentro de nuestras inquietudes académicas.

Muchos hemos oído discutir la legitimidad de especificar geográficamente una ciencia. ¿Hasta dónde podemos distinguir las matemáticas norteamericanas de las matemáticas soviéticas si no es por razón de la nacionalidad de los científicos que las cultivan? El mismo problema se plantea en cuanto a la concepción positiva de las ciencias sociales. A medida que se estandarizan los métodos y se lleva a generalizaciones susceptibles de verificaciones empíricas, las ciencias sociales y en particular la sociología, se levantan por encima de las fronteras filosóficas, religiosas, culturales y geográficas, para adquirir una carta de ciudadanía universal en el concierto de las ciencias modernas.

Sin embargo, la materia, objeto de las ciencias sociales, difiere de la materia de las otras ciencias positivas. El elemento geográfico, ecológico mejor dicho, es un elemento esencial en la consideración integral de un complejo social. Entonces la especificación geográfica no se hace en detrimento de la universalidad de una ciencia. Respecto de la sociología podemos decir que ella no puede llamarse "americana", "europea" o "latinoamericana", en cuanto a los métodos generales y en cuanto a las leyes universales. No obstante, la problemática religiosa es diferente. La dinámica y las estructuras sociales tienen modalidades específicas dentro de cada cultura y cada subcultura. En una palabra, podemos hablar de una sociología latinoamericana en cuanto tiene por objeto el análisis y la interpretación de los problemas, situaciones típicas de nuestras regiones, y en cuanto tiene que adaptar métodos y teorías a estos problemas y situaciones específicas.

Quisiera considerar ahora dos peligros que tiene la estructuración de una sociología típicamente latinoamericana. El primero podríamos denominarlo

---

<sup>52</sup> ¿Qué pasa en la actual confusión académica entre Ciencias Humanas, Ciencias Económicas, Derecho y Politología?

como el de una cobardía disfrazada de objetividad, y el segundo como el de una demagogia disfrazada de valor científico.

### 2.3 Cobardía disfrazada de objetividad

El afán de objetividad es plenamente justificable dentro de las preocupaciones de cualquier científico pero, dados los antecedentes, especialmente dentro de las preocupaciones del sociólogo latinoamericano, son demasiados los chascos que nos ha dado una sociología teórica, normalista y objetiva, tan propicia a nuestro genio latino, como para que no tengamos desconfianza en los enfoques que hagamos de nuestra realidad social. Nuestra sociedad se presenta como un hervidero de problemas inmediatos de toda índole, en los cuales nos vemos forzosamente implicados, con nuestra efectividad, con nuestra inteligencia, con toda nuestra persona. Es fácil dejarnos impresionar por el objetivismo en los análisis sociales. Todo eso justifica la preocupación de conservar una fría objetividad científica en nuestra labor sociológica.

Sin embargo, todos los problemas sociales deben ser objeto de la consideración y del estudio del sociólogo. El discriminar a priori entre problemas que se deben estudiar y problemas que no se deben estudiar no es una actitud científica. Más aún: si dentro de los que excluimos están los problemas más candentes, estamos mutilando nuestro campo científico, privándolo de objetivos que pueden ser definidos para una integración científica y completa.

Me parece que en esta actitud hay un elemento de deontología profesional que no podemos desdeñar. En mi parecer el científico no debe hacer abstracción de su personalidad humana total, sino en cuanto los fines científicos se vean obstruidos por elementos de esa personalidad. Esto ocurre, por ejemplo, con los juicios de valor. Sin embargo, creo ya que iría en detrimento de una auténtica realización científica, al descartar toda la riqueza humana del científico, aunque esa riqueza no sea un elemento que pudiéramos clasificar como estrictamente metodológico. La imaginación, la intuición, la cultura general, el idealismo, la generosidad son los elementos imponderables y cualitativos que pueden, en ocasiones, definir lo que solemos llamar un *científico*. Dentro de estos elementos *existencialistas*, por decirlo así, está el de vivir la problemática de su tiempo y de su sociedad concreta. El hacer caso omiso de la problemática de nuestro tiempo y de nuestra sociedad latinoamericana, dentro de nuestros objetivos sociológicos, no se justificaría científicamente sino por el peligro de perder la objetividad. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿No poseemos comunicación humana suficientemente extensa para que permita una crítica universal? ¿No podemos aspirar a una formación científica tal, que podamos abordar aquellos problemas, cuya omisión nos dejaría una trascendental laguna en la concepción de la realidad latinoamericana? ¿Son los controles de la objetividad científica en sociología aún tan rudimentarios que tengamos que privarnos de los que aparecen como más interesantes dentro de nuestra problemática social?

Si la respuesta fuese afirmativa, la categoría de la sociología como ciencia, sería bastante dudosa. Los sociólogos tendríamos que someternos a tratar los problemas intrascendentales como único medio para ser objetivos. Me parece que el desarrollo actual de la sociología nos coloca en una misma posición más optimista. Creo que podemos afirmar que, desde el punto de vista científico, no hay razones suficientes para rehuir el tratamiento de los problemas más sentidos por nuestra sociedad. Temas tales como la revolución social, el cambio social, los efectos sociológicos de la reforma agraria, del desarrollo de la comunidad, del imperialismo, deben estar en el orden del día de la problemática sociológica latinoamericana.

La sola disculpa de poner en peligro la objetividad científica no parece ser sino una forma de disfrazar una cobardía de nuestros sociólogos, para no abocar aquellos problemas cuya interpretación y análisis parecen más urgentes<sup>53</sup>.

#### 2.4 Demagogia disfrazada de valor científico

Se necesita una ascética científica estricta para no dejarse absorber por las necesidades inmediatas de acción y dedicar el tiempo requerido a la investigación. Esta presión de las necesidades inmediatas generaliza la idea de que la investigación es secundaria y que la acción es primordial. Sin entrar en discusiones bizantinas sobre valores y prioridades, podemos afirmar que la investigación y la planeación, siendo muy necesarias, son difíciles de llevar a cabo en países de necesidades inmediatas de acción, como en nuestros países latinoamericanos.

Este fenómeno es especialmente manifiesto en el campo de lo social, y así vemos que los investigadores escasean y los políticos aumentan. Los escritores polémicos, emocionales y sobre problemas de realizaciones sociales, de política social, se hacen más abundantes, en detrimento de la literatura propiamente científica.

Los que se llaman a sí mismos "sociólogos" comienzan a ser víctimas de esa presión de los urgente, de lo inmediato.

La posición de los "científicos cobardes" que anotábamos atrás, les da argumentos para abandonar la investigación y dudar de la objetiva, aparecen como escudos de defensa de intereses no científicos, de intereses de clase, de intereses económicos y políticos. Esta posición de duda ante la objetividad de los sociólogos que pertenecen a una determinada clase social y están insertados en un determinado sistema político y social, además de ser estimulada por las actitudes de los "científicos cobardes", es dirigida por el dogmatismo de los falsos discípulos de Marx y de Engels. Más abajo explicaré por qué hablo de los falsos discípulos.

---

<sup>53</sup> Desde Europa, alguien decía de la función real de la psicología en acción política: "Que todo cambie, para que nada cambie".

Para éstos, deben haber una sociología proletaria y una sociología burguesa. De la misma manera que se ha hablado de arte proletario y burgués. En otras palabras, se dice que el condicionamiento de clase es total y absoluto, que ningún científico puede sustraerse a él.

Naturalmente que nosotros no podemos negar que exista tal condicionamiento. Los "científicos cobardes" son una prueba de su existencia. Sin embargo, no podemos aceptar que ese condicionamiento sea total, en todos los individuos. Los mismos Marx y Engels tuvieron un espíritu analítico suficientemente penetrante como para darse cuenta de esto. Ellos no sólo observan y previenen la actitud de una minoría de la "clase reinante" en contra de los intereses de esa misma clase. Ellos utilizan esa minoría para sus fines revolucionarios y -por lo menos es muy claro en el caso de Engels- mismos no pertenecen al proletariado, clase de la cual se proclaman los auténticos voceros. Esto indica que Marx y Engels no eran tan absolutos como algunos de sus discípulos en la afirmación del condicionamiento de clase. Si ellos aceptan excepciones en un campo en el que la objetividad es más difícil, como es el campo político, ¿cómo no las aceptan sus discípulos en el campo estrictamente científico?

No es que se quiera desconocer la influencia que tiene la pertenencia a una clase o cualquier grupo, en las actitudes de todo individuo. Dejaríamos de ser sociólogos si no afirmáramos esta influencia. No queremos tampoco negar que el sustraerse a esas influencias sociales sea el caso corriente. Se trata de excepciones. De excepciones que no se logran sino a base de disciplina y formación científica, a base de valor moral y ética profesional, a base de una autocrítica y del reconocimiento de los propios juicios de valor, para preservarse de ellos en la indagación objetiva de los hechos. Sin embargo, el llegar a ser esa excepción es la base para llegar a ser científico. Por eso es difícil encontrar científicos auténticos. Por eso el verdadero sociólogo tiene que ser una excepción. A las anteriores motivaciones se une otro estímulo para que nuestros sociólogos abandonen la vía de la objetividad científica o duden de ella, y se entreguen a la acción o la literatura política: la tentación de la popularidad.

Para muchos sociólogos es una prueba dura el ver que los análisis fríos aunque sea de los problemas más candentes, producen menos entusiasmo aún en grupos de intelectuales que las exposiciones demagógicas. Los motivos son obvios, pero la reacción en los científicos no es menos real; las aparentes "derrotas de popularidad" dejan una cierta nostalgia de desprestigio demagógico. Es difícil sustraerse a esta tentación. Es difícil no adoptar una actitud demagógica y no buscar una racionalización de tipo científica para justificarla. El camino de menor resistencia es el de tachar indiscriminadamente de cobardía científica a todos los que quieren conservar el terreno de la objetividad. Tratamos entonces de disfrazar nuestra demagogia con una disculpa de valor científico, alejándose del terreno propiamente científico para entregarnos a lo político y a lo demagógico.

## 2.5 Formación del sociólogo latinoamericano

Así como ninguna ciencia se puede hacer sin científicos, ninguna sociología podrá llegar a ser auténticamente latinoamericana sin que haya auténticos sociólogos latinoamericanos. La responsabilidad de los que tenemos bajo nuestro cuidado la formación de los futuros sociólogos latinoamericanos es bastante grande. Es necesario que no nos engañemos. Podemos estar corriendo el peligro de formar nominalistas y no científicos. Podemos estar orientando nuestras preocupaciones y las de nuestros discípulos hacia problemas intrascendentes, so pretexto de objetividad. Podemos estar creyendo en una demagogia anticientífica, so pretexto de valor moral en nuestra actividad profesional.

Para decir verdad, no tenemos aún una concepción clara del sentido y del valor que tiene la sociología latinoamericana. Se necesita hacer una evaluación científica y sistemática de ella; se necesita trazar derroteros realistas e inteligentes. Creo que se hace imperioso el comenzar a hacer una sociología de la sociología latinoamericana.

Las futuras reuniones de sociólogos latinoamericanos deberían orientarse hacia estos problemas concretos. Debemos evaluar lo existente. Debemos estandarizar métodos. Debemos delimitar peligros y concretar problemas para investigar y para enseñar. Es posible que el futuro Congreso Latinoamericano de Sociología se reúna en Bogotá en 1965 sea el instrumento apropiado para realizar esta labor.

Sin embargo, lo más importante es que nuestros sociólogos tengan una sincera actitud de autocrítica a la luz de la problemática actual y local, que debe ser infundida en las escuelas, departamento, institutos y facultades de sociología de los diversos países.

Debe ejercerse respecto de los métodos, de las investigaciones y de la enseñanza. Esta actitud es la única garantía de poder llegar algún día a la estructuración de una auténtica sociología latinoamericana<sup>54</sup>.

### **3. POSIBILIDAD DEL CAMBIO SOCIOPOLÍTICO<sup>55</sup>**

#### **P/ ¿Qué criterios políticos predominan en América Latina?**

R/ Los países subdesarrollados se caracterizan por la falta de industrialización. Ésta supone la división del trabajo, la especialización y la racionalización de la actividad humana. Las relaciones que llaman los sociólogos primarias, es decir, las relaciones cara a cara, de mayor intimidad y profundidad, tales como las relaciones familiares y de amistad, constituyen factor predominante de la vida social en los países subdesarrollados. El sentimiento y la tradición rigen las instituciones, casi en su mayoría, dentro de éstas, a las instituciones políticas. La afiliación

---

<sup>54</sup> ¿Por qué algunos círculos académicos enseñan la simple *teoría*, sin que se preocupen en nada por la investigación científica de los postulados teóricos, es decir, *nuevos juicios de valor*, sin investigación alguna?

<sup>55</sup> Entrevista concedida a *Gaceta Tercer Mundo*, publicada el 13 de mayo de 1965.

por programas de las diferentes corrientes políticas es una costumbre mucho menos frecuente que el apoyo a los caudillos. El cambio de agrupación política de una generación a otra, o dentro del transcurso de la vida de una misma persona son considerados como tradición.

En países clasificados como subdesarrollados, pero en donde la formación política está evolucionada, encontramos una influencia mayor de la ideología y de los elementos racionales. Sin embargo, esta influencia se ejerce en el plano normativo de las teorías especulativas. Los países subdesarrollados, colonizados por culturas como la española de raigambre filosófica y cartesiana, difícilmente adoptan valores empíricos y positivos.

Los países latinoamericanos en general, los que han tenido al mismo tiempo una inmigración reciente reducida y una población indígena o mestiza relativamente considerable, afronta el problema de coexistencia de dos culturas dentro de una misma nacionalidad. Una típicamente occidental, patrimonio de una clase minoritaria y privilegiada, descendiente de los criollos; otra, de tipo sincretista en donde la cantidad de elementos indígenas se mezclan (en proporciones que varían de país a país) con elementos occidentales.

El proceso de aculturación de las masas indígenas o mestizas han seguido las leyes generales. La aculturación material ha sido impuesta mientras que la aculturación no material ha tenido que contentarse con imponer algunas formas exteriores sin lograr implantar totalmente el contenido. Los latinoamericanos hemos recibido las instituciones jurídicas, las instituciones políticas, las instituciones religiosas, las instituciones económicas en sus formas exteriores (por lo menos en cuanto a la clase popular se refiere) sin haber asimilado a nuestros valores y patrones de conducta el contenido de estas instituciones.

Cuando los criollos tuvieron que afrontar la realidad del movimiento emancipador, poseyendo ellos mismos una cultura y una problemática de tipo capitalista, burgués y occidental, no pudieron dar respuestas acordes con la realidad de las mayorías sino que produjeron soluciones importadas y desadaptadas para esas mayorías. Un movimiento de origen tan natural como lo fue el de los Comuneros en Colombia no encontró el apoyo de la burguesía criolla que estaba ocupada en la traducción y difusión de los Derechos del Hombre, de origen occidental, y que luego perdió momentos preciosos para nuestra Independencia debatiéndose en disputas copiadas del extranjero como las del federalismo y del centralismo. La Patria Boba que encarna el colonialismo ideológico tradicional en nuestra clase dirigente, se ha prolongado en formas menos obvias en nuestros tiempos. Los criterios políticos predominantes en los países subdesarrollados son pues: el sentimental y tradicional, el normativo o especulativo y los que emanan de un colonialismo ideológico.

**P/ ¿Cómo ve usted nuestros partidos políticos?**

R/ Los partidos políticos en Colombia han sido un reflejo de los criterios anteriormente enunciados. Copiaron en un principio la denominación y la filosofía de los partidos que se habían creado ya en Europa. Sin embargo,

en un principio, se encontraban algunos fundamentos socioeconómicos para establecer las diferencias entre liberales y conservadores. Hoy en día, las diferencias ideológicas y religiosas han prácticamente desaparecido; lo mismo ha sucedido con las diferencias socioeconómicas. A partir del año 30, la competencia partidista comenzó a concretarse alrededor del botín presupuestal y burocrático, competencia que se agravó por la multiplicación de la suma presupuestal a raíz de la reforma tributaria de 1936. La supervivencia de los dos partidos tradicionales en Colombia debe ser explicada por factores funcionales de alguna utilidad, tanto para la clase dirigente como para la clase popular.

En toda sociedad, la pertenencia a un cargo tiene una gran función de seguridad personal. Este fenómeno es aún más notorio en las sociedades de países subdesarrollados en donde las instituciones formales para la seguridad social y personal son deficientes. Pertenecer a uno de los partidos tradicionales es, en Colombia, una forma para adquirir seguridad. Si, además, el partido es uno de los pocos grupos policlasistas, por no decir el único, en el cual el ciudadano raso encuentra elementos de identificación con miembros de la más alta clase social, la función de seguridad es aún más importante. Añadamos a esto el elemento sentimental y tradicional con todas sus secuelas de seguridad psicológica y sociológica, y podremos comprender la importancia que tienen los partidos políticos para la clase popular.

La clase dirigente constituía una minoría representativa de intereses filosóficos y socioeconómicos opuestos entre sí, pero no eran captados por las mayorías sino en sus formas más rudimentarias e irracionales. Cuando hasta esta misma oposición entre las clases dirigentes desapareció, la filiación política constituyó un vínculo de unión de tipo tradicional con la clase popular. Cuando los problemas sociales y económicos se agudizaron en el mundo entero y en Colombia, la problemática liberal-conservadora comenzó a transformarse en una problemática de clases.

Los partidos políticos, al dividir la sociedad colombiana verticalmente y al agrupar en las luchas electorales a la clase popular en fracciones antagónicas por sentimientos y tradiciones opuestas, impidieron la constitución de un partido de clase. La ausencia de este partido aseguraba los privilegios de la clase dirigente y el dominio de ésta sobre la clase mayoritaria popular. Así como el partido político sirve en Colombia para dar seguridad psicológica a la clase popular, sirve al mismo tiempo para dar seguridad socioeconómica a la clase dirigente.

Además de esto, es necesario anotar que en casi todo el grupo policlasista la condición indispensable para el ascenso es el conformismo. La exigencia del conformismo es el instrumento de control más eficaz de una clase minoritaria privilegiada sobre una clase mayoritaria desvalida. Por esa razón, las listas de candidatos para los cuerpos colegiados en Colombia se elaboran de arriba hacia abajo, se imponen por la minoría a la mayoría, y el conformismo se exige tanto más estrictamente cuando más se asciende en la jerarquía política.

El Frente Nacional es el resultado de la racionalización de un conflicto. Conflicto sentimental y conflicto por el manejo del presupuesto y repartición del botín burocrático. Las consecuencias de este conflicto, la violencia y la ineficacia administrativa de un gobierno militar, llevaron a los dirigentes de los partidos tradicionales a poner de un lado los sentimientos y a pactar sobre lo que constituía la manzana de la discordia: presupuesto y burocracia. *La alternación y la partida* eran un instrumento de doble efecto: formalizaban el contrato de repartición y garantizaban la continuidad en la división de la clase popular con bases tradicionales y sentimentales. Estos objetivos se logran a corto plazo; sin embargo, el Frente Nacional, que como primer partido de clase en Colombia constituye un hecho trascendental en nuestra historia política, comenzó a propiciar como reacción la formación de otro partido de clase: el de la clase popular.

**P/ ¿Qué opina de nuestros movimientos progresistas?**

R/ Los criterios políticos predominantes en los países subdesarrollados han condicionado la orientación de los que han sido llamados grupos de izquierda colombianos. Nuestros dirigentes progresistas, en muchas ocasiones, se constituyen en tales por un sentimiento altruista que podemos identificar con el de los socialistas utópicos, sin bases científicas y sin tácticas racionalmente establecidas.

El tradicionalismo obra en ellos no por acción sino por reacción. Lo tradicional, aunque científicamente aparezca aconsejable, es muchas veces rechazado por resentimiento. El espíritu normativo y especulativo hace que estos mismos dirigentes den más énfasis a los planteamientos teóricos que a las soluciones prácticas de nuestros problemas socioeconómicos. Esta orientación está estrechamente ligada al colonialismo ideológico de nuestra izquierda. Se usan eslogans y clichés. Se emplea una jerga revolucionaria especializada. Se dan soluciones prefabricadas en el exterior a problemas colombianos. Se hacen manifestaciones públicas de solidaridad con pueblos oprimidos del extranjero y se olvida la situación de los oprimidos nacionales. El sentimentalismo también se traduce en caudillismo personalista y en frustración. Mientras la clase dirigente, minoritaria pero todopoderosa, se une para defender sus intereses, los dirigentes de izquierda se atacan entre sí, producen desconcierto en la clase popular y representan, en forma más fiel, las criterios tradicionales, sentimentales, especulativos y de colonialismo ideológico.

**P/ ¿Existen posibilidades de una integración popular?**

R/ La clase popular colombiana ha logrado sustraerse de los criterios políticos predominantes en los países subdesarrollados en forma más acelerada que los dirigentes de izquierda. Algunas circunstancias históricas de nuestra vida nacional han ido madurando en esta clase las concepciones y actitudes políticas. La violencia determinó en nuestra población de base un rompimiento del aislamiento social, un conflicto del campesinado con la clase dirigente, un rompimiento con nuestros valores sentimentales y tradicionales, una concepción más empírica y positiva de sus problemas y,

a través de ellos, de los problemas nacionales, un comienzo de formación de conciencia de clase<sup>56</sup>.

El Frente Nacional polarizó el descontento, no ya hacia un individuo, hacia un gobierno o hacia un partido, sino hacia un sistema y hacia una clase. Los programas de acción comunal oficiales o privados, la asistencia técnica aportada por la reforma agraria y otros programas oficiales y privados han ayudado a despertar, con la conciencia de las propias necesidades, la conciencia de clase. Han creado seguridad en los grupos populares, han comenzado a formar hábitos de organización y autogestión en las comunidades obreras y campesinas.

La clase popular parece desilusionada de los sistemas democráticos electorales, y por eso se abstiene en los comicios. No se considera representada por dirigentes de izquierda, cuya problemática aparece desadaptada y cuyos intereses se revelan muchas veces como egoístas. La clase popular, cada vez más, confía en sí misma y desconfía de los elementos de las otras clases.

Es necesario que los intelectuales que quieran el bien de esta clase popular tomen conciencia de su responsabilidad en la coyuntura política y social del momento. El pueblo necesita objetivos nacionales y concretos de desarrollo socioeconómico. El pueblo necesita la unidad en torno a bases técnicas y racionales. El pueblo necesita un equipo de líderes cuya problemática sea esencialmente realista y adaptada a las circunstancias concretas colombianas. Líderes que sean capaces de abandonar todo elemento sentimental y tradicional que no esté justificado por la técnica. Líderes que sean capaces de prescindir de los elementos filosóficos y normativos, no en su vida personal ni en sus objetivos últimos, pero sí en cuanto esos representan elementos disociadores entre todos aquellos que buscan una acción concreta y científicamente justificada en favor de las mayorías y en favor del país. Líderes que sean capaces de prescindir de los esquemas teóricos importados y utilicen su capacidad en buscar los caminos colombianos, para una transformación definitiva y sólida de nuestras instituciones.

#### **4. EL AMOR AL PRÓJIMO<sup>57</sup>**

---

<sup>56</sup> De las proposiciones sensatas y racionales de Camilo por qué se ha pasado de la 'subversión armada' a la pérdida de los valores humanos hasta llegarse como en el momento actual, a la primacía de la tanatomanía. Es decir, como pensaría Marcuse, la derrota de Eros por Tanatus (se habla de la cultura *de la guerra* dizque para conseguir la paz. ¿Quién los entiende? Por eso hay tanto zafio que ignora a Camilo O, si lo conoce, lo quiere matar en su ejemplo y enseñanza ¿qué intereses acaso burocráticos, encierra la habilidosa estrategia aun académica? Por ejemplo, la aparente simbiosis entre la Universidad y el trabajo. Universidad que se vuelva "politiquera" es la destrucción de la cultura actual y de su necesario desarrollo (sea el económico, el político y el social).

<sup>57</sup> Entrevista concedida al periodista francés Jean-Pierre Sergent, en la segunda mitad de 1965. Publicada en castellano en Voz proletaria, Bogotá, 17 de febrero de 1967, dos días después de la muerte de Camilo.

**P/ Padre Camilo Torres, ¿por qué abandonó usted el ejercicio del sacerdocio?**

R/ Abandoné el sacerdocio por las mismas razones por las cuales me comprometí en él. Descubrí el cristianismo como una vida centrada totalmente en el amor al prójimo; me di cuenta que valía la pena comprometerse en este amor, en esta vida, por lo que escogí el sacerdocio para convertirme en un servidor de la humanidad. Fue después de esto cuando comprendí que en Colombia no se podía realizar este amor simplemente por la beneficencia sino que urgía un cambio de estructuras políticas, económicas y sociales que exigían revolución a la cual dicho amor estaba íntimamente ligado. Pero desgraciadamente, pese a que mi acción revolucionaria encontraba una respuesta bastante amplia dentro del pueblo, la jerarquía eclesiástica en un momento determinado quiso hacerme callar contra mi conciencia que, por amor a la humanidad, me llevaba a abogar por dicha revolución. Entonces, para evitar todo conflicto con la disciplina eclesiástica solicité que me levantara la sujeción a sus leyes. No obstante, me considero sacerdote hasta la eternidad, y entiendo que mi sacerdocio y su ejercicio se cumplen en la realización de la revolución colombiana, en el amor al prójimo y en la lucha por el bienestar de las mayorías.

**P/ ¿A qué llama usted revolución?**

R/ A un cambio fundamental de las estructuras económicas, sociales y políticas. Considero esencial la toma del poder por la clase popular, ya que a partir de ella vienen las realizaciones revolucionarias que deben ser preferencialmente sobre la propiedad de la tierra, la reforma urbana, la planificación integral de la economía, el establecimiento de relaciones internacionales con todos los países del mundo, la nacionalización de todas las fuentes de producción, de la banca, los transportes, los hospitales, los servicios de salud, así como otras reformas que sean indicadas por la técnica para favorecer las mayorías y no las minorías, como acontece hoy en día.

**P/ ¿Por qué le parece indispensable la revolución?**

R/ La revolución es indispensable porque ahora el poder se encuentra en manos de una minoría de más o menos cincuenta familias incapaces de afectar sus intereses por los de la mayoría, lo que significa que esta minoría posee también el control político, el de las elecciones, el de todos los medios y de todos los factores del poder, y que al derribarse, se ejecuta lo que considero una *revolución*: el cambio de la estructura del poder de manos de la oligarquía a manos de la clase popular.

**P/ Camilo, usted habla de la toma del poder. ¿De qué manera cree que puede lograrse?**

R/ Estoy convencido que es necesario agotar todas las vías pacíficas y que la última palabra sobre el camino que hay que escoger no pertenece a la clase popular, ya que el pueblo, que constituye la mayoría, tiene derecho al

poder. Es necesario más bien preguntarle a la oligarquía cómo va a entregarlo; si lo hace de una manera pacífica, nosotros lo tomaremos igualmente de una manera pacífica, pero si no piensa entregarlo o lo piensa hacer violentamente, nosotros lo tornaremos violentamente.

Mi convicción es la de que el pueblo tiene suficiente justificación para una vía violenta.

**P/ Usted dice que la toma del poder será violenta o pacífica, es decir, determinada por la posición de la burguesía. ¿No cree usted que habrá problemas no solamente con esta burguesía sino con otras burguesías foráneas?**

R/ Indudablemente habrá problemas sobre todo con los Estados Unidos, puesto que nuestra burguesía está estrechamente ligada con sus intereses aquí, y de la misma manera como ellos han invadido la República Dominicana, invadirán no solamente países en donde haya gobiernos comunistas sino, como ellos lo han manifestado, en donde se establezcan regímenes que atenten contra sus intereses.

En el caso de Colombia y de toda la América Latina -porque yo creo que la lucha va a ser conjunta- los enemigos de nuestros enemigos serán nuestros amigos. Pero cuando el pueblo se decida a luchar hasta el fin no habrá ninguna potencia que pueda ser superior a la potencia de ese pueblo que quiere su libertad.

**P/ Dice usted, Camilo Torres, que los enemigos de sus enemigos serán sus amigos. ¿Quiénes son sus amigos?**

R/ Nuestros amigos serán los enemigos de los Estados Unidos, porque en caso de una guerra contra nuestra oligarquía y la influencia extranjera, la norteamericana que predomina será nuestra enemiga, por lo que nosotros seremos amigos de los enemigos de los Estados Unidos<sup>58</sup>.

**P/ ¿Cuándo cree usted que la revolución a escala nacional se produzca?**

R/ Nuestra oligarquía es poderosa, lo que quiere decir que la lucha será prolongada.

**P/ En Colombia se ha criticado mucho su actitud a propósito M problema de la toma del poder. ¿No teme usted estar en contradicción con la doctrina de la Iglesia?**

R/ La Iglesia muchas veces ha expresado su doctrina con relación a la guerra justa y a la guerra contra la tiranía, y entiendo que hay condiciones en ella en las que, primero, se permite agotar todas las vías pacíficas;

---

<sup>58</sup> En la coyuntura actual hay que distinguir con claridad la nobleza y el trabajo de la mayor parte de los norteamericanos. Es decir, no confundir el gran pueblo norteamericano con la oligarquía que lo domina ahora agravada con la imposición de la llamada *globalización*.

segundo, prever un resultado satisfactorio y, tercero, poder prever asimismo que las consecuencias de dicha revolución violenta no serán peores que la situación actual. Y eso podría suceder en el caso nuestro si se reconoce que ahora hay niños que mueren de hambre diariamente, pequeñas niñas de diez años comprometidas en la prostitución, que existe una violencia en todo el país en la que han muerto 300 mil colombianos y que hay criminales que no son más que el resultado de las estructuras vigentes. Así pues, estoy seguro que las consecuencias de la revolución son justas y están en regla con la doctrina de la Iglesia.

**P/ ¿Aceptaría usted una lucha conjunta con el Partido Comunista Colombiano?"<sup>59</sup>**

R/ Yo podría verdaderamente colaborar con los comunistas en Colombia porque creo que entre ellos hay elementos auténticamente revolucionarios, y porque en cuanto son científicos, tienen puntos que coinciden con la labor que yo me propongo. Y como nosotros lanzamos la consigna de que seríamos amigos de todos los revolucionarios y enemigos de todos los contrarrevolucionarios, nosotros somos amigos de los comunistas e iremos con ellos hasta la toma del poder, sin descartar la posibilidad de que después habrá discusiones sobre problemas filosóficos. Pero lo que importa por el momento son las cuestiones prácticas en las que ya estamos de acuerdo.

**P/ Su programa revolucionario es bastante socialista. ¿Es usted marxista?**

R/ El hecho de ser marxista es algo complejo. Yo creo que ellos tienen algunas soluciones y algunos puntos de vista que están exactamente en el dominio de la técnica económica, Sociológica y política, y entonces, si sus puntos de vista son científicos -como son los míos con respecto a la realidad colombiana- habrá coincidencia en estos dominios que, aunque yo no sea marxista, puedo conciliar. Soluciones que en una palabra no son más que científicas.

## Parte Sexta

---

<sup>59</sup> En el año 2002, ¿cuál partido comunista colombiano? Si la mayoría de sus antiguos integrantes andan sin rumbo y en búsqueda de canonjías. A no ser que haya una confesión no clara entre grupos subversivos armados y la gran izquierda antigua de la *subversión no armada* -Gerardo Molina, Antonio García, Diego Montaña Cuéllar, Juan Francisco Mojica y ... tantos más- Sobre este particular convendría que se estudiara lo que, para mí es la mejor obra de Orlando Fals Borda: *La subversión en Colombia*.

## La filosofía de la paz

En 1987, el autor hizo pública su posición sobre la necesidad de la paz; lo expuesto en tal ocasión ha tomado mayor fuerza en la actual coyuntura política del país. Estima que la posición de *Camilo dentro de su época de subversión desarmada sigue válida en general*, lo mismo que la de Jorge Eliécer Gaitán, pero la gravísima situación actual de Colombia impela a una profunda reflexión sobre la *propuesta última de Camilo*. La cesación de la lucha armada y el anhelo de justicia social, con las consecuencias de restauración moral de la República (Gaitán) y el cambio de estructuras (Camilo) vigorizan el deseo de la paz.

Así el escenario, reitero los argumentos en favor de *la Paz con plena justicia social*<sup>60</sup>.

Para plantear con objetividad, claridad y sobriedad el tema de esta obra -la encrucijada colombiana- es necesario, antes de entrar a nuestro particular nacional, recordar de manera sucinta fundamentos del anhelo actual que, por la paz (internacional y nacional) que determinan las acciones de quienes sin desconocer las causas reales y, algunas veces, inevitables, de las guerras (externas e internas), tienen como nobilísimo ideal: el de la paz.

Pero la paz digna, la paz con justicia social en las relaciones internacionales y entre los grupos humanos que componen una sociedad, con miras a la igualdad de los sujetos, no sólo desde el ángulo jurídico, sino -lo que es más importante- buscando y obteniendo la desaparición de policlasismo con todas sus aberraciones. O sea, *soberanía al exterior y democracia real al interior*.

Éste es, precisamente, el gran vacío internacional y nacional que Colombia está en mora de llenar mediante el desarrollo de la gran estrategia política que nos dé un puesto decoroso entre naciones civilizadas y, también presente una sociedad sin exclusivismos, privilegios, o abismos insalvables entre sus clases sociales, como por desgracia es, actualmente, nuestra negativa realidad. ¿Para qué entonces la *politología* nacional e internacional?

### 1. EL DILEMA DE LA MODERNIDAD

Las revoluciones inglesa, norteamericana y francesa, sin lugar a dudas, desempeñaron un papel trascendental en la edad contemporánea. Los usos y las costumbres sociales sufrieron un tremendo impacto: la libertad de pensamiento abrió derroteros desconocidos hasta entonces, y se estableció el axioma liberal, basado en la libertad humana y económica.

Pero antes, en el Renacimiento, en su lucha contra los postulados de la Edad Media, se renueva el pensamiento de Platón y Aristóteles; el denominado "derecho natural" se desarrolla con la tesis de Hugo Grocio, de Vitoria y Bartolomé de las Casas.

---

<sup>60</sup> Eduardo Umaña Luna, *Memorial por Colombia*, Neira Impresores, 1987, pp. 11-30.

Newton -implícitamente- elude la concepción teológica, y en medio de sus extraordinarias conclusiones científicas -cálculo infinitesimal, determinación de las leyes de gravedad, nuevos conceptos físicos- inició la emancipación del espíritu y troncó el fanatismo medieval en estudios experimentales para la indagación de los grandes problemas.

Bacon adopta como postulado esencial el método inductivo; pocos años después Renato Descartes, con sus *Principios de Prima Filosofía*, descorre el telón para el gran drama de la filosofía moderna.

Tomás Hobbes, discípulo de Bacon, enuncia que *todo saber deriva de la experiencia, y la experiencia deriva a su turno de la sensación*: por este camino, Hobbes se acerca al materialismo.

El hombre -decía- no es sociable por naturaleza, y para excusar la vida en común habló por primera vez de manera explícita de un *contrato social*, pero es, en verdad, a Juan Locke a quien corresponde desempeñar un papel predominante en el nacimiento de la doctrina liberal. A diferencia de lo sostenido por Hobbes, estima que el estado normal de los hombres es la paz y el de excepción es la guerra. El *derecho natural*, anterior a la formación del Estado, conduce al pacto social bajo la base de tres derechos fundamentales: a la vida, a la libertad y a la propiedad privada. La justicia se delega -merced al pacto social- en el soberano que tiene que moverse estrictamente dentro de los principios del derecho natural para la legislación positiva.

Manuel Kant, en el siglo XVIII, da vigor a la especulación metafísica. Con Hegel en su *Esbozo de la filosofía del derecho*, se despeja la senda para llegar al materialismo histórico de Marx y Engels, y adaptado a fenómenos posteriores por los prácticos Lenin y Mao Tse-Tung. Pero las ideas de Locke encuentran un punto más avanzado y especulativo en David Hume. El positivismo conduce al *Espíritu de las leyes* de Montesquieu, destacándose especialmente por su defensa de la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Juan Jacobo Rousseau desarrolla la tesis de Bodino sobre la soberanía, pero bajo la teoría de la soberanía popular; inalienable, indivisible e infalible, son las tres características de la misma y es, entonces, cuando se dice que el pueblo es soberano. La doctrina económica liberal toma los aforismos de Rousseau, surge la Ilustración de Voltaire, Diderot, Helvetius y otros muchos. *El despotismo ilustrado* también juega a la revolución; con Carlos III, en España, se exterioriza el fenómeno.

Pero con la misma *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, en la culminación del pensamiento liberal, se iniciaba el proceso de desintegración de los mismos postulados. Alfonso López Michelsen analiza el proceso de forma ágil, al argumentar:

Las leyes de la naturaleza consideradas como universales, eran la base de toda organización social. Los Derechos del Hombre se miraban entonces no sólo como un dogma inconcluso de sabiduría política, sino como principios aplicables también a los hombres de todas las latitudes. Y con sólo incorporarlas en las declaraciones de independencia y de los derechos, la libertad y la igualdad parecían aseguradas entre los ciudadanos.

La vanidad humana debía ponerse de manifiesto en la pretensión de dictar, con cincuenta o cien personas reunidas en una convención constituyente, normas generales sobre la felicidad colectiva, el fundamento de la autoridad, el destino de las sociedades y de los atributos del hombre. La especie humana con sus flaquezas y sus pasiones iba a quedar redimida por las nuevas concepciones de los ideólogos racionalistas. La libertad en adelante podría ejercerse sin menoscabo de la autoridad o de la libertad del prójimo. Las desigualdades conocidas desde el comienzo de los tiempos quedarían abolidas de un tajo con las cláusulas rotundas de la Constitución. Nada en adelante obstaculizaría el proceso humano encausado por estos códigos en donde sólo se reafirmaban las leyes de la naturaleza que se consideraban recientemente descubiertas por los filósofos.

El tiempo debía poner a prueba el exagerado optimismo de entonces. Paradójicamente, las dos aspiraciones máximas de la época: hacer a los hombres libres e iguales, debían aparecer precisamente como las más incomparables; la libertad permite el desarrollo de la desigualdad, especialmente en el campo económico, y a su turno, como lo anotaba Lord Acton, el principio de la igualdad, en el enemigo de la libertad.

¿Cómo resolver este tremendo dilema de la modernidad, particularmente cuando las dos grandes guerras mundiales obligaron a individuos, pueblos y gobernantes a lograr una salida decorosa en medio de tanta confusión, desastre y tragedia?

Aproximándonos a nuestra propia *cotidianidad*, cabe entonces buscar los acontecimientos más cercanos a la aparición de las Naciones Unidas.

## **2. ANTECEDENTES DE LA ONU**

*Sociedad de las Naciones*: Inicial intento de crear un organismo internacional, en búsqueda de la paz universal mediante la cooperación entre los Estados. Empezó a funcionar en Ginebra el 10 de enero de 1920, basada en el Tratado de la paz de Versalles en 1919. Operó con muchos altibajos, hasta su disolución definitiva en 1945.

En su *Derecho Internacional Público*, dice sabiamente Rousseau:

La política agresiva de las potencias totalitarias, la debilidad y la pusilanimidad de los estados democráticos, la incapacidad de Francia y de la Gran Bretaña para armonizar sus políticas respectivas y el ausentismo de los Estados Unidos, fueron las principales causas del descrédito en que había de caer la institución. Por otra parte, el insuficiente grado de educación de la opinión pública fue también causa de gran parte de las dificultades con que tropezó ' una institución que no podía desarrollarse sin un fuerte apoyo popular

Desde la iniciación de la segunda guerra mundial (septiembre de 1939), la opinión pensante universal lucha por la recreación del ideal de la paz universal mediante un organismo suficientemente sólido para asegurar el bien supremo de la humanidad.

*Declaración de Londres:* Suscrita por los representantes de Gran Bretaña, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, gobiernos en exilio de países invadidos y el general De Gaulle, el 12 de junio de 1941, deducen: "Nosotros nos proponemos trabajar juntos, y con los demás pueblos libres, en la guerra y en la paz, para lograr este fin". ¿Cuál fin? ¡El de la paz duradera!

*Carta del Atlántico:* Suscrita en agosto de 1941 por el ministro Churchill y el presidente Roosevelt, sobre las siguientes bases: " ... Es esencial desarmar a las naciones agresoras en tanto se establece un sistema más amplio y permanente de seguridad colectiva".

*La declaración de Washington:* Veintiséis Estados, el 10 de enero de 1942, apoyan la Carta del Atlántico.

*La conferencia de Moscú:* Los representantes de la URSS, EEUU de Norteamérica, China e Inglaterra, el 10 de noviembre de 1943 terminan afirmando que ha llegado el momento de "establecer a la brevedad posible, una organización general internacional basada en el principio de la igualdad soberana de todos los Estados".

*La Conferencia de Tehéran:* Roosevelt, Stalin y Churchill, en enero de 1944 declararon en lo fundamental la necesidad de crear un organismo que "destierre para siempre el azote y el terror de la guerra".

*Conferencia de Dumbarton Claks:* Los delegados de China, EEUU de Norteamérica, Gran Bretaña y la URSS, en Washington, en octubre de 1944, concretaron la necesidad ineludible de crear el organismo internacional dedicado a preservar la paz.

*Conferencia de Yalta:* Roosevelt, Stalin y Churchill, el 11 de febrero de 1945 convocan a todos los países partidarios de la creación del organismo internacional a San Francisco para aprobar la Carta de funcionamiento sobre la base del proyecto de la Conferencia de Dumbarton Oaks.

*Conferencia de San Francisco:* Reunida desde el 25 de abril hasta el 26 de junio de 1945, donde se aprobó la Carta de las Naciones Unidas que entró a regir el día 24 de octubre de 1945.

¿Cuál podría ser la expresión ordenada, lógica y metódica del pensamiento que animó a los creadores de la Organización de las Naciones Unidas?

### **3. EL PROBLEMA Y SU COMPLEJIDAD**

Siendo este tema tan vasto, tan heterogéneo, tan complejo, ¿qué podría tomarse como guía para entender la misión de la Organización de las Naciones Unidas, en búsqueda de su objetivo esencial, o sea el de la paz? Es indudable que su ejemplo básico, vital y genérico, es el contenido del documento denominado *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Es una magnífica ideología de compromiso entre los dos modos de producción dominantes, a escala mundial: el capitalista y el socialista. Pero es más. Es el puente para tratar de cerrar la brecha entre naciones pobres y naciones ricas. O por lo menos, una esperanza para el Tercer Mundo frente a las grandes potencias, pero, entendida la Declaración de los Derechos Humanos en la obligada relación dialéctica de la paz interna de cada Estado y el respeto mutuo de todos los pueblos de la Tierra entre sí.

Y acá es precisamente, donde la teoría universal puede entrar en una doble contradicción:

- a) *La principal*: entre Estados que se enfrentan amenazan con la guerra y,
- b) *La secundaria*: las luchas internas de cada Estado, llegándose al vórtice de la misma guerra civil.

Las dos contradicciones estrechamente ligadas entre sí, dan lugar a la ingente y dramática coyuntura: ¿Paz o guerra? O, lo más grave, ¿a una infernal conjunción de ambas categorías dentro de las secundarias de tiempos y espacios? Como quien dice: la actual y la difícil coyuntura internacional, entre diferentes modos de producción y disímiles formaciones sociales, que pueden afectar la paz a escala nacional, regional y universal. Y, ahora, la globalización y sus consecuencias: ¿Naciones ricas y naciones pobres?

La primera proclamación moderna de los derechos humanos fue, sin duda, la Declaración de Independencia Norteamericana, de 1776. Ésta comienza por la afirmación del derecho de cada pueblo a "disolver los lazos políticos que lo ligan a otro, y de tomar entre las potencias de la Tierra el lugar separado e igualitario al que las leyes de la naturaleza y del Dios de la naturaleza le dan derecho".

Pero sería en la Revolución Francesa, en 1789, donde se conceptualizarían estos derechos por primera vez para los revolucionarios franceses. Todo el sistema de derechos del hombre y de los pueblos se fundamentó en el principio de la soberanía del pueblo.

Planteamos así que los derechos de la soberanía de los pueblos se expresan *esencialmente* en su derecho de autodeterminación. En el plano interno -en las relaciones entre el pueblo y el Estado- la autodeterminación señala el derecho de determinar libremente la forma de gobierno e incluso de cambiar el régimen en caso de opresión. El derecho del pueblo a la insurrección es reconocida por la Declaración de Filadelfia de 1793, que lo considera, incluso, como "el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes". El derecho del pueblo a la autodeterminación aparece así como "la condición previa y como la garantía de los derechos del hombre".

En Colombia, desde la acción intelectual de don Antonio Nariño, nuestro pensamiento político, nuestro derecho público y nuestra estructura administrativa han de verse influidos por los doctrinantes franceses de 1789. Pero la historia avanza y desde hace algunos años se esboza un movimiento en favor de la extensión de los derechos del hombre y de los pueblos sobre la base del nuevo ideal: la solidaridad. ¿Base del "Frente Unido del Pueblo" de Camilo?

La Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos, adoptada en Argel, en 1976, formula el ideal de la solidaridad. Afirma que los derechos económicos "deben ejercerse dentro de un espíritu de solidaridad entre los pueblos del mundo y teniendo en cuenta sus respectivos intereses" (artículo 12) y que en el ejercicio de los nuevos derechos, al medio ambiente, al patrimonio común de la humanidad, "todo pueblo debe tener en cuenta la necesidad de coordinar las exigencias de su desarrollo económico y las de la solidaridad entre los países del mundo" (artículo 18).

¿Cómo distinguir los derechos del hombre y los derechos de los pueblos, fundamentados sobre el mismo principio de la solidaridad? ¿No habría riesgo de confusión entre unos y otros?

No basta con responder que ellos no tienen los mismos sujetos activos y pasivos. Sería necesario agregar que no tendrían la misma sustancia. *En todo caso, el contenido de los nuevos derechos del hombre parece muy inseguro.*

Por ello Lelio Basso, promotor de la Declaración de Argel, explicó con plena claridad:

Nuestro compromiso en favor de los derechos de los pueblos constituye un desarrollo, un esfuerzo y si se me permite, un progreso en la relación con las Cartas de los Derechos Humanos. Estas nacieron hace dos siglos, primero en Estados Unidos, y luego en Francia con la llegada de la burguesía al poder, y representan las expresiones típicas de la concepción individualista burguesa del hombre y de la sociedad. Se fundan entre la distinción entre los ciudadanos y el poder, e imponen a este último el respeto a una esfera autónoma de libertad para el ciudadano... Por el contrario, nuestra concepción parte del reconocimiento del hombre como punto central de la realidad, pero no como hombre aislado, *hombre individuo*; por el contrario, para todos se trata del hombre concreto sumergido en la totalidad de sus relaciones sociales y comunitarias de las que no puede hacer abstracción sin perder su identidad personal, sin transformarse en un ser anónimo e impersonal, como sucede de hecho con los emigrantes. *El hombre existe sólo como ser social*, es decir como miembro de una comunidad, con la que comparte en general la lengua, la cultura, las formas de expresión, en una palabra, el lenguaje en el sentido más amplio del término, y por lo tanto en medio de comunicación necesario para la experiencia de sentirse hombre (eso sostuvo Camilo).

Una vez se reconoce la verdadera naturaleza del hombre y se reconoce al hombre como realidad fundamental, este reconocimiento implica que la comunidad de los hombres, es decir, los pueblos y las minorías nacionales, es el verdadero sujeto de la historia, y el Estado es sólo un instrumento del que se sirve el pueblo para actuar, pero no es nada en sí mismo; no tiene o no debería tener más que los poderes que les asignara la colectividad para sus propios fines prácticos. Los sujetos del derecho, en primer lugar, del derecho a la autodeterminación en el sentido más amplio, es decir, entendido de cara al exterior como independencia y soberanía reales, y de la cara interior, como democracia y soberanía populares.

Estimamos que sólo así, los derechos humanos podrán estar al fin garantizados, cuando el Estado que es la emancipación de este pueblo deje de estar en contraste con los ciudadanos y al contrario, se identifique con ellos<sup>61</sup>.

¿Qué ha pasado, y qué pasa, teniendo en cuenta los postulados anteriores, en la esfera internacional y hacia lo interno, en la relación con los Derechos Humanos, cuya Declaración, aprobada el 10 de diciembre de 1948 en el Palais de Chaillot de París, fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas?

(Para Colombia: fue pregunta central de Camilo)

---

<sup>61</sup> Extracto de una entrevista a La Sociedad", *Bolonia*, No. 19, diciembre de 1978.

Parte Séptima:  
**El juicio histórico**

Las conjeturas sobre la incorporación de Camilo a la vida guerrillera han sido múltiples, aun dentro de las subversiones armadas.

Quien aspira a penetrar en esta área heterogénea, podría intentar la mejor lectura y personal convicción sobre estos aspectos, por ejemplo, estudiando la obra informativa y analítica de Martha Harnecker que, sobre Colombia, contiene los siguientes estudios:

Entrevista a Gilberto Vieira

Entrevista a la Unión Patriótica, A Luchar y al Frente Popular

Entrevista a las FARC

Entrevista al PCC (m-1) -EPL

Entrevista al Quintín Lame y el PRT<sup>62</sup>

Cualquiera que sea la posición de cada movimiento (con base en partidos políticos, o no), lo cierto es que la figura de Camilo Torres Restrepo rebasa cualquier diferencia ideológica, despertando el respeto, la admiración y el reconocimiento por su tarea sociopolítica.

Este tema toma gran interés cuando se examinan los preliminares (subversión, oficiales, e incluso la sociedad civil) de conversaciones de paz (su probabilidad de éxito o de fracaso; su repercusión en la población, especialmente la rural); el apoyo, o no, en las ciudades. junto a lo anterior, las posiciones de las naciones extranjeras, no ajenas a este tema de la paz o de la guerra.

Por ahora, podría tomar la racional interpretación de la propuesta de paz del Partido Comunista Colombiano, en la entrevista a Gilberto Vieira y que, al decir de la autora, su mayor importancia radica en la actuación del 15 Congreso del PCC<sup>63</sup> y, en particular, en el siguiente comentario:

En nuestro criterio, un efectivo plan de paz debe tener en cuenta:

- 1o. Que en Colombia hay un conflicto armado interno que se origina en un proceso social y político de cuarenta años.
- 2o. Que la experiencia histórica nacional evidencia que este conflicto armado no tiene solución de carácter militar, por más que el país esté siendo empujado a una catastrófica carrera armamentista.
- 3o. Que la única salida racional y civilizada de este conflicto armado interno es el diálogo del gobierno y la sociedad civil con los alzados en armas para llegar a una solución política que, naturalmente, exigirá comprensión y concesiones mutuas.
- 4o. Que mientras se inicia y avanza ese diálogo, es urgente humanizar el conflicto armado interno, en defensa del derecho a la vida y de los intereses de la población civil, aplicando las normas del Derecho Internacional

---

<sup>62</sup> El autor de este ensayo ha consultado esta serie (1988), de distintas editoriales, especialmente el trabajo de la analista, centrado en La Habana, Cuba.

<sup>63</sup> Diciembre 12 al 15 de 1988. Según la socióloga Harnecker, en tal Congreso se esbozó la tesis de la paz.

Humanitario, como lo ha propuesto el ex presidente Alfonso López Michelsen<sup>64</sup>.

¿Adónde vamos?

¿Cómo se interpreta a Camilo, en el momento actual y dada su trayectoria de humanista social?

Además, ¿cómo han variado las circunstancias de 1966 a 2002? ¿Paz o guerra?

He ahí el dilema...

## **EL HUMANISMO DE CAMILO**

No me propongo -lo cual es imposible en este tiempo limitado- hacer el recuento de la existencia intelectual, investigativa, docente, pública de Camilo. No. Ahí están sus biógrafos. Ahí está su polifacética producción escrita. Ahí está el recuerdo magnetofónico de sus más extraordinarias exposiciones, a todo lo largo y ancho de la nación. Pero es necesario revelar hoy un aspecto de su maravillosa inteligencia: *Camilo fue precursor de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos*.

Es verdad que él falleció el 15 de febrero de 1966, y que la citada declaración se produce el 4 de agosto de 1976, *diez años largos entre uno y otro suceso*. ¿Las tesis y propuestas de Camilo eran conocidas en la reunión de Argel? Supongo que sí. La vida y obra de Camilo había salido de la provincia colombiana para ser materia de examen en los principales centros científicos del mundo. ¡Acá lo olvidamos; allá, lo recuerdan y exaltan!

Al comparar el texto de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos con los escritos y oraciones públicas de Camilo, la coincidencia anotada es total. Como se recuerda, la lección y ejemplo de Camilo apenas abarcaron seis años: finales de 1959, año del regreso a la patria después de sus estudios en Lovaina, hasta finales de 1965, o sea su ingreso en el movimiento del ELN.

Camilo entendió que el humanismo no puede ser una vaguedad intelectual. Supo que es una entidad con sus categorías de tiempo y de espacio; como la historia misma, y todas las ciencias humanas. Una escala de valores óptimos, con sus raíces filosóficas para proyectarse en un cuerpo armónico social.

Ejemplo de sabiduría, de entrega, de combate intelectual, viril, patriótico, universal. Pensador de patrias, como Bolívar, como Martí, como Guevara..., jamás actuó sobre simplistas juicios de valor. Tampoco se dejó enredar por el casuismo, por el oportunismo, por el pedante estar al día... Con Camilo, no hubo tal juego. No sabía de flexibilidad en la columna vertebral. Sereno en su valía. Sensato en el pensamiento. Valiente al actuar. Acá estamos. Rindiendo homenaje a su obra, a su ejemplo, a su amor a la patria y a la humanidad.

Camilo Torres Restrepo -a todo lo largo de su obra científica- expuso cómo la unión de todas las gentes de bien deberían plantear, impulsar, desarrollar *el cambio de estructuras*. Precisamente por esto, expresé las coincidencias en el planteamiento esencial, de Roger Garaudy y el cristiano Camilo Torres Restrepo, puesto que a través de sus respectivos espacios culturales, los dos coinciden en el planteamiento esencial.

*Ejemplo claro:* de 1965 a 1966, por todo Colombia explica el marco sociopolítico del Frente Unido; por los mismos años, en Francia, Garaudy publica sus ensayos: "Diálogo de cristianos con marxistas"; "Del anatema al diálogo", en 1965 y "Marxismo del siglo XX" en 1996.

---

<sup>64</sup> *Ibid.*, pp. 140 y 141.

¿En qué coincidían el sociólogo latinoamericano (Camilo) y el filósofo europeo (Garaudy)?

La frase definidora de la nueva situación la planteó el filósofo francés: "Marxista sin partido y cristiano sin Iglesia".

Lo cierto es que Camilo no llegó a esa rotunda afirmación de Garaudy. Su mérito fue el de no trazar fronteras insalvables entre los dos movimientos. Quien haya estudiado la obra de Camilo, sabe que ésta es "una verdad de a puño". Quien monte la tesis de Camilo, sobre el *amor evangélico*, no sólo desconoce la obra del científico sino que presenta la visión apocalíptica del Profeta...

Estimo que uno de los libros más importantes para aprender y entender el común denominador entre marxistas y cristianos buscando moralizar la sociedad y provocar el cambio de las estructuras, es el denominado *Militancia marxista y experiencia cristiana*<sup>65</sup>. En el plan de síntesis, pero síntesis inteligente, por ahora y para cerrar esta sinopsis del nuevo humanismo, hay que meditar sobre las palabras sinceras del prologista, el gran teólogo *Antoni Matabosh*, al presentar al universo de marxistas, cristianos, agnósticos, etc., las magistrales exposiciones de Garaudy que, en líneas generales, son las mismas que se encuentran a todo lo largo y ancho de los escritos de Camilo Torres Restrepo.

Recordemos con el eminente prologista<sup>66</sup>: "Con *Palabra de hombre*, Roger Garaudy pasa a ser una de las figuras más conocidas del pensamiento actual. Y no porque sea el mejor ni el más profundo de sus libros".

Epílogo

**Camilo\* y el Nuevo Humanismo**

**¡Paz con justicia social!**

## **1. PROLEGÓMENO**

¿Para qué la Patria destrozada? ¿Para lograr la democracia real? ¿Qué es la problemática por superar? ¿La creación del mandato por cumplir; la democracia real o -tal vez- la cultura de la desesperanza? ¿Cómo lo uno o -por desgracia- lo segundo?

a) Escenarios culturales, con sus valores, con sus normas, con sus instituciones, con sus técnicas... Desde antes, mucho antes de la irrupción ibérica; del orden señorial. Cuatro centurias largas de etnias, de cruces de sangres; de linajes foráneos y de castas; de encomiendas para servicios esclavos; de resguardos

---

<sup>65</sup> Roger Garaudy, Barcelona: Editorial Laia, 1979.

<sup>66</sup> *Ibid.*, pp. 7 a 10.

en dolor de los vencidos; de tributos en la relación Estado-Iglesia católica; de abusos de minerías, negros, indígenas y hasta zamberías. Dolor, explotación, audiencias, caciques en doloso maridazgo con los mandatarios de turno y.. ¡qué de crímenes más en el abusivo universo de los encomenderos para el dominio de los pueblos, en dolor histórico, imperdonable e imprescriptible!

b) ¿Después? El desorden social-burgués, con su falencia; el nuevo sistema de clases: policlasismo, plurietnias, multiculturas. Sumisión al exterior -imperialismo- y organización anárquica al interior; formas hipócritas de democraterismo, de exenciones y tributos. Los de arriba, los de abajo, y también los de "en medio". Engañifa de artificiales partidos políticos.

Como docente-investigador de la Universidad Nacional de Colombia: su proyección al país.

c) Actual dualidad en su expresión socioeconómica (año 2002):

- 1) Cada día los ricos son más ricos y los pobres más pobres; y
- 2) Cada día hay menos ricos y, en cambio, hay más pobres.

## **Dilema**

*Dominación* dentro de la globalización de los imperios (Naciones Ricas), o

*Humanismo social*, en la autodeterminación para superar los vigentes subdesarrollos (Naciones Pobres).

## **Reflexión**

Humanismo social y cambio de estructuras pueden superar la contradicción entre los Derechos del Ciudadano (utopía liberal) y los Derechos Humanos (proyecto social), en busca de la síntesis *Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos*).

La reflexión profunda obliga a la *toma de posición* en las actuales circunstancias, internas y externas de Colombia. Luego: toma concreta de posición para el cambio de estructuras, (¡como lo quiso Camilo Torres Restrepo!)

## **2. NECESARIA PROPOSICIÓN**

El catálogo de los Derechos Humanos es general y amplio: igualdad y dignidad humanas; derechos y libertades; derechos personales; derechos civiles; derechos políticos; derechos económicos; derechos culturales; categorías que pueden ser una interesante divagación intelectual de teóricos de buena fe pero que no tienen, por ahora, aplicación en nuestra realidad<sup>67</sup>.

La angustia por resolver la dramática situación del mundo dio lugar a la presentación -por intelectuales sin investidura oficial- de la *Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos*, que se adoptó en Argel, en 1976, sobre el " ... espíritu de solidaridad entre los pueblos del mundo teniendo en cuenta sus respectivos intereses".

Quien realiza el estudio completo y cuidadoso de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos, se plantea una hipótesis: *el cumplimiento de los Derechos Humanos pasaría de la mera teoría a la acción positiva, si tomamos como paradigma a los Derechos de los Pueblos*.

---

<sup>67</sup> Son 30 artículos de la Declaración de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948), más los pactos de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Pacto de Derechos Civiles y Políticos y Estado Facultativo; se anexó el Pacto de Derechos Civiles y Políticos (16 de diciembre de 1966, Ley 74 de 1968).

La historia ha superado la concepción clásica liberal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. No quiere ello decir que los olvide; lo mismo ocurre con la Declaración de los Derechos Humanos. O sea, al cotejar el contenido y la proyección de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos, se deduce cómo *ella es la base real* de un sereno examen de perspectiva de aplicación, ojalá próxima, de los Derechos Humanos en naciones en vías de difícil desarrollo, como ocurre en la actual coyuntura política, social y económica de Colombia.

Los Derechos Universales de los Pueblos se expresan, esencialmente, en el derecho de autodeterminación, externo o interno. Los Derechos Humanos son *bella utopía* que, al desarrollarse los de los Pueblos, serían *clara utopía*<sup>68</sup>.

### 3. LAS CERCANÍAS ENTRE LOS GRUPOS HUMANOS

El objetivo fundamental de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos (Argel, 4 de julio de 1976) consiste en precisar las relaciones entre las colectividades populares dentro del ámbito del Estado, en forma tal que se afirmen frente a las estructuras estatales los derechos de los pueblos que constituyan un Estado, y, por otra parte, las relaciones de los pueblos entre ellos por encima de las fronteras nacionales. Son la expresión de una fuerza con ausencia de investidura estatal o interestatal; busca en el pueblo mismo, y en todos los pueblos, las fuentes de una nueva normativa. En realidad, *la originalidad de los Derechos de Argel reside en el desplazamiento explícito del centro de gravedad del derecho y del orden internacional del Estado hacia los pueblos y hacia los hombres que los constituyen*. Aunque parezca obvia, esta posición choca con la larga tradición cultural y política del *Estado-nación* en la que se diluyen el pueblo y sus necesidades, así como en la abstracción del ser ciudadano y en donde se ocultan reales necesidades de la pobreza y de la miseria. Así mismo, hay que tomar claridad de la tensión entre el pueblo y el Estado, y reconocer al pueblo los derechos fundamentales que debe hacer valer el Estado.

Cada vez que un Estado oprime a un grupo, debe el explotado librar su lucha colectiva. Se constituye en orden jurídico distinto del estatal que busca la institucionalización de las relaciones colectivas ajenas a lo jurídico-estatal. Sea que se trate de un movimiento de liberación nacional, de comunidades religiosas, lingüísticas o culturales, de esclavos sublevados o de trabajadores explotados, es imposible concebir una resolución sin un lenguaje en torno al cual se organice la lucha.

En el plano interno, es decir, en las relaciones entre el pueblo y el Estado, la autodeterminación señala el derecho de establecer libremente la forma de gobierno.

La Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos formula el ideal de solidaridad. Afirma que los derechos económicos deben ejercerse dentro de un espíritu de solidaridad entre los pueblos del mundo teniendo en cuenta sus respectivos intereses y que, en el ejercicio de los nuevos derechos -el medio ambiente y el patrimonio común de la humanidad-, todo pueblo debe tener presente la necesidad de coordinar las exigencias de su desarrollo económico con la solidaridad entre los países del mundo.

Con motivo del discurso de clausura de la tercera y última sesión del Tribunal Rusell sobre América Latina, Lelio Basso anunció el 17 de enero de 1976, en Roma, el deseo de construir la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos. En 1976, se constituyó la Liga y se realizó el primer congreso internacional, en Barcelona, en 1977.

Los grandes problemas planteados fueron:

---

<sup>68</sup> ¿Cuándo se incorporarán a la Carta Política? Por ejemplo, Título 11 actual: *De los derechos, las garantías y los deberes*. ¿Qué busca, sobre esta hipótesis, el artículo 94 de la Constitución Nacional de 1991?

a) *Los pueblos frente a la liberación: ¿Qué tipo de liberación?*

b) *Los pueblos frente a la guerra: ¿Cuáles la relación entre el derecho de los pueblos y la paz?*

c) *Los pueblos frente a la hambre: ¿Cuáles son las propuestas en nombre del Derecho de los Pueblos?*

En la reunión de Argel se planteó la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos. Fue cuando Lelio Basso resumió la tarea por cumplir:

*El derecho puede llegar a ser un arma contra la opresión. Nuestra fundación y nuestra liga quieren participar en la batalla por la liberación de los pueblos no con las armas que matan, sino con las armas que movilizan y convencen. Esperamos que la Declaración de Argel se convierta en un arma de combate para la libertad y la paz de los Pueblos<sup>69</sup>.*

Así quedó constituida la Liga, que, a su vez, se organiza en ligas nacionales, dejando que cada Liga Nacional determine libremente sus actividades respetando sus estatutos.

#### **4. PLANTEAMIENTO GENÉRICO**

*El preámbulo de la Declaración de Argel es una exposición ordenada, de fácil entendimiento, al decir:*

Vivimos tiempos de grandes esperanzas, pero también de grandes inquietudes:

- Tiempos llenos de conflictos y contradicciones.

- Tiempos en los que las luchas de liberación han lanzado a los pueblos del mundo contra las estructuras nacionales del imperialismo y han conseguido derribar sistemas coloniales.

- Tiempos en que las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas desde la Declaración Universal de los Derechos del Hombre hasta la Carta de los Estados, han expresado la búsqueda de un nuevo orden político y económico internacional.

Pero son también tiempo de frustraciones y derrotas, en que aparecen nuevas formas de imperialismo para oprimir y explotar a los pueblos.

El imperialismo, con procedimientos perversos y brutales, con la complicidad de gobiernos que a menudo se han autodesignado, sigue dominando una parte del mundo, interviniendo directa o indirectamente por medio de las empresas multinacionales, utilizando a políticos locales corruptos, ayudando a regímenes militares que se basan en la represión social, la tortura y la exterminación física de los opositores; por un conjunto de prácticas a las que se les llama neocolonialismo, el imperialismo extiende su dominación a numerosos pueblos<sup>70</sup>.

Conscientes de interpretar las aspiraciones de nuestra época, nos hemos reunido en Argel para proclamar que todos los pueblos del mundo tienen el mismo derecho de liberarse de toda traba extranjera y de darse el gobierno que elijan, el derecho, si están sojuzgados, de luchar por su liberación, y el derecho de contar en su lucha con el apoyo de otros pueblos.

---

<sup>69</sup> *El derecho puede ser un arma contra la opresión: ¿qué, entonces, del derecho al servicio de las injusticias? No es la guerra, sin lógica alguna: es la paz con justicia social.*

<sup>70</sup> Hoy: la globalización.

Persuadidos de que el respeto efectivo de los derechos del hombre implica el respeto de los derechos de los pueblos, hemos adoptado la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos:

Que todos los que, a través del mundo libran la gran lucha por la libertad de todos los pueblos, encuentren en la presente declaración la seguridad de que su lucha es legítima.

## 5. SINOPSIS DE LA NORMATIVA

El autor de esta sinopsis presenta la *Declaración en siete secciones*, guardando cada una integridad ideológica que no puede desmenuzarse por artículos. De ahí que la actual presentación no sea la de norma por norma, sino que se hace necesario mostrar cada sección en su integridad ideológica.

Los derechos para recordar son:

1. Los derechos a la existencia
2. A la autodeterminación política
3. Al desarrollo económico
4. A la cultural
5. Al medio ambiente y a los recursos comunes
6. El respeto a las minorías

*El tema básico y urgente es el de lograr la paz, con justicia social. La paz es ante todo justicia con el cambio de estructuras y la lucha contra la corrupción, a todos los niveles. Para terminar con la violencia se exige una alta dosis de voluntad política, de diálogo que impida que triunfen los variados intereses creados que hoy nos condicionan. ¡La paz sólo puede surgir de un acuerdo político! De lo contrario, nos hundiremos cada vez más en la cultura absurda de la violencia.*

### Paradigma

¿Por qué se utiliza el concepto de *paradigma*?

En el sentido filosófico, paradigma es un esquema teórico que se ofrece a los investigadores (filósofos, sociólogos, politólogos) para dar una base paradigmática a una proposición específica.

Pues bien. Al plantear la tesis del nuevo humanismo se parte de la utopía socioeconómica de conocer los Derechos Universales de los Pueblos, con el fin de hacer viable el cumplimiento adecuado y oportuno de los Derechos Humanos.

Paradigma para explicar la relación *Sociedad-ser humano* que, en Colombia, no es hoy ni lógica ni empíricamente satisfactoria. Un adecuado cambio de estructuras daría lugar a una sociedad justa.

Siguiendo los Derechos Universales de los Pueblos, los Derechos Humanos dejarían de ser *meras utopías*

Al cotejar el contenido sustantivo y la proyección lógica de la *Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos*, se deduce cómo ella es la base real de un examen sobre la aplicación de los *Derechos Humanos* en las naciones subdesarrolladas. Los *Derechos de los Pueblos se expresan, esencialmente, en el derecho de autodeterminación foráneo e interno.*

La paz con justicia social sólo podrá ser viable dentro de un pacto general. El paradigma del cumplimiento de los Derechos Universales de los Pueblos es la base para el desarrollo de los Derechos Humanos.

## **6. LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS<sup>71</sup>**

### **SECCIÓN PRIMERA**

Derecho a la existencia

Artículo 1o.

Todo pueblo tiene derecho a existir.

Artículo 2o.

Todo pueblo tiene derecho al respeto de su identidad nacional y cultural.

Artículo 3o.

Todo pueblo tiene derecho a conservar en paz la posesión de su territorio y de retornar allí en caso de expulsión.

Artículo 4o.

Nadie puede ser, debido a su identidad nacional o cultural, objeto de masacre, tortura, persecución, deportación o expulsión, o ser sometido a condiciones de vida que puedan comprometer la identidad o la integridad del pueblo al que pertenece.

¿Qué elementos contiene esta sección?

- a) El derecho a existir de todo pueblo, comunidad, nación, hasta llegar al Estado mismo.
- b) Para cada conglomerado humano dentro de su propia identidad, en los límites nacionales o étnicos, conservando su cultura, auténtica, original.
- c) Respeto por su territorio, sin invasiones, violaciones, sin limitación alguna.
- d) En los eventos en que el pueblo hubiese sido expulsado de su propio territorio, se reconoce su derecho a retornar a él.
- e) Ni masacres, ni torturas, ni persecuciones, ni deportaciones, ni implantación de condiciones de vida que comprometan, en todo o en parte, su propia identidad, su integridad como grupo humano, su completa personalidad, unión e integridad, tanto física como moral.

### **SECCIÓN SEGUNDA**

Derecho a la autodeterminación política

*Artículo 5o.*

Todo pueblo tiene el derecho imprescindible e ineludible a la autodeterminación. Él determina su estatus político con toda libertad y sin ninguna injerencia exterior.

---

<sup>71</sup> Contenido comentado por el profesor Eduardo Umaña Luna.

### Artículo 6o.

Todo pueblo tiene derecho a liberarse de toda dominación colonial o extranjera, directa o indirecta y de todos los regímenes racistas.

### Artículo 7o.

Todo pueblo tiene derecho a un régimen democrático que respete el conjunto de los ciudadanos, sin distinción de raza, sexo, creencia o color, y capaz de asegurar el respeto efectivo de los Derechos del Hombre y de las libertades fundamentales para todos.

¿Qué es la autodeterminación?

a) Hay un derecho que no se puede eliminar, ni tampoco traspasar, en cada pueblo, y es precisamente el de "autodeterminarse": *decidir su destino por sí mismo*.

b) Lo anunciado tiene gran importancia para que cada pueblo determine su forma de ser política. Estado y administración pública: función política el primero, y función técnica la segunda.

c) Respetando el estatus político, cada pueblo no debe ser coartado en su libertad, ni menos aún que terceros intervengan en sus decisiones internas.

d) Quien tienda a dominar, convirtiendo a pueblos en *colonias* o queriendo ponerlos bajo su imperio en forma directa o indirecta, aduciendo factores racistas (supuesta superioridad de grupos étnicos, verbigracia: los nazis con la primacía de los arios), merecerá rechazo, en cualquier forma, del pueblo que quiere sojuzgar.

e) Esa autodeterminación no tiene más que un límite: que sea democrática, en forma real y no aparente.

f) Que esa democracia cobije a todo el conjunto social, haciendo a un lado cualquier diferencia basada en la raza, el sexo o la fe religiosa.

g) Todo lo anterior, para asegurar en forma efectiva los derechos humanos, sobre la base de la defensa de las libertades fundamentales, *erga omnes*, es decir, para todo el mundo.

## SECCIÓN TERCERA

### Derechos económicos

#### Artículo 8o.

Todo pueblo tiene un derecho exclusivo sobre sus riquezas y sus recursos naturales. Tiene derecho a recuperarlos si ha sido expoliado, y a cobrar las indemnizaciones injustamente pagadas.

#### Artículo 9o.

Puesto que el progreso científico y técnico forma parte del patrimonio común de la humanidad, todo pueblo tiene derecho de participar de él.

#### Artículo 10o.

Todo pueblo tiene derecho a que su trabajo sea justamente evaluado, y a que los intercambios internacionales se hagan en condiciones de igualdad y equidad<sup>72</sup>.

---

<sup>72</sup> ¿Cómo en "El Plan Colombia"?

#### Artículo 11o.

Todo pueblo tiene derecho a darse el sistema económico y social que elija y buscar su propia vía de desarrollo económico, con toda libertad, sin injerencia exterior.

#### Artículo 12o.

Los derechos económicos antes enunciados deben ejercerse, en su espíritu de solidaridad entre los pueblos del mundo, teniendo en cuenta sus respectivos intereses.

¿Se refiere a la economía política?

Indudablemente que su contenido parte de los elementos básicos de la economía de los pueblos, entendidas en los tres elementos esenciales de la ciencia contemporánea:

1. *En el espíritu, o sea la motivación que dirige la actividad económica;*
2. *En las instituciones, que enmarcan dicha actividad, y*
3. *En las técnicas o procedimientos empleados en la obtención o en la transformación de bienes.*

*Estimado lo dicho, se deduce:*

a) La riqueza de los recursos naturales de cada pueblo, le dan el derecho exclusivo de empleo de los mismos. Si hay expoliación (despojo con violencia física o moral), el pueblo-víctima debe recuperarlos y, desde luego, cobrar las indemnizaciones por los perjuicios causados ante el pago injusto que se haya producido.

b) La ciencia y la técnica no pueden ser patrimonio reservado a unos cuantos pueblos; por el contrario, son patrimonio de la humanidad y, por ende, todo pueblo tiene derecho a su uso y disfrute.

e) En las relaciones económicas internacionales debe primar la igualdad de trato entre los pueblos. Por ejemplo, el tiempo de trabajo social contenido en cada producto que se intercambia debe ser apreciado en condiciones de igualdad entre las partes contratantes, o sea, obedeciendo las reglas de la equidad en el trato igualitario.

d) La soberanía de cada pueblo para darse su sistema económico debe ser respetada, evitando siempre toda intervención foránea perjudicial para los intereses de la comunidad.

e) Mientras no exista el espíritu de solidaridad entre los pueblos del mundo, el recto ejercicio de los derechos económicos de las distintas comunidades no pasará de ser una simple utopía, y no una justa realidad.

### **SECCIÓN CUARTA**

Derecho a la cultura

#### *Artículo 13o.*

Todo pueblo tiene derecho de hablar su propia lengua, de preservar y desarrollar su propia cultura, contribuyendo así a enriquecer la cultura de la humanidad.

#### *Artículo 14o.*

Todo pueblo tiene derecho a sus riquezas artísticas, históricas y culturales.

Artículo 15o.

Todo pueblo tiene derecho a que no se le imponga una cultura extranjera.

¿Evitar una colonización cultural

Exactamente, recalcando los siguientes aspectos:

a) Mantener, enriquecer y usar su propio idioma, máxime si se recuerda que por medio de la palabra el ser humano expresa sus conceptos, sus juicios, sus conjuntos de valores, derivados de la secuencia histórica, de la experiencia y de las vivencias del pueblo al que se pertenezca.

b) Todos los elementos de la cultura popular, desde los más sencillos, como el folclor, hasta las más elevadas expresiones de la misma, no sólo le pertenecen al pueblo del que se trate sino que, dentro de sus justas proporciones, son una contribución valiosa a la riqueza cultural de la humanidad.

c) Es por ello que debe velarse por la conservación y restauración de las obras artísticas, históricas y culturales que hacen parte del gran esfuerzo colectivo de un pueblo.

d) Como consecuencia, resultaría absurdo que un pueblo permita que una cultura extranjera desplace la propia, y ésta se convierta en la dominante, quebrando toda posibilidad de autenticidad.

## SECCIÓN QUINTA

Ecología

Artículo 16o.

Todo pueblo tiene derecho a la conservación, protección y mejoramiento de su medio ambiente.

Artículo 17o.

Todo pueblo tiene derecho a utilizar el patrimonio común de la humanidad, tal como la altamar, el fondo de los mares, el espacio extra-atmosférico.

Artículo 18o.

Al ejercer los derechos precedentes, todo pueblo debe tomar en cuenta la necesidad de coordinar las exigencias de su desarrollo económico con las de la solidaridad entre los pueblos del mundo.

¿Se trata del problema ecológico?<sup>73</sup>

"La ecología es la parte de la biología que trata de las relaciones entre los organismos vivos y el medio en que viven". Basta este sencillo enunciado de la Real Academia Española, para tomar en su más profunda y vasta significación esta

---

<sup>73</sup> Artículo 95 (8):---Proteger los recursos culturales y naturales (subrayado mío) del país y velar por la conservación de un ambiente sano". Véase, Corte Constitucional. Sentencia T-422/94; M.P. Doctor José Gregorio Hernández.

rama científica que, tal vez, hoy por hoy, es la de mayor importancia para la humanidad.

Por ello sabiamente se exponen los siguientes principios:

a) *Conservar*: bosques, aguas, aire; *proteger*: eludir a los devastadores y contaminadores, y mejorar: siembras de bosques, canales, acequias, obras de protección ... ; en general, el medio ambiente, que no es otra cosa que nuestro *hábitat*, el escenario de toda vida, la probabilidad de subsistencia de la especie humana.

b) Además, hay *bienes comunes a todos los seres humanos* que ningún Estado puede apropiarse para sí en perjuicio del resto. Ejemplos clarísimos son los que trae el artículo 17o: la altamar, el fondo de los mares y el espacio extra-atmosférico.

c) Cada pueblo no puede obrar, sobre los justos conceptos anteriores, de por sí, pues se crearía una verdadera anarquía; por tanto hay que apelar al desarrollo económico sobre *la doctrina de la solidaridad internacional*, para lo cual están abiertos los caminos del diálogo y el acuerdo en los foros multinacionales, creados precisamente para dirimir de manera pacífica posibles conflictos de intereses entre los pueblos del orbe.

## SECCIÓN SEXTA

Mayorías dominadas

*Artículo 19o.*

Cuando, en el seno del Estado, un pueblo es una minoría, tiene derecho a que se respeten su dignidad, sus tradiciones, su lengua y su patrimonio cultural.

*Artículo 20o.*

Los miembros de las minorías deben gozar sin discriminación de los mismos derechos que los otros miembros del Estado, y participación en iguales condiciones que ellos en la vida pública.

*Artículo 21o.*

Estos derechos deben ejercerse respetando los legítimos intereses de la comunidad en su conjunto, y no pueden servir de pretexto para atentar contra la integridad territorial y la unidad política del Estado cuando éste actúa en conformidad con todos los principios enunciados en la presente declaración.

Esta sección estudia tres principios:

a) El respeto permanente a la identidad, al acervo tradicional, al idioma y, en general, el patrimonio cultural de la minoría que conviva con otros sectores comunitarios de un Estado.

b) No podrá haber diferencia entre los derechos de las mayorías y los de las minorías; por consiguiente, la participación de la vida colectiva debe estar garantizada contra toda clase de discriminación.

c) A su vez, mientras el Estado cumpla sus obligaciones con las minorías que existan en él, nadie podrá aprovecharse de las mismas para producir situaciones artificiales que vayan en desmedro de la integridad territorial y de la unidad política del Estado.

## SECCIÓN SÉPTIMA

## Garantías y sanciones

### Artículo 22o.

Todo incumplimiento de las instituciones de la presente declaración constituye una transgresión de las obligaciones para con toda la comunidad internacional.

### Artículo 23o.

Todo perjuicio que resulte de una transgresión a la presente declaración debe ser íntegramente reparado por el causante.

### Artículo 24o.

Todo enriquecimiento de un pueblo por violación de las disposiciones de la presente declaración, debe dar lugar a la restitución de los beneficios excesivos obtenidos por inversiones de origen extranjero.

### Artículo 25o.

Todos los tratados, acuerdos o contratos desiguales, suscritos despreciando los derechos de los pueblos, no podrán tener efecto.

### Artículo 26o.

Las cargas financieras exteriores que han llegado a ser excesivas e insoportables para los pueblos dejan de ser exigibles.

### Artículo 27o.

Los atentados más graves a los derechos fundamentales de los pueblos, sobre todo a su derecho a la existencia, constituyen crímenes internacionales que entrañan la responsabilidad penal individual de sus autores.

### Artículo 28o.

Todo pueblo cuyos derechos fundamentales sean gravemente ignorados tiene el derecho de hacerlos valer especialmente por la lucha política o sindical, e incluso, como última instancia, por el recurso de la fuerza.

### Artículo 29o.

Los movimientos de liberación deben tener acceso a las organizaciones internacionales, y sus combatientes tienen derecho a ser protegidos por el derecho humanitario de la guerra.

### Artículo 30o.

El establecimiento de los derechos fundamentales de un pueblo, cuando son gravemente ignorados, es un deber que se impone a todos los miembros de la comunidad internacional.

¿En caso de violación de estos derechos, hay un sistema de sanciones?

Es lógico que para evitar que una declaración como ésta no corra peligro de aparecer como una mera utopía, es indispensable que en el mismo texto se consagren garantías para su cumplimiento, y además sanciones en que incurran los pueblos o personas que las violen, así:

- a) El ataque a los principios de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos debe provocar a su vez la reacción de toda la comunidad internacional.
- b) En consecuencia, el perjuicio que cause la transgresión de estos principios debe ser inmediatamente reparado en favor del pueblo perjudicado.
- c) Todo enriquecimiento de un pueblo a costa de otro debe dar lugar a la restitución de los beneficios mal habidos; igual sanción deberán tener los beneficios que, en forma excesiva, se causan en las inversiones de origen extranjero.
- d) Cuando se hayan pactado, mediante acuerdos, contratos o tratados, situaciones injustas que conduzcan a la desigualdad entre los pueblos, tales acuerdos no podrán tener beneficio alguno.
- e) Cuando el endeudamiento externo (capital e intereses) se hace asfixiante, insoportable y oneroso en exceso, el pueblo perjudicado podrá alegar que la deuda no le puede ser exigida.
- f) Se pueden crear tribunales penales internacionales que juzguen los crímenes contra los pueblos, en particular aquellos que ponen en peligro la existencia misma de las comunidades.
- g) Un pueblo podrá hacer valer sus derechos conculcados mediante formas de luchas políticas y sindicales. Y se advierte que " ... incluso, como última instancia, por el recurso de la fuerza".
- h) Deberá permitirse la representación de los movimientos de liberación ante las organizaciones internacionales (por ejemplo, la ONU). Además, el derecho humanitario tiene validez y vigencia para situaciones de guerra de acuerdo con las convenciones de Ginebra (adoptadas en 1949) y sus protocolos adicionales. Dichas convenciones cubren los conflictos *externos e internos* con el propósito de garantizar el respeto a los derechos no sólo de las partes en pugna, sino que deberán velar por el restablecimiento de los derechos de los pueblos que hayan sido sometidos a ataques y violaciones.

## 7. LOS TRIBUNALES DE OPINIÓN (Ordinal F del Artículo 30)

1. Proposición que toca un aspecto muy delicado: *condenas morales sin respaldo jurídico*.
2. En *Ética y derecho en el pensamiento contemporáneo*, Francisco J. Laporta hace énfasis sobre esta delicada cuestión, así<sup>74</sup>:

El derecho aparece como una técnica normativa específica de control social que se ocupa de organizar las condiciones bajo las que se aplica la fuerza. Kelsen, siguiendo la idea de Max Weber, ve el derecho y el Estado (cosas que son por cierto para él identificables) como órdenes que pretenden el uso de la fuerza en un régimen de monopolio. A diferencia de la moral, el derecho es, por definición, un orden de coacción organizada, lo que quiere decir que sus normas incorporan la coacción como contenido. Pero esto suscita algunos problemas ulteriores para el concepto de "validez" como vinculatoriedad u obligatoriedad. Sabemos desde Kant que la fuerza motivacional de una exigencia moral no puede residir en la coacción que se aplica a quien la defrauda, sino en la obligación moral misma. De acuerdo con ello, "validez" no puede significar, en Kelsen, obligatoriedad moral, sino otro tipo de obligatoriedad. Kelsen trata de buscar a las obligaciones jurídicas un fundamento extramoral, un fundamento jurídico en sentido estricto, pero parece que su indagación desemboca simplemente en una apelación a una

<sup>74</sup> Francisco J. Laporta, op. cit., pp. 227 y 229.

"validez" presunta que no puede dar cuenta satisfactoriamente de una vinculatoriedad específica del derecho. Con su teoría de la norma fundamental, articula un instrumento que tiene sobre todo funciones cognoscitivas: confiere unidad y sistematicidad al derecho, señala qué normas pertenecen y qué normas no pertenecen al sistema, etc., pero "validez" no parece significar en Kelsen simple pertenencia al sistema, sino algo más. O bien significa fuerza vinculante, o bien significa aceptación generalizada. En este segundo caso, la validez no pasa de ser sino la existencia empírica de pautas de uso organizado de la fuerza, pero ello no nos dice nada sobre su obligación de tales pautas, y por tanto no nos dice nada sobre su obligatoriedad, su "validez" en el primer sentido. Pero si validez en este primer sentido denota obligatoriedad o fuerza de vincular, entonces parecemos abocados a dar una fundamentación moral a las normas jurídicas.

Más adelante<sup>75</sup>:

La Constitución es la "la paráfrasis jurídica de la constelación de poder existente en el momento en que se dictó", "el derecho constitucional es el compromiso realizable entre las voluntades que luchan en el campo de fuerzas de las constelaciones políticas de poder". Desde este punto de vista el derecho no tiene, por definición, relación alguna con la moral. Es un fenómeno social puramente externo, que no demanda aquiescencia de la conciencia social individual ni concordancia con patrones ajenos a la resultante de ese juego de fuerzas de poder. Basta para él, el imponerse externamente mediante las técnicas sancionatorias adecuadas. Para Geiger este esquema no plantea problemas ni siquiera en el tema, tan aparentemente contradictorio con su teoría de las limitaciones legales al poder. Cuando un poder se limita "legalmente ello significa únicamente que el sector social que lo detenta no tiene el suficiente como para materializar todos sus deseos en normas, y se ve obligado a ceder ante otros sectores que ejercen también y simultáneamente su cuota de poder.

3. El fallo de los Tribunales de Opinión es *apenas moral sin validez jurídica*. Es lo moral frente al derecho positivo.

4. No sería equitativo, olvidar a Colombia en lo siguiente<sup>76</sup>:

a) Retornando al padre Javier Giraldo transitoriamente:

Y, por lo menos mientras el Estado se reconstruye o se reinventa, la sociedad civil tiene el desafío de no claudicar en la búsqueda de la verdad -por fuera de los expedientes y de los procesos judiciales-, en la búsqueda de una pedagogía social sancionatoria, regeneradoras y reconciliadora, y en la búsqueda de procesos de reparación o de reconstrucción de lo que se destruyó.

Los tribunales de opinión, los tribunales éticos, e incluso los tribunales penales internacionales con todas sus limitaciones, ¿no han abierto también caminos en el campo de las sanciones sociales, en el campo de la solidaridad internacional, en el de una jurisdicción universal para todo aquello que afecte la dignidad y seguridad fundamentales del ser humano como tal?

Las experiencias de solidaridad internacional en la reconstrucción de comunidades y pueblos destruidos, ¿no han abierto también caminos en el terreno de una reconstrucción de tejidos sociales y de destrozos morales?

Creo que todo esto nos muestra que tampoco la sociedad civil se ha cruzado de brazos ante la crisis de la justicia. Pero todos estos caminos son aún tímidos, balbucientes, inseguros<sup>77</sup>.

b) Autoría<sup>78</sup>.

<sup>75</sup> Ibid., p. 243.

<sup>76</sup> Principio del Documento, publicado en Justicia y paz, No. 14, Bogotá, 2000, p. 45.

<sup>77</sup> Ibid., p. 47.

## 8. LLAMAMIENTO FINAL

a) ¿Cabrá -en el panorama oscuro de hoy- invitar a mujeres y hombres al noble oficio de Don Quijote entre el soñar y la realidad? ¿Qué hacer en nuestra disyuntiva?

Dice Luis Astrana Marín en su erudito prólogo a *Don Quijote de la Mancha*<sup>79</sup>: "Don Quijote muere de tristeza. Matarle fue hacerle despertar de su locura. Hacerle vivir. Hacerle renunciar al sueño más noble, hacerle morir. Pero, qué *bella muerte, morir conociendo la verdad*".

Nuestros quijotes deben luchar por la humanidad; dentro de ella, por el ser humano sin egoísmos; aquel que no se siente el centro del universo. Hoy tenemos que ayudar a construir un nuevo ser al servicio de la comunidad y, por consiguiente, en defensa legítima contra el abuso de los explotadores. O sea, el *humanismo social*.

No hablo del humanismo en la medieval *tradición filosófica*. Hablo del nuevo valor supremo de esencia y de naturaleza humanas.

b) Quiero adherirme a las magníficas estrofas del bohemio y amigo Luis Vidales, *el abominable hombre del barrio de las Nieves*, como en burla de sí mismo se hacía Llamar<sup>80</sup>:

¿EN DÓNDE ESTÁ LA PAZ?

*La paz está en la cara de los niños  
en el hombre que pasa por la calle  
en el árbol solemnemente erguido  
en la serena majestad del aire.*

*Está en el cielo la paz -puedes mirarla-  
la escribe el tiempo en su tranquilo rumbo  
la lleva cada ser dentro del alma  
en su rotación la va cantando el mundo.*

*En la hoja que nace está la paz  
el río la refleja en su corriente  
¿no la ves trasegando en el hogar?  
¿al compás de tus pasos no la sientes?*

*¿Quién pretende sacarla de la hoja?  
¿Quién al paso del hombre arrebatarla?  
¿De la cara del niño quién la roba?  
¿De dónde contra la paz viene el fantasma?*

Y nuestra paz, ¿dónde, cuándo, cómo lograrla? Necesitamos que prime la cultura de la paz. *Una sola muerte universal: la muerte de la guerra*, podríamos decir con el verso final de Vidales, que es también expresión nuestra.

Nota: Invitación al completo conocer del pensamiento y actuar de Camilo: Dentro de la numerosa e intensa bibliografía al respecto, cabe destacar la siguiente:

---

<sup>78</sup> Este documento fue elaborado por el doctor Alirio Uribe, como miembro del Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" y vicepresidente de la Federación Internacional de Derechos del Hombre, FIDH, para ser presentado en conferencia previa a la instalación del Tribunal Internacional de Opinión sobre los hechos del 16 de mayo de 1998. Dice Uribe: "Aclaro que estas ideas se recogen de quienes en su lucha contra la impunidad han ofrendado su vida como José Eduardo Umaña Mendoza, y de quienes han tenido que abandonar su terruño para burlar la parca de los genocidas: padre Javier Giraldo, Federico Andreu y Luis Guillermo Pérez, hoy entre nosotros".

<sup>79</sup> Op. cit., pp. XXVI y XXVII.

<sup>80</sup> Poemas del *Abominable hombre del barrio de las Nieves*, Bogotá: Ediciones Aurora, 1985, p. 87

Camilo Torres Restrepo  
*Escritos escogidos*  
Tomo I  
1966-1986  
y  
Tomo 11  
1966 - 1986<sup>81</sup>

Y agrega que de todo esto y mucho más, se tratará en el Seminario Internacional *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz en Colombia*, en la Universidad Nacional de Colombia, del martes 10 al viernes 13 de septiembre de 2002.

¿Qué pasará frente a la vida y obra de Camilo?

---

<sup>81</sup> Eduardo Umaña Luna, *Vigencia de Camilo*, tomo I, Bogotá: Cimarrón Editores, 1986, pp. 1 a 10.

Corolario\*

Zafios\*\*, cínicamente, preguntan: ¿Qué hizo el tal Camilo?

Respuesta

Desde su cátedra, se proyectó a toda Colombia. Sus docencias e investigaciones científicas:

1. *Iniciación*: 11 de marzo de Colombia 1959 (capellán auxiliar de la Universidad Nacional de Colombia).
2. *Retiro*: 18 de junio de 1962 (mandato del cardenal Luis Concha Córdoba).
- 0 sea: 5 años, 3 meses, 9 días (Universidad Nacional de

¿Después?

1. *Vida*: 19 de junio de 1962
2. *Muerte*: 15 de febrero de 1966
- Son*: 3 años, 7 meses, 26 días.

Actividad

- a) Docente (como en E.S.A.P.);
- b) Giras por todo el país (Universidades, Centrales Obreras, Frente Unido del Pueblo; mensajes, etc.), y
- c) ELN: octubre 18 de 1965 a 15 de febrero de 1966 (3 meses, 27 días).

Prospecto socio-político

Simón Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Benjamín Herrera, Jorge Eliécer Gaitán y.. otros más, para sustentar el *Humanismo Real* y el cambio de estructuras (policlasismo, discriminación étnica, multiculturas).

'*Camilo Vive*': Aún en la vecindad de la muerte, decir con Goethe:  
"Soy demasiado viejo para todo, *excepto para lo verdadero*"\*

---

\* "Proposición que no necesita prueba particular, sino que se deduce fácilmente de lo demostrado antes":  
*Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1970, p. 365.

\*\* "Tosco, inculto, grosero": op. cit., p. 1.362.

\* Román Rolland, *Goethe-Beethoven*, Bogotá: Editorial Printer, p. 87.

---



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006